

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL CONALEP PLANTEL
TLALPAN II,**

UN PESTAÑO A LA REALIDAD

TESINA

(RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL)

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

BEATRIZ CARMINA CRUZ VELÁSQUEZ

ASESORA:

MTRA. MARÍA DE LOURDES GARCÍA VÁZQUEZ

CIUDAD DE MÉXICO, FEBRERO 2021

Agradecimientos

A mi madre

Gracias mamá por darme la vida, por ser el pilar en la casa en momentos difíciles y por brindarme cada uno de tus esfuerzos y luchas constantes, gracias por no rendirte y por ser valiente, por quitarte lo poco que tenías para dármelo, por tus sacrificios para que pudiera llegar hasta este momento tan importante que significa mucho para ambas, juntas hemos trabajado por ello y sin ti sé que no hubiese sido posible, gracias por ser mi más grande ejemplo en la vida y la guía que siempre llevaré en mi corazón, que la vida nos preste más tiempo.

A la tía “Chave”

Mi tía favorita, gracias por no abandonarme cuando necesité ayuda. Te agradezco tu compañía, tu apoyo incondicional, tu esfuerzo y dedicación. Gracias por llegar desde otro país y acompañarme desde el comienzo de mi vida, por dejar tu sueño americano para vivir una nueva aventura junto a tu familia que te ama. Eres valiente y muy fuerte, con un carácter tremendo, he aprendido mucho de ti, dios te bendiga ahora y siempre.

A mis hermanas

Jimena, Saray y Guadalupe, cada aventura, regaño y tristeza que hemos compartido, a ustedes les agradezco su presencia, sus regaños, su mano cuando tuve alguna necesidad y que sin pensarlo me dieron la suya, gracias por su valentía y fuerza, por ayudar a que nuestra familia continúe de pie, cada una de ustedes tiene un lugar muy especial en mi corazón y las llevo conmigo a donde quiera que vaya, pasan los años y seguiremos aquí para crecer juntas.

A René

Gracias por darme tantas lecciones de vida, por mostrarme tu noble corazón, por ser valiente y fuerte y estar con nosotros, por llegar a nuestra vida. Gracias por cada abrazo sincero y aportación, porque los pequeños también le pueden enseñar a los grandes.

A mi compañero de vida Roberto

Gracias por limpiar mis lágrimas, por abrazarme y consolarme cuando sentía que ya no podía más, por motivarme y ayudarme a llegar a este capítulo de nuestra vida, gracias por tus palabras duras pero certeras, por no rendirte y luchar por los dos cuando el panorama no era el mejor, por desvelarte conmigo, por preocuparte, por aguantar mis días de inestabilidad, por enseñarme con tu amor, porque ambos seguimos aprendiendo, aún nos queda mucho camino por recorrer, lo lograremos.

A mi profesora y asesora María de Lourdes García Vázquez

Gracias profesora por darme su tiempo y espacio para ayudarme y guiarme en este proceso tan importante en mi vida, por las clases impartidas que me ayudaron en mí andar universitario, le agradezco sus grandes y acertadas aportaciones y conocimiento para poder construir conmigo este proyecto que significa mucho para mí. Esto no es un producto de meses, es de años, gracias por la paciencia, y su profesionalismo, por todas esas bellas palabras hacia mi persona, siempre le estaré agradecida y deseo que su vida este llena de bendiciones.

A mi profesora Eurídice Sosa Peinado

Profesora a usted le agradezco el tiempo, por permitirme trabajar con usted cuando más confundida estaba y que me ofreció su apoyo sin dudarlo, gracias por las atenciones que ha tenido hacia mi persona, por resolver mis dudas y guiarme en este último proceso de mi paso por la universidad, este país necesita más profesores como usted.

A quienes son parte del Conalep Tlalpan II

A ustedes agradezco la oportunidad de dejarme ser parte de este maravilloso plantel que me ha dado muchas alegrías y momentos de aprendizaje, a todos los alumnos que han sido parte de tantas vivencias, mismas que llevo en el corazón con mucha nostalgia. A ustedes Lic. Alma Rivera, Lic. Talina de la Luz, Lic. Adriana Hernández, Lic. Mimiaga, Lic. Ignacio, les agradezco hayan confiado en mí para poder desempeñar mi labor, por guíame, aconsejarme y brindarme su apoyo. A los profesores les agradezco el trabajo colaborativo, las charlas enriquecedoras, los momentos de aprendizaje y su gran ejemplo frente a las aulas.

A mis amigos y familia

Este proyecto está dedicado a todas y cada una de las personas que me han brindado su apoyo y amistad, que han estado conmigo para animarme cuando pensaba que me rendiría, a quienes, sin conocerme profundamente, me alentaron para continuar, quienes de forma directa e indirecta nos apoyan a mí y a Roberto a salir adelante y cumplir nuestras metas, a todos mis amigos reales en las buenas y en las malas.

Gracias a Adriana Aguirre, a Adriana Enríquez, a Mónica Salinas, gracias a ustedes por estar en el proceso, por su amistad y cariño, las quiero mucho. A mis compañeras de campo Brenda, Vicky, Lili, Martha, Jessi y Blanca por permitirme aprender de ustedes, a Marcela Prado, las palabras no me alcanzan para decirte lo agradecida que estoy contigo, que Dios bendiga tu camino. A mis compañeros de la universidad por compartir estos años de aventuras en las que cada uno fue tomando un rumbo diferente para crecer y cumplir sus sueños, les extraño y recuerdo con cariño.

Gracias también a todos lo que no creyeron en mí y dudaron que lo lograría. Ustedes también motivaron a esta mujer.

A Carmina

Gracias a mí, por no rendirme, por levantarme cuando me encontraba derrotada en el suelo, por las noches de desconsuelo y lágrimas al sentirme frágil, por los desvelos, las crisis, las batallas constantes con los fantasmas del pasado, por luchar contra el dolor, la pereza y las ganas de tirar la toalla, por fin concluyo con este proceso de mi vida.

Gracias a todos los que me motivan día a día, gracias a mi familia, a la música, a mis amigos, a cada momento de mi existencia que me hace recordar por que vale la pena vivir.

Gracias

*“Las drogas se deslizan por las venas de chavales
mientras sus madres rezan para que nada les pase
la escuela no es futuro, no quieren esforzarse
el varo en sus bolsillos con el hambre no se sabe
algunos ya no llegan desfortuna en sus hogares,
asumir las consecuencias sabes a que arriesgarte
la jura no se asoma pero que no te extrañe
el billete es el que mueve aquí y en todas partes...”*

Karmin – En modo psycho

Índice	
Introducción.....	1
Capítulo 1 Los escenarios en la orientación educativa.....	4
1.1.- ¿Qué es el Conalep?	5
1.2.- El Modelo Académico Conalep.....	6
1.3.- Estructura curricular del Conalep.....	8
1.4.- El Conalep Tlalpan II.....	16
1.5.- Características generales del área de orientación educativa.....	18
1.5.1.- Programa semestral de orientación educativa.....	20
1.6.- Programas institucionales para alumnos y padres de familia.....	29
Capítulo 2 Las principales bases teóricas en la orientación educativa.....	38
2.1.- Concepto de orientación educativa.....	39
2.2.- Funciones del orientador educativo.....	42
2.3.- Áreas de intervención en la orientación educativa.....	44
2.4.- El diálogo como estrategia para la orientación educativa.....	47
Capítulo 3 Una experiencia del diálogo con los estudiantes del Conalep Tlalpan II	53
3.1.- Concepto de adolescencia.....	55
3.2.- El adolescente y su cuerpo.....	58
3.3.- Algunos aspectos psicológicos.....	61
3.4.- El adolescente y la sociedad.....	65
3.5.- Interacción con los alumnos.....	72
3.6.- Recuperación de mi experiencia.....	85
Reflexiones finales.....	90
Sugerencias.....	102
Bibliografía.....	105
Anexo.....	108

Introducción

Las aportaciones y el papel que ha tenido la orientación educativa dentro del quehacer escolar han sido diversas, con el paso del tiempo se ha modificado este concepto y con ello sus características primordiales, logrando así posicionarse en una actividad imprescindible en las escuelas en las que el orientador brinda herramientas para el desarrollo integral en los ámbitos escolar, personal y profesional de quien la requiera.

El presente trabajo recepcional tiene como finalidad narrar mi experiencia profesional como orientadora educativa en un plantel de Conalep y dar cuenta de cómo es vista la orientación educativa en el plantel Tlalpan II, posterior a ello por medio del análisis pedagógico a partir de diversos referentes teóricos, integrar y explicar cada uno de los elementos presentados para así recuperar este saber profesional.

La exposición del contenido narrado se organiza desde lo general a lo particular en tres capítulos en los cuales considero que es necesario plantearle ordenadamente al lector una descripción del contexto espacial del Conalep Tlalpan II y la orientación educativa en el mismo, sus elementos de trabajo en los que destacan los programas institucionales y las funciones del orientador. Se realiza el análisis del concepto de orientación educativa y, por último, se describe conceptualmente qué es la adolescencia, así como las experiencias vividas con algunos alumnos.

En el primer capítulo, como parte de la narración de la experiencia profesional, se describe de manera amplia qué es Conalep como institución educativa, en qué consisten su misión y visión, así como los valores que utiliza como herramienta formadora complementaria con respecto a la ética profesional que deberán construir para ejercer su labor de manera adecuada, dentro de este capítulo también se describe el modelo académico que Conalep emplea para formar a sus alumnos.

En este modelo se describen herramientas con las cuales los alumnos llevarán a cabo su proceso de formación académica, misma que los profesores utilizan como guía para desarrollar sus clases.

Posteriormente se describe el contexto espacial del Conalep plantel Tlalpan II, en este apartado se detalla la estructura física, así como el grupo administrativo que labora y dirige las actividades del plantel, así mismo a los profesores y el tipo de alumnos que acuden al mismo.

Por último, se describe ampliamente como es la orientación educativa en cuanto al programa institucional que se adecua a las necesidades del plantel y que quedará sintetizado en un programa semestral de orientación educativa, aquí también se describen las funciones generales y específicas de orientación educativa, así como de los elementos que componen dicho programa.

El segundo capítulo está caracterizado por tener una estructura teórica y así mismo el análisis pedagógico con respecto a lo que es conceptualmente la orientación educativa y las funciones que el orientador educativo debe realizar.

Por otra parte, se analizan las áreas de intervención más importantes y así mismo se menciona cuáles son las que en Conalep Tlalpan II se trabajó continuamente por considerarse de mayor importancia a partir de las necesidades que la población estudiantil demanda.

También como parte del análisis se conceptualiza el diálogo por considerarse herramienta primordial dentro de mi ejercicio como orientadora educativa en la comunicación e interacción con los alumnos.

El tercer capítulo está constituido por dos apartados importantes, en los que se hace el análisis conceptual teórico de la adolescencia, así como de los aspectos físico, psicológico y social que la caracterizan y así saber un poco más acerca de este grupo etario con el que trabajé y poder ver desde otra perspectiva su constitución y otros elementos.

En este capítulo también se encuentran narrados 3 casos respecto a la interacción con alumnos, los cuales dejaré en el anonimato por lo que les he asignado una letra para llamarlos alumno A, alumno B y alumno C para evitar la confusión en la narración y así mismo también porque dos de estos casos están relacionados con el consumo de marihuana.

**CAPÍTULO 1:
LOS ESCENARIOS
EN LA
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

1.1.- ¿Qué es el Conalep?

Para comenzar con la narración, me encuentro situada laborando en El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Tlalpan II en el área de orientación educativa como orientadora.

Saber qué es Conalep y en qué consiste esta institución educativa a nivel bachillerato, es sumamente importante para poder entender un poco de lo que tratará este capítulo por lo que, a partir de la consulta de diversos documentos impresos como los programas institucionales, CD's en los que hay archivos digitales PDF encontrados en el área de orientación educativa y también por medio de la información proporcionada por la página Web oficial de Conalep, podemos decir que:

El Conalep en general, es una institución de educación media superior que tiene como objetivo primordial la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos bachiller mediante un modelo basado en competencias, para que al final del trayecto por la institución los alumnos puedan obtener un certificado de término de estudios a nivel medio superior y una cédula profesional, que les permita insertarse al campo laboral.

En estos medios de consulta digitales e impresos, también podemos encontrar la misión y visión de Conalep, así como los valores que permitirán al alumno reforzar cada uno de los aprendizajes que adquieran durante el transcurso de su formación académica.

La misión del Conalep consiste en que, a partir del establecimiento de un modelo basado en competencias, se pretende formar a profesionales técnicos y profesionales técnicos bachiller por medio de la capacitación y certificación para competencias laborales y tecnológicas y así atender las necesidades del sector productivo del país.

La visión del Conalep consiste en ser una institución líder con respecto a la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos bachiller en México, los alumnos que egresan adquieren competencias laborales y valores sociales que

les permiten competir en el mercado laboral y continuar con sus estudios a nivel medio superior.

Como lo mencioné anteriormente, uno de los elementos principales que caracterizan al Conalep es el uso de los valores, estos se promueven en la visión del Conalep y son siete. Los valores son: responsabilidad, compromiso con la sociedad, cooperación, comunicación, respeto a la persona, mentalidad positiva y calidad, mismos que se encuentran integrados en el.

1.2.- El modelo académico Conalep

En la actualidad nos encontramos inmersos en un entorno laboral en el que la competitividad se hace cada vez más reñida, siendo colocadas en los sitios de empleo personas con las capacidades, habilidades, aptitudes y los conocimientos necesarios para desempeñar alguna función. A partir de ello durante el proceso de formación de los sujetos, el sistema educativo ha modificado los planes educativos para que respondan a las necesidades de formación de los estudiantes, así como a las demandas del campo laboral.

En el caso de la educación media superior, el Conalep no es la excepción, ya que desde su creación ha buscado, mediante modelos académicos, satisfacer las necesidades productivas del país a través de las modificaciones e implementaciones de nuevos programas académicos, bajo la metodología de enseñanza por competencias que permitan la formación de seres integrales con calidad para generar recursos humanos que atiendan esas necesidades.

Cabe resaltar que los modelos educativos son aquellas recopilaciones de teorías pedagógicas o enfoques que permitirán dar una orientación a quienes los utilicen para la elaboración de programas de estudios y la sistematización del proceso de enseñanza aprendizaje.

Durante mi periodo laboral en el Conalep Tlalpan II pude consultar de manera impresa y en una página Web el “Modelo Académico Conalep 2017” en la cual se encuentra la información que constituye al “Modelo Académico para la Competitividad 2013- 2018” con el cual los alumnos trabajaron. Este modelo se creó a partir de la reordenación de los objetivos primordiales de enseñanza Conalep, los cuales no se estaban cumpliendo satisfactoriamente.

Estos objetivos se crean al detectar que el Conalep es una opción no tan recurrida para los egresados de secundaria, también los contenidos que se ofrecen debían cambiarse puesto que El Sistema Nacional de Bachillerato lo había establecido de esa manera. Así mismo también se busca en este programa resaltar la importancia de la transición de los estudiantes al nivel superior.

El modelo académico se reorienta hacia una educación de calidad para la competitividad por medio de la extensión y la profundización de la formación académica y profesional de los alumnos, implementando también una reorientación de los modelos de vinculación docente y de infraestructura entre otros. Obedeciendo a las reformas estructurales presentadas en su momento.

En este modelo académico, a partir del marco curricular, se busca como objetivo promover la formación profesional técnica para cubrir las necesidades tan cambiantes del ámbito laboral por eso mismo busca, desarrollar en los alumnos competencias genéricas y disciplinares.

La formación propedéutica en el modelo académico actual se caracteriza primordialmente por trabajar con tres ejes: el constructivismo, la educación para el desarrollo sostenible y la formación basada en competencias.

El constructivismo, se encarga de la construcción operada totalmente por los alumnos como sujetos cognoscentes. El alumno generará sus propios procedimientos para poder resolver situaciones diversas por medio de procesos de aprendizaje a partir de la experiencia para poder construir su propio conocimiento.

La educación para el desarrollo sostenible busca generar sostenibilidad y equilibrio a partir de la aplicación de varias estrategias y técnicas pedagógicas (aprendizaje participativo, pensamiento crítico, etc.) para contribuir a la formación integral de los individuos preocupados por la situación ambiental.

La formación basada en competencias nos indica que, a partir de los cambios realizados en el enfoque curricular, el docente deberá tener las competencias que le faciliten el trabajo dentro del aula, el docente fungirá como facilitador y mediador de diversas situaciones dentro y fuera del aula, así como también crear conocimientos dinámicos y aprendizajes significativos.

A partir de la globalización que se da en la educación, el docente deberá manejar herramientas tecnológicas.

El alumno se convierte en un agente participativo en su propio proceso de construcción del conocimiento para solucionar diversas problemáticas en su vida cotidiana en los diferentes ámbitos en los que se encuentre (nivel escolar, social, etc.)

1.3.- Estructura curricular del Conalep

Por lo anterior, el modelo académico necesita elementos que permitan la organización adecuada para la implementación del mismo, como toda organización escolar. Los planes y programas requieren de elementos que les permitan llevar un orden, en el caso de Conalep, es necesario trabajar bajo una estructura curricular, la cual describiré a continuación.

Para comenzar, el ciclo escolar en Conalep se divide por semestres, durante un año, podemos obtener dos semestres, los cuales vienen enumerados para poder identificarlos, en caso de requerir algún tipo de información para reportes, oficios, etc.

La duración de la carrera se divide en tres años, los cuales se dividen en seis periodos y que comúnmente conocemos como semestres y que van desde el primero, hasta el sexto semestre.

El número de matrícula siempre corresponderá al total de alumnos inscritos por plantel, la cifra total se dividirá primeramente por turno y posteriormente por carrera y grupo.

Durante este semestre en el Conalep Tlalpan II el total de matrícula fue de 1460 alumnos en ambos turnos, esta información fue proporcionada por la jefatura de servicios escolares a partir de un documento digital titulado “CONCENTRADO ASISTENCIA REUNIONES TUTORES 1.17.18” enviado a mi correo electrónico, el número de alumnos también cambia, ya que por lo general el número de matrícula incrementa siempre que hay alumnos de primer semestre y disminuye cuando ellos pasan a segundo semestre.

Para cursar los estudios de la educación media superior en Conalep con respecto al plantel Tlalpan II la modalidad con la que opera es escolarizada con opción presencial que se refiere a la asistencia de los alumnos en las aulas, talleres y laboratorios del plantel bajo la supervisión de los profesores, quienes deben seguir un calendario establecido y cumplir con los programas y mapas curriculares referentes al módulo y semestre que estén impartiendo en el caso de los profesores y cursando en el caso de los alumnos.

En el documento del Modelo Académico Conalep 2017 consultado en la web dice que para los alumnos del Conalep se presenta un esquema de formación, este esquema se divide en dos núcleos que son: formación básica y profesional.

El núcleo de formación básica se refiere a la formación establecida en el marco curricular que todos los alumnos deben cursar.

Primordialmente se centra en el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares. La formación básica se imparte en el primer semestre para que a partir del inicio de la formación del alumno pueda adquirir las competencias que necesitará para poder desarrollar pensamiento crítico, la lógica, la creatividad, autonomía en su aprendizaje y tomar decisiones para su proyecto de vida.

Los módulos que se imparten en el primer semestre son:

Módulos primer semestre
Autogestión del aprendizaje
Proyección personal y profesional
Manejo de espacios y cantidades
Comunicación para la interacción social
Procesamiento de información por medios digitales
Resolución de problemas
Desarrollo ciudadano

Cuadro 1 Módulos de primer semestre (diseño propio).

Respecto a la formación profesional en este núcleo se plantea un desarrollo de competencias laborales para realizar las funciones productivas que el sector productivo demanda, es aquí donde se integran los trayectos técnicos que son los momentos en los cuales se proporcionará al alumno la formación específica dentro de la carrera y que esta comienza en el cuarto semestre, los módulos impartidos tienen una relación directa con la carrera de formación.



Imagen 1 Núcleos de formación, tomado del "Modelo Académico Conalep 2017"

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo_Acad_mico_CONALEP_noviembre_2017.pdf

En el caso de la formación propedéutica el Modelo Académico Conalep 2017 nos dice que lleva por objetivo preparar a los alumnos para que al término de sus estudios puedan ingresar al nivel superior.

Las áreas de conocimiento que se trabajan en la formación propedéutica son las siguientes:

Áreas de conocimiento
Físico matemáticas
Químico biológicas
Económico admin
Socio- humanísticas

Cuadro 2 Áreas de conocimiento en la formación propedéutica (diseño propio).

En cuanto al perfil de egreso, los alumnos que acrediten en su totalidad los módulos, al final podrán egresar del Conalep con dos documentos importantes, el primero es el título de profesional que es un documento oficial y el segundo es una cedula profesional.

Para Conalep la evaluación es acumulativa y gradual, y parte desde el 0% (mínimo) y hasta el 100% (máximo). Durante el semestre los alumnos deben alcanzar el 100% por lo que el porcentaje se divide en tres cortes los cuales valen cierto porcentaje. Los indicadores de la evaluación son tres y se muestran a continuación en la siguiente tabla:

Siglema	Significado	Descripción
I	Insuficiente	El alumno no reunió los elementos necesarios para acreditar
S	Suficiente	El alumno reúne elementos para acreditar, pero debe complementar y reforzar
E	Excelente	El alumno reúne los elementos requeridos para la evaluación de manera adecuada siguiendo los aspectos establecidos.

Cuadro 3 Significado de los siglemas de evaluación (diseño propio).

Después de describir a grandes rasgos en qué consiste el Modelo Académico Conalep 2017 ahora es necesario mencionar que a partir de ello la implementación de los contenidos en las aulas se realizará por medio del establecimiento de una serie de documentos en los cuales se describen características como, módulos a cursar, número de horas, estrategias de trabajo para los profesores, objetivos específicos para cada módulo y clases, etc.

Estos documentos o guías son: plan o programa de estudios, mapa curricular, guía pedagógica, guía de evaluación y matriz de evaluación, estas guías no se encuentran integradas en el Modelo Académico Conalep 2017, por lo que la consulta de cada uno de estos documentos la realicé de manera electrónica en páginas Web. A continuación, describiré de manera general en qué consisten cada uno de estos.

El plan de estudios es un esquema con estructura ordenada en la cual se encuentra primero el nombre completo de la carrera, así como por semestre el número y nombre de los módulos que el alumno cursará, posterior a ello se muestran las horas a cursar por módulo, después por semestre y al último un conteo total por toda la carrera.

El Modelo Académico Conalep 2017 dice que en el programa de estudios se integran a detalle los elementos que el profesor deberá trabajar con los alumnos, en el están establecidos: el propósito del módulo, vinculación de competencias con resultados de aprendizaje, esto se refiere a los aprendizajes establecidos y los esperados, así como la descripción de las competencias disciplinares y genéricas que el alumno debe cumplir. La dosificación del programa que se refiere a la división del contenido del módulo en unidades y el número de su duración respectiva.

También en el programa de estudios se pueden encontrar en orden los contenidos específicos a trabajar y el porcentaje que deben acumular para poder acreditar el módulo correspondiente. Posteriormente al final del programa se encuentran las referencias bibliográficas.

Programa de estudios

NÚCLEO DE FORMACIÓN
DISCIPLINAR BÁSICA

1er Semestre

Carrera(s):

Aplica a todas las
carreras



Autogestión del
aprendizaje

APRE-04 SID

Imagen 2 Carátula del programa de estudios del módulo de autogestión del aprendizaje tomado del programa.

http://www.conalepguadalajara2.edu.mx/formatos/programas%20de%20estudio%202018/1er%20%20SEMESTRE%20BASICAS/PE_Autogestion_del_aprendizaje-23jul18_versionfinal_1.pdf

9. Unidades de Aprendizaje (Contenidos centrales)

Unidad de Aprendizaje (Contenido central)	1. Autorregulación del proceso de aprendizaje.	47 horas	
Resultado de aprendizaje	1.1 Utiliza estilos de aprendizaje, de acuerdo con sus características propias en los ámbitos escolar, familiar y social.	30 horas	
Aprendizajes esperados	Actividades de evaluación	Ponderación	Contenidos específicos
<ul style="list-style-type: none"> Es capaz de reflexionar sobre habilidades del funcionamiento de su forma de aprender, los procesos del pensamiento, atención, memorización y lenguaje para aplicarlas en los ámbitos escolar, familiar y social. 	<p>1.1.1 Contesta test de Sistema de Representación y de Inteligencias Múltiples y realiza actividades de obtención y movilización de información, del apartado 8, que incluya autorreflexión de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Del sistema de 	30 %	<p>A. Concepto de Autogestión del aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Concepto de aprendizaje Concepto de Autogestión del aprendizaje Tipos de aprendizaje <p>B. Determinación del propio estilo de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso de aprendizaje

Imagen 3 Ejemplo de la primera unidad de aprendizaje de programa de estudios de autogestión del aprendizaje.

http://www.conalepguadalajara2.edu.mx/formatos/programas%20de%20estudio%202018/1er%20%20SEMESTRE%20BASICAS/PE_Autogestion_del_aprendizaje-23jul18_versionfinal_1.pdf

En el mapa curricular se muestran los módulos que el alumno cursará desde el primer y hasta el sexto semestre, en el también, se pueden diferenciar por colores los núcleos de formación: básico y profesional; así como el número de horas establecido para cada módulo, también se marca en el los trayectos técnicos y propedéuticos para el semestre correspondiente.



Mapa Curricular
PT y PT-B en ELECTROMECAÁNICA INDUSTRIAL

	1° semestre	hrs.	2° semestre	hrs.	3° semestre	hrs.	4° semestre	hrs.	5° semestre	hrs.	6° semestre	hrs.	
Núcleo de Formación Básica	Comunicación para la interacción social	5	Comunicación en los ámbitos escolar y profesional	3	Comunicación activa en inglés	3	Comunicación independiente en inglés	3	Comunicación productiva en inglés	3	Filosofía	3	
	Procesamiento de información por medios digitales	5	Manejo de aplicaciones por medios digitales	3	Representación gráfica de funciones	4	Tratamiento de datos y azar	4	Interpretación de normas de convivencia social	3			
	Manejo de espados y cantidades	5	Interacción inicial en inglés	3	Interpretación de fenómenos físicos de la materia	4	Contextualización de fenómenos sociales, políticos y económicos	3					
	Autogestión del aprendizaje	5	Representación simbólica y angular del entorno	4									
	Resolución de problemas	5	Análisis de la materia y la energía	4									
	Desarrollo ciudadano	5	Identificación de la biodiversidad	3									
	Proyección personal y profesional	5											
		35		20		11		10		6		3	85
Núcleo de Formación Profesional			Desarrollo e interpretación de planos y diagramas	5	Desarrollo de dibujo asistido por computadora	4	Diagnóstico de fallas en sistemas electromecánicos	5	Formación empresarial	4	Comunicación especializada en inglés	3	
			Medición de variables físicas	5	Instalación de sistemas eléctricos de fuerza y alumbrado	8	Mantenimiento de máquinas eléctricas rotativas	5	Mantenimiento de plantas eléctricas de emergencia	5	Mantenimiento de sistemas de aire acondicionado y refrigeración	7	
			Manejo de circuitos eléctricos	5	Manejo de componentes electrónicos	6	Aplicación de procesos de soldadura	5	Mantenimiento de sistemas neumáticos	5	Mantenimiento de sistemas de transmisión de potencia	6	
					Instalación de sistemas eléctricos de protección	6			Mantenimiento de sistemas hidráulicos	5	Mantenimiento de subestaciones eléctricas	6	
							TT*	5	TT*	5	TT*	5	
							TT* o TP**	5	TT* o TP**	5	TT* o TP**	5	
	0		15		24		25		29		32	125	
		35		35		35		35		35		35	210

TT* =Trayecto Técnico
TP** =Trayecto Propedéutico

Fecha de publicación: 2015

Imagen 4 Mapa curricular de la carrera de profesional técnico bachiller en electromecánica industrial.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/72751/Mapa_Curricular_-_Electromec_nica_Industrial.pdf

La Guía pedagógica es un documento que orienta al profesor y a los alumnos para poder facilitar el proceso de aprendizaje. Las estrategias contenidas en dicho documento le permitirán al alumno desarrollar sus procesos y así lograr el objetivo primordial que es generar las competencias indispensables para su crecimiento

académico y personal. En el documento se pueden encontrar prácticas, ejercicios y actividades marcadas por números de clase marcados por unidad.

Respecto a la guía de evaluación, se integran las técnicas e instrumentos de coevaluación y heteroevaluación. Recordemos que el alumno en su proceso de formación es también partícipe de su aprendizaje y que el profesor realiza la función facilitadora por lo que cabe señalar este documento es una herramienta que ambas partes pueden utilizar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La guía contiene una tabla de ponderación, esta tabla nos muestra el nombre de la unidad, el resultado de aprendizaje de esa unidad, el número de actividad de evaluación, los aspectos a evaluar y el peso específico de la unidad para el módulo y el total por unidades.

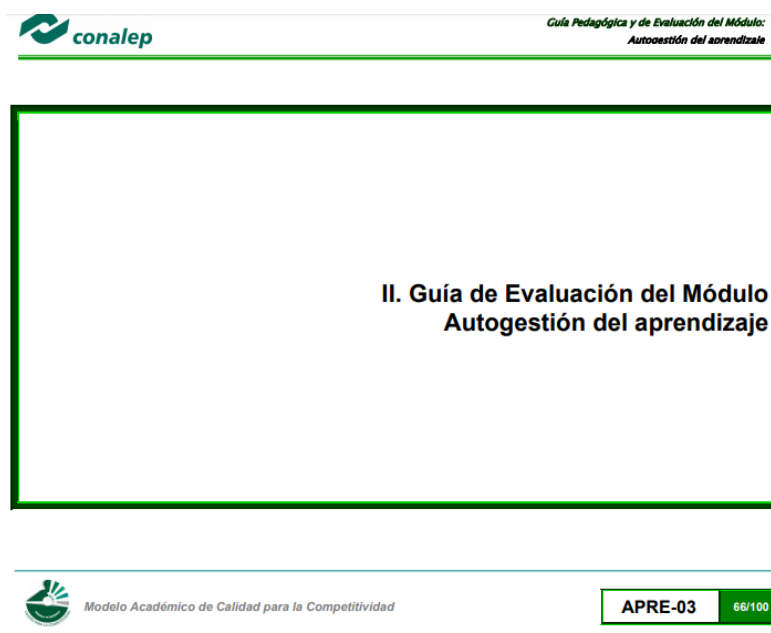


Imagen 5 caratula tomada de la guía de evaluación del módulo de autogestión del aprendizaje.

<http://www.conalepguadalajara2.edu.mx/formatos/programas%20de%20estudio%202018/1er%20%20SEMESTRE%20BASICAS/GuiaAutogestiondelaprendizaje%2004.pdf>

Por último, la matriz de valoración o rúbrica es una parte de la guía pedagógica que nos muestra los indicadores que deberán tomarse en cuenta para evaluar la actividad correspondiente a la sesión y que sirve de guía para el profesor y los alumnos.

Cada uno de estos documentos es de suma importancia dentro del ejercicio en las aulas desde su elaboración hasta la implementación y obtención de resultados, los alumnos y profesores pueden tener libre acceso a ellas y conocer por ejemplo, en que consiste cada carrera, que materias o módulos se impartirán durante el proceso de formación académico, cuantas horas se asignaran a cada módulo, así como el contenido y los objetivos, mismos que se pretende se cumplan y llegar a los logros o metas esperadas.

Con las características generales que definen y constituyen al Conalep como organización escolar, a continuación narraré y describiré físicamente a partir del conocimiento previo conceptual y de mi experiencia profesional, como es el campo de acción en el que diariamente puedo observar, implementar mis conocimientos y trabajar aspectos que desconozco y así llevar a cabo el ejercicio de la orientación educativa que es aspecto fundamental dentro de este trabajo.

1.4.- El Conalep Tlalpan II

El plantel en el que laboro se encuentra ubicado en la colonia Ampliación Miguel Hidalgo en la calle Jesús Lecuona #98 dentro de la Delegación Tlalpan, una de las delegaciones que conforman a la Ciudad de México. El plantel se rodea de casas, negocios y frente a él hay un deportivo con dos enormes canchas de futbol, basquetbol y diferentes aparatos para realizar algún tipo de ejercicio. El clima es extremadamente frio en temporada invernal, mientras que el resto del año es templado.

Las instalaciones del plantel están conformadas por cinco edificios catalogados en orden alfabético: A, B, C, D Y H; 18 aulas de clase, 2 laboratorios de química, 3 laboratorios de informática, cancha de futbol y basquetbol, así como una de voleibol,

dos naves o talleres; uno de soldadura y otro de electromecánica, taller de dibujo, la explanada y un pequeño cuarto donde se almacena el archivo rezagado.

También hay una parte del plantel que tiene área verde, la cual hace tiempo se adecuó para utilizarla como área de lectura, se le dio mantenimiento.

Los espacios en los que los alumnos pueden tomar su descanso son extensos ya que se distribuyen en las canchas de futbol y basquetbol, el área verde donde se adecuó la zona para realizar círculos de estudio, la cafetería y la explanada.

Particularmente refiriéndome a las adicciones noté que hay un árbol ubicado cerca de la cancha de futbol en las áreas verdes que es el que utilizan los alumnos para fumar cigarrros y marihuana.

En la hora del descanso o entre clases, utilizan algunos espacios para hacerlo, es preocupante, ya que en una ocasión un padre de familia externó en mi oficina que quería tramitar la baja de su hijo del plantel porque su hijo le había comentado que no se sentía seguro dentro de la escuela argumentando que en ella se consumía droga, se atendió la situación.

Los edificios están distribuidos de la siguiente manera:

Edificio	Área
Edificio A	Dirección, jefaturas, biblioteca, auditorio y orientación educativa.
Edificio B	Cinco aulas, laboratorio de informática, laboratorio de química, sanitarios.
Edificio C	Seis aulas, sanitarios, cafetería y el aula tipo.
Edificio D	Cuatro aulas, laboratorio de informática, laboratorio de química y taller de dibujo.
Edificio H	Tres aulas, laboratorio de informática 2.

Cuadro 4 Distribución de edificios del Conalep plantel Tlalpan II (diseño propio).

El plantel cuenta con una estructura administrativa que coordina el funcionamiento óptimo del mismo, esta estructura está conformada por dos áreas y siete jefaturas que son las siguientes:

Áreas	Responsable
Dirección	Mtro. Juan Ignacio Domínguez bocanegra
Coordinación ejecutiva	Lic. Adriana Hernández Pérez

Cuadro 5 Estructura jerárquica de trabajadores administrativos (diseño propio).

Jefaturas	Responsable
Jefe De Proyecto De Formación Técnica	Lic. Natividad Isabel Mimiaga Mendoza
Jefe De Proyecto De Servicios Escolares	Ing. Guillermo Solís
Jefe De Proyecto De Talleres Y Laboratorios	Lic. Leonel Sánchez García
Jefe De Proyecto De Informática	Ing. José Luis Tzoni Luna
Jefe De Proyecto De Promoción Y Vinculación	Lic. Fernando Cruz Cruz
Jefe De Proyecto De Capacitación	Lic. Javier Heriberto Romano Galindo

Cuadro 6 Estructura de trabajadores administrativos (diseño propio).

1.5.- Características generales del área de orientación educativa

Este es mi campo de acción, dentro del área realizo un sinnúmero de tareas establecidas y otras que no están programadas. He aprendido mucho y conforme la vivencia se va generando la experiencia. Durante este proceso he creado mi propio conocimiento, mismo que se ha ido reforzando con el “ensayo y el error” ya que no siempre obtengo los resultados esperados.

Para el funcionamiento del área, seguimos un programa semestral, este plan está basado en El Programa Institucional de Orientación Educativa en su versión 2017. Este documento está establecido por la Dirección de Servicios Educativos, por instrucciones de la Reforma Integral de la Educación Media Superior y que se envía a los directores de cada plantel para que a su vez ellos lo hagan llevar a las orientadoras educativas y al jefe de proyecto del área quien es jefe inmediato de orientación educativa.

Este programa se hace llegar antes de iniciar el semestre para realizar las adecuaciones pertinentes correspondientes a las necesidades del plantel, mismas que se detectan durante el semestre anterior y para el presente semestre poner en marcha el plan semestral.

El ciclo escolar se divide en dos periodos a los que les denominamos semestres y que llevan una numeración para poder identificarlos.

Para la descripción del programa semestral de orientación educativa trabajaré con el documento del semestre 1.17.18 que corresponde al periodo de agosto-diciembre del año 2017.

Cada semestre las orientadoras del plantel realizamos la elaboración de los programas semestrales que pondremos en acción, los principales son: Programa Semestral de Orientación Educativa, Programa de Preceptorías, Programa Escuela Para Padres, Construye T y Yo no abandono, entre otros que se agregan durante el transcurso del semestre por lo que más adelante hablaré de ellos en ese orden.

Utilizamos como herramientas guía los programas generales que nos envían vía correo electrónico las autoridades del plantel o en su caso los encargados de dichos programas en oficinas nacionales, modificamos el contenido inicial para al final tener un producto adecuado a nuestras necesidades y entregarlo a los jefes correspondientes.

Antes de continuar considero que es necesario saber de manera general que es orientación educativa, por medio de la lectura, la investigación y el análisis de los documentos de consulta que tengo dentro de la oficina, así como del conocimiento previo, considero que la orientación educativa es un proceso de ayuda y orientación, en el cual se le proporcionan a los alumnos herramientas que potencialicen sus cualidades cognoscitivas, psicomotrices y afectivas entre otras, para su desarrollo integral, por medio de estrategias psicopedagógicas.

1.5.1.- Programa semestral de orientación educativa

La estructura del programa de orientación educativa correspondiente al semestre 1.17.18 quedó de la siguiente manera.



Imagen 6 Carátula tomada de el “Programa Semestral De Orientación Educativa” Conalep Tlalpan II Semestre 01-17-18.

Primero, tenemos la carátula en la que indica el nombre del plantel, el título del programa, el semestre correspondiente y el periodo.

Posteriormente, podemos encontrar el objetivo general, este nos indica que se debe proporcionar a los estudiantes un servicio de orientación educativa durante su trayectoria por el plantel, el servicio deberá proveerles de contenidos y herramientas que les permitan construir su desarrollo integral.

Los objetivos específicos se caracterizan en: orientar a los alumnos durante su trayectoria por el plantel para potenciar y desarrollar sus habilidades, aptitudes, capacidades y actitudes, así como sus competencias socioemocionales.

Durante el semestre, tenemos la participación de alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes son prestadores de servicio social. El objetivo es

integrarlos a las actividades del área para propiciar su participación activa en la consolidación de la formación de los alumnos.

Se busca la participación activa de los profesores mediante el seguimiento del rendimiento académico de sus alumnos, por lo que se les solicita que entreguen a orientación educativa reportes y evidencias para dar seguimiento y atender situaciones que lo requieran a partir del programa de preceptorías que se les entrega al inicio de semestre.

Para poder trabajar con el programa de orientación educativa se realiza un *diagnóstico inicial*, en el que se manifiestan los factores de riesgo más predominantes en nuestro plantel, mismos que causan el abandono escolar.

Estos factores se han detectado a partir del estudio y análisis de semestres anteriores, los factores primordiales son: la pereza que los alumnos reflejan y que llevan consigo desde la secundaria, las inasistencias a clases, falta de hábitos de estudio y el compromiso para hacerlo, no hay un proyecto de vida por la falta de orientación vocacional en la secundaria, en varias de las ocasiones les pregunté a los alumnos sobre su proyecto de vida y muchos no sabían si quiera lo que esto significa o simplemente no lo tienen planeado.

La carrera en la que están inscritos no es la que ellos esperaban (es la última opción de estudios o la decisión la toman padres de familia o tutores sin consultarlo con el alumno), la carencia de recursos económicos y la falta de compromiso por parte de los padres de familia al seguimiento académico de sus hijos en sus estudios, justificado por el empleo de tiempo completo y el tipo de familia al que pertenecen (familias monoparentales), situaciones de salud en los alumnos o padres de familia o tutores, entre otros.

En orientación educativa para cumplir con los objetivos establecidos se desarrollan dos funciones predominantes, estas son: prevención y desarrollo, en la primera se identifica y se atiende a los estudiantes que se encuentren en riesgo.

El área de desarrollo es aquella que nos permitirá potenciar las características cognitivas, afectivas y psicomotrices de los estudiantes para favorecer y apoyar el

desempeño escolar, personal y social de los alumnos a partir de la generación de condiciones que lo propicien desde las perspectivas pedagógica, psicológica, sociocultural y socioemocional.

Posteriormente trabajamos con cuatro áreas de intervención, mismas que nos guiarán en el proceso, las áreas son las siguientes:

- *Orientación para el desarrollo personal y social*

Causar en los alumnos un clima de reflexión sobre su papel como actores sociales y así desarrollar su sentido de pertenencia y responsabilidad con el entorno para contribuir a la construcción de su identidad y la de su comunidad.

- *Prácticas de vida saludable*

Contribuir a la formación de hábitos y conductas que beneficien la salud de los estudiantes a partir de factores de riesgo y de protección por parte del plantel, la familia y la sociedad e implementar el desarrollo de habilidades socioemocionales para tomar las decisiones adecuadas.

- *Orientación escolar*

El objetivo es orientar al alumno en su trayectoria académica por medio del apoyo psicopedagógico y propiciar la integración del entorno escolar y el fortalecimiento de la identidad como profesional técnico Conalep.

- *Orientación vocacional*

Apoyar a los alumnos con información para la toma de decisiones a partir de sus intereses respecto a las opciones académicas y profesionales del Conalep.

Para cada área de intervención se han adecuado diversas actividades que nos permitirán trabajar durante el semestre.

Por cada actividad se plantea la atención de alumnos en porcentaje, lo cual nos permitirá saber si los objetivos se están llevando a cabo y las correspondientes áreas de oportunidad para reforzar.

Tipo de atención en orientación educativa

Dentro del área de orientación educativa existen tres tipos de atención, mismos que van dirigidos a los alumnos, padres de familia y también de los profesores hacia los padres de familia.

La atención hacia los alumnos se realiza cuando algún trabajador académico canaliza a alguno de los alumnos al área de orientación educativa por situaciones de rendimiento académico bajo, conducta inadecuada, asuntos emocionales y alto índice de inasistencias, también los alumnos pueden acudir si tienen alguna duda respecto a situaciones escolares, etc. Esta atención se brinda en el turno matutino de lunes a viernes de 07:00 hrs a 14:00 hrs.

La atención a padres de familia se realiza los días martes y jueves de 07:00 a 13:30 hrs en el turno matutino, ocupamos estos dos días para atender también las demás tareas en el área. Hemos tenido momentos en los que estamos en salones aplicando actividades y los padres de familia tienen que esperar mucho tiempo y terminan por irse, cuestión que nos inquieta.

La atención de trabajadores académicos hacia los padres de familia se realiza a partir de citatorios elaborados por los docentes, en estos documentos se establecen la fecha y el horario en que pueden atender al padre de familia o tutor con previa solicitud, el alumno puede adquirir el citatorio en el área de orientación educativa, posterior a esto cuando el profesor termina de llenar el formato se lo entrega al alumno quien debe acudir a orientación y mostrarlo a la orientadora para que ella anote en una bitácora especial dicha información y esté enterada.

En el plantel somos cuatro orientadoras, dos en el turno matutino y dos en el turno vespertino.

Turno matutino	
Orientadora educativa	Horario de atención
Cruz Velásquez Beatriz Carmina	07:00 a 11:00 hrs
Jiménez Rivera Alma	10:00 a 13:30 hrs
Turno vespertino	
Hernández Gutiérrez Margarita	14:00 a 18:00 hrs
Montes De Oca Huerta Matilde	16:20 a 20:20 hrs

Cuadro 7 Horarios de atención en el área de Orientación Educativa (diseño propio).

Para realizar las funciones de orientación educativa, el personal debe tener formación superior en pedagogía, psicología educativa, psicología y trabajo social para poder desarrollar las actividades óptimamente, aplicando estrategias y métodos grupales e individuales con responsabilidad e imparcialidad.

En el programa semestral de orientación educativa semestre 1-17-18 la función general de orientación educativa es: brindar la atención oportuna a los alumnos con situaciones personales y académicas que pudieran repercutir en su aprovechamiento académico de manera negativa y así evitar el abandono escolar.

Mientras que las funciones específicas en el programa semestral de orientación educativa 1-17-18 en complemento con el Programa Institucional de Orientación Educativa Versión 2017.01 mismo que se encuentra impreso en la oficina de orientación son:

- Debe elaborar e instrumentar el programa semestral de orientación educativa a partir del programa general institucional con respecto a las necesidades del plantel.
- El orientador educativo debe seleccionar y en algunos casos diseñar el material de apoyo que utilizará, cuando se requiera.
- Así mismo debe integrar, capacitar y coordinar a su equipo de trabajo para llevar a cabo las actividades contenidas en el programa semestral de orientación educativa, así como cumplirlas según este marcado en el calendario de actividades de orientación educativa.
- Programar, coordinar para el desarrollo y seguimiento y en algunos casos la aplicación de sesiones con grupos y padres de familia a través de talleres o pláticas grupales.

- Dar seguimiento y hacer los reportes correspondientes de las actividades llevadas a cabo durante el semestre y así al finalizar poder realizar una evaluación del proceso de orientación.
- Brindar servicios de atención a los alumnos y padres de familia o tutores de manera individualizada cuando lo requieran para la mejora del aprovechamiento educativo y las relaciones interpersonales.
- Trabajar en colaboración, padres de familia, profesores y orientación educativa para prevenir y detectar dificultades que los alumnos puedan tener.
- Atender los casos de canalización por parte de los profesores, en caso que el problema rebase los límites profesionales del orientador educativo, se canalizará al alumno a la institución correspondiente.
- Asesorar psicopedagógicamente a los profesores y así proporcionarles herramientas que puedan utilizar para sus clases.
- Coordinar y realizar actividades para la prevención del consumo de sustancias.
- Atender y canalizar en caso de requerirse a los alumnos con casos específicos como consumo de sustancias o alguna otra situación que repercuta negativamente en su desarrollo para posteriormente canalizarlo a las instancias correspondientes.
- Trabajar semestralmente con la integración de las fichas de trabajo del programa construye T al programa de preceptorías y así mismo con las actividades del programa yo no abandono.

En orientación educativa realizamos un sinnúmero de actividades, mismas que nos permiten obtener información para ofrecer un servicio de calidad. Estas actividades vienen establecidas en el programa semestral de orientación educativa, otras sencillamente debemos realizarlas, aunque no estén por escrito. Algunas de estas actividades extra son las siguientes:

- Verificar que los profesores se encuentren en los salones de clase en su horario de trabajo.
- Jornadas de salud, derechos humanos, lectura. Las orientadoras deben coordinar estas jornadas con la institución y el personal que acudirá a plantel para brindar la información con los profesores y avisarles con antelación para que en sus horarios de clase puedan permitir a los alumnos asistir a las mismas. Solicitar a jefes de áreas correspondientes el uso de recursos como instalaciones, material o equipo y detalles de los informes a entregar.
- Realizar reportes, pueden ser trimestrales de actividades realizadas en plantel y de otras áreas, aunque en el caso de la última no nos corresponda, por ejemplo. En la jefatura de vinculación normalmente el personal no se encuentra en su área por lo que, la ausencia de

este origina que en orientación en algunas ocasiones se tengan que realizar reportes de último momento para enviarlos a los jefes correspondientes. Así mismo no hay un seguimiento respecto a las generaciones que egresan de nuestro sistema educativo.

- Primeros auxilios. Al no tener servicio médico de base en el plantel, las orientadoras atendemos los casos de riesgo en los alumnos estas pueden ser desde lesiones mínimas hasta las más complejas, por lo que debemos seguir un protocolo de seguridad y resolver dicha situación. Uno de los profesores brinda servicio medico sólo en el turno matutino.
- En ocasiones, las orientadoras educativas realizan las reuniones con padres de familia, mismas que deberían hacer los profesores preceptores de grupo pues son ellos quienes tienen la información de primera mano para comunicar a los padres los avances de los alumnos.
- Seguimiento de asesorías complementarias semestrales e intersemestrales. Quien debe dar el seguimiento es la jefatura de servicios escolares, ellos son quienes tienen en su base de datos todas las evaluaciones de los alumnos y son quienes deben realizar llamadas telefónicas a padres de familia. No lo llevan a cabo argumentando que es orientación quien debe hacerlo, actividad que no está establecida en nuestro plan de trabajo semestral. También en orientación educativa hacemos los gafetes para que los alumnos en esta situación entren a plantel, esa tarea también le corresponde a servicios escolares.
- La preseña Ing. Bernardo Quintana Arrijoja, es una medalla que se le entrega a los alumnos más destacados en todos los planteles Conalep del país, las orientadoras deben buscar candidatos según las categorías, estas son al valor, deporte y excelencia académica por decir algunas. Debemos trabajar en los tiempos libres la redacción del documento de recepción al concurso, así como armar el expediente.
- Puerta segura. Las orientadoras a partir del oficio que se les haga llegar deben coordinar en conjunto con el director del plantel de qué manera se debe llevar a cabo esta actividad. Llamamos a padres de familia para que nos apoyen con la revisión, también se solicitan policías para ello y formamos pequeñas comisiones integradas por un policía, un trabajador administrativo y un padre de familia o dos para la revisión en la que son los alumnos quienes sacan las partencias de sus mochilas. En algunas ocasiones algún trabajador administrativo y una orientadora realizan esta actividad en la puerta del plantel al azar.
- Reportes de incidencias con profesores y canalización. En este caso, se le hacen llegar formatos a todos los profesores, en dichos formatos se les solicita que mencionen a los alumnos con rendimiento académico bajo ya sea por inasistencias o por falta de entrega de evidencias. En el caso de la canalización a los alumnos que ellos consideran en riesgo académico.

- Las orientadoras realizan también en su gran mayoría la elaboración de los formatos que les ayudarán a recabar información que sea de valiosa utilidad para hacer el análisis de las actividades realizadas y que sirven como evidencia.
- Citatorios. En este caso las orientadoras realizan los citatorios para que los padres de familia acudan a plantel cuando sus hijos tienen problemas de conducta o rendimiento académico bajo.
- Pases de ingreso a plantel, estos pases se dan a los alumnos que tienen dificultades para llegar a tiempo a plantel, cuando tienen citas médicas, no traen el uniforme completo por falta de recursos, etc.
- Disciplina. Cuando algunos profesores pierden el control sobre el grupo, acuden con las orientadoras pensando que son ellas las prefectas y que deben poner orden, en estos casos, nosotras vamos a los salones y dialogamos con los jóvenes respecto a su comportamiento.
- Cuando algún jefe de proyecto necesita encontrar a algún alumno lo primero que hace es ir a orientación y pedirles a las orientadoras que localicen al alumno y se lo lleven a su oficina, otros sólo piden la información.
- Las orientadoras educativas normalmente entregan las evaluaciones de los alumnos por falta de personal, puesto que los profesores preceptores en algunas ocasiones se niegan a hacerlo, otros más no pueden porque su horario laboral termina antes de las reuniones de entrega de evaluación o no les toca ir ese día a laborar.
- Salidas grupales, en este caso, las orientadoras utilizamos un formato en el cual se anotan los alumnos para que puedan retirarse del plantel en ciertos casos como lo son la inasistencia de algún profesor. Eso debería hacerlo el jefe de guardia puesto que es su responsabilidad.
- Notificaciones de salud. Cuando un alumno falta a clases por cuestiones de salud o familiares en orientación realizamos un formato y lo hacemos llegar a los profesores del alumno para informar sobre su inasistencia y los aparentes motivos.

Con lo anterior dicho, es claro que en orientación educativa las actividades que realizaba eran demasiadas, el tiempo para hacerlas era poco, por lo que, si mi horario de trabajo era de las 7 am a las 11 am, este se prolongaba la mayoría del tiempo hasta las 2 o 3 de la tarde.

Por otra parte, para comprobar que se realizaron las actividades semestrales en el área de orientación educativa como evidencia utilizamos carpetas que están organizadas por: semestres, tipos de programas, turno, etc. (actividades de esos programas) y bitácoras de atención.

En dichas carpetas vaciamos listas de asistencia de alumnos a conferencias, actividades de instituciones externas, listas de padres de familia a actividades como reuniones de entrega de evaluaciones, oficios que nos llegan en físico o por escrito y que imprimimos, así como reportes.

Utilizamos bitácoras de registro de actividades para documentar en caso de requerir algún dato, las bitácoras que utilizamos son:

- Rendimiento: en la bitácora de rendimiento se registra la visita de los padres de familia o tutores que acuden a plantel para atender el rendimiento académico de los alumnos a su cargo, esto puede ser por riesgo académico que es cuando les realizamos llamadas vía telefónica o citatorios o también porque acuden a preguntar por los alumnos, aunque tengan buen aprovechamiento.
- Conducta: en la bitácora de conducta registramos a los alumnos que tienen un comportamiento negativo en plantel o incluso por fuera cuando es en redes sociales o fuera de la escuela a la redonda.

Las conductas negativas pueden ser: consumo de sustancias ilegales dentro del plantel, peleas con otros alumnos (golpes, insultos, etc.). Falta de respeto a cualquier integrante de Conalep o padre de familia.

- Salida de alumnos. Cuando el alumno necesita retirarse del plantel, solicitamos un recado por parte de su tutor con copia de identificación y un número telefónico para comunicarnos con él y comprobar la información. Cuando se localiza al padre de familia o tutor y se corrobora información en la base de datos que tenemos solicitamos al alumno se anote en la bitácora, cuando no se logra localizar entonces el alumno permanece en plantel hasta la hora de salida.
- Salida con padres de familia. Cuando un padre de familia o tutor acude a plantel para retirar a algún alumno le solicitamos identificación, que explique el motivo y que se registre en la bitácora. Cuando acude alguien ajeno se llama al padre de familia o tutor para corroborar.

- Alimentos: en la bitácora anotamos a los alumnos a los que se les da un desayuno a la hora del receso, esta beca se asigna a 10 alumnos en el turno matutino y 10 en el vespertino por medio de una convocatoria en orientación educativa y que es por parte del plantel en convenio con la cafetería del mismo.
- Construye T: en la bitácora se registran a los profesores que participan en las actividades, así mismo se anota el nombre de la ficha aplicada y el grupo con el que se participó.

Cada una de estas carpetas nos facilita el trabajo y con ellas comprobamos las actividades que hemos cubierto para, al término de cada semestre hacer un conteo total y anotar cifras de atención para el reporte final semestral. Por otra parte, dentro de estas carpetas también archivamos documentación de los programas para alumnos y padres de familia que se aplican semestre con semestre y de los cuales hablaré a continuación.

1.6.- Programas institucionales para alumnos y padres de familia

Dentro de los planes estructurales del Conalep se establecen programas para fortalecer el aprendizaje y desarrollo de los alumnos, esos programas tienen un carácter en particular. En el caso de orientación educativa manejamos los siguientes programas:

El Programa Escuela para Padres es un programa en el cual las orientadoras educativas por medio de infografías y exposiciones ofrecemos a los padres de familia información de utilidad a partir de las necesidades que tienen los alumnos y así evitar el abandono escolar. La educación integral es aquella que se complementa con la educación que se da en casa por lo que los padres de familia deben asumir la responsabilidad de la educación de los hijos. El programa se divide en una serie de 5 sesiones en las que se realizan dinámicas que aporten conocimientos y permitan resolver dudas.

Preceptorías

Los tutores o preceptores de grupo son los trabajadores académicos que se asignan a un grupo en particular, a quien se le asigna la tarea de realizar acciones de manera grupal e individual con su grupo preceptuado, brindándoles acompañamiento y asistencia durante el semestre. El preceptor de grupo deberá trabajar en conjunto con las orientadoras del plantel para atender a los alumnos que se encuentran en riesgo académico.

El programa de preceptorías es uno de los programas que manejamos en conjunto con los profesores para poder atender las necesidades de los alumnos, más adelante hablaré de él.

En el sistema Conalep al inicio de cada semestre se asigna a cada grupo por carrera un trabajador académico que deberá fungir el papel de preceptor de grupo. Al inicio del semestre 1.17.18, se asignó a 18 trabajadores académicos.

En el semestre 1.17.18 la organización quedó de la siguiente manera:

TURNO MATUTINO			
GRUPO	PRECEPTOR	GRUPO	PRECEPTOR
ADMO 101	1	EMEC 304	11
ADMO 102	2	EMEC 305	12
ADMO 103	3	QUIM 306	13
EMEC 104	4	QUIM 307	14
EMEC 105	5	ADMO 501	15
QUIM 106	6	ADMO 502	16
QUIM 107	7	ADMO 503	17
ADMO 301	8	EMEC 504	18
ADMO 302	9	QUIM 505	19
ADMO 303	10		

Cuadro 8 Cuadro de preceptores de grupo del semestre 1.17.18.

Construye T

El programa Construye T es un programa que como objetivo primordial busca desarrollar en los alumnos el aprendizaje de habilidades socioemocionales para que puedan enfrentar los retos académicos y personales que se les presenten en la vida cotidiana. Estas habilidades están compuestas por tres dimensiones que son: conoce T, relaciona T y elige T, mismas que contienen en ellas seis habilidades que son: autoconocimiento, autorregulación, conciencia social, colaboración, toma responsable de decisiones y perseverancia, manejando así tres habilidades transversales que son: atención, claridad y lenguaje emocional.

Todo este conjunto de elementos ayudará al alumno a mejorar y así mismo trabajar el desempeño escolar, lograr trayectorias laborales exitosas, generar climas escolares positivos y prevenir situaciones de riesgo como lo son los embarazos adolescentes, el abandono escolar y drogadicción, entre otras, a partir de la aplicación de fichas de trabajo con temáticas y ejemplos de la vida cotidiana.

Yo no abandono

En este caso el movimiento contra el abandono es una estrategia integral en la que participan en conjunto autoridades educativas, federales y estatales así como directivos de los planteles de educación media superior, orientadores, profesores, padres de familia y estudiantes, para aumentar los índices de acceso a la educación en los estudiantes y dar seguimiento a su permanencia y conclusión por medio de un plan estructurado de monitoreo y atención oportuna para evitar que los alumnos dejen los estudios, apoyándolos y motivándolos con becas económicas y estrategias generadoras de herramientas que contribuyan a un clima escolar favorable.

Para poder llevar a cabo la aplicación del programa semestral de preceptorías, por ejemplo, es indispensable el apoyo y trabajo colaborativo por parte de los profesores, mismo que debe ir conjugado con las orientadoras educativas pero que aterrizando ese objetivo a la realidad es sumamente complicado ya que la mayoría de los profesores no cumplen con este programa por lo que, en orientación

educativa normalmente tenemos poca evidencia de su trabajo como preceptores de grupo. A continuación, haré una breve descripción de los profesores del Conalep Tlalpan II a partir de mis observaciones y convivencia diaria con ellos.

Los profesores

Cada semestre el número de profesores frente a grupo cambia, en promedio, la plantilla docente es aproximadamente de 65 profesores con distintas licenciaturas e ingenierías, específicamente se solicita sean afines a las carreras que se imparten en el plantel.

Como requisitos primordiales los profesores deben estar titulados, tener experiencia frente a grupos, estar certificados en cursos externos ya sea que los promueva el Conalep como lo son, por ejemplo: PROFORDEMS y CERTIDEMS; para adquirir y reforzar sus habilidades en cuanto al manejo de grupos y otros elementos que les permitan facilitar y lograr en los alumnos aprendizajes significativos, así como trabajar con el modelo educativo basado en competencias laborales.

Los profesores al inicio de cada semestre deben entregar a la jefatura de formación técnica un plan de trabajo desarrollado en tres cortes, el contenido de dicho plan de trabajo debe estar apegado a las guías pedagógicas de los módulos que impartirán, mismos que son proporcionados por el Conalep por medio de las páginas Web.

La interacción con ellos es solamente con referencia al trabajo, esto se da cuando se les entregan listas, documentos que deben firmar, avisos de actividades, etc.

La mayoría de los profesores atienden estos documentos y firman de enterados, por lo que el trabajo es más fácil con ellos, mientras que un pequeño grupo de ellos la mayor parte de las ocasiones sólo me dice de palabra que está enterado pero que no firmará porque no está de acuerdo con el contenido del documento y que dará aviso a su delegado sindical o que acudirá con su jefa inmediata para comentarle sobre su desacuerdo.

En algunas ocasiones han sido groseros pues me han levantado la voz a solas o frente a los grupos o incluso frente a los padres de familia, cuando surgen estos casos les agradezco su atención y hago las anotaciones correspondientes en los documentos para que al entregar la evidencia mi jefa esté enterada de la situación y se dé una solución.

Considero que la comunicación con ellos es de suma importancia porque de alguna manera tenemos que trabajar en equipo para poder atender las situaciones de riesgo que se lleguen a presentar en el salón de clases, afortunadamente cuando se da el caso entre profesores y orientadoras atendemos las problemáticas que lleguen a suscitarse, por lo que podemos apoyar a los alumnos en riesgo, la comunicación entre los alumnos y los profesores es necesaria para obtener buenos resultados en cuanto a la convivencia diaria y el proceso de enseñanza aprendizaje.

A continuación describiré cuales son las características generales de los alumnos del Conalep Tlalpan II.

Los alumnos

En el plantel en el que laboro se imparten tres carreras: electromecánica industrial, química industrial y administración, cada carrera tiene su respectivo uniforme para darles identidad institucional.

La carrera de electromecánica industrial está compuesta mayormente por hombres, normalmente las mujeres se hacen presentes en subgrupos de dos y tres alumnas.

En la carrera de química industrial es posible observar un grupo homogéneo donde la proporción de hombres y mujeres es equitativa, mientras que en administración sucede un fenómeno parecido a la carrera de electromecánica industrial, sólo que en ella la presencia de hombres es en menor cantidad, pero no tan reducida como sucede con la carrera de electromecánica industrial con las mujeres.

En promedio, la edad de los alumnos es de 14 y hasta los 23 años, dándose casos aislados en los que se han presentado alumnos que son padres de familia y que sus edades rebasan los treinta años.

La mayoría de los alumnos que acuden al plantel son de estratificación social baja, los recursos económicos con los que cuentan no son muchos, a partir de las investigaciones correspondientes, es una de las razones por las que los alumnos desertan, esta información la obtenemos cuando, como orientadoras, nos entrevistamos con los padres de familia y los alumnos personalmente o vía telefónica y son ellos quienes nos brindan esa información, la economía familiar es uno de los diversos motivos que dan pie a la deserción escolar, la deserción escolar también se manifiesta por diversos motivos, siendo algunos de ellos los siguientes:

No es una de las primeras opciones que tienen para cursar el nivel medio superior. Los alumnos que obtienen CDO (con derecho a otra opción) no alcanzan un puntaje mínimo para obtener un lugar en alguna escuela de su agrado, por lo que terminan insertándose al sistema Conalep para no quedarse sin escuela.

Los padres de familia o tutores los envían a estudiar para que no pierdan el año escolar, eligen estudiar para no ir a trabajar.

Los alumnos de los semestres iniciales que son primero y segundo aún se encuentran confundidos sobre su situación académica. La falta de interés a las actividades académicas se ve reflejada en sus evaluaciones y es en estos semestres donde el índice de reprobación y deserción se hacen presentes con mayor frecuencia. Mientras que, conforme avanzan en los semestres posteriores comienzan a tener ideas más claras respecto a su proyecto de vida a corto y mediano plazo, el índice de reprobación y deserción disminuye considerablemente.

Los alumnos hoy en día muestran poco interés por aprender, la apatía se ha hecho presente aumentando de manera alarmante. Es muy frecuente que los profesores manifiesten que en sus clases los alumnos no realizan las actividades por estar realizando otras que no corresponden a sus sesiones, como lo son: usar dispositivos móviles o gadgets, platicar con sus compañeros, realizar actividades de otros módulos e incluso quedarse dormidos.

Cuando he tenido que trabajar con alumnos que tienen conductas que no están permitidas, recibo de ellos respuestas negativas como las faltas de respeto,

muestras de enojo e inconformidad, reacciones físicas como gesticulaciones, manoteos e incluso me han ignorado. Tomo la decisión de platicar con ellos sobre su actitud, al notar un cambio procedo a enviarlos a clase pero cuando no sucede así entonces reporto la acción por escrito y cito al padre de familia o tutor para trabajar.

Durante la adquisición de experiencia que he obtenido laborando en los dos turnos: matutino y vespertino, pude observar que la población estudiantil es diversa en cuanto a conducta y rendimiento académico.

En el turno vespertino los alumnos siguen indicaciones y no es necesario hablarles en repetidas ocasiones para que realicen alguna actividad mientras que en el turno matutino los alumnos no las siguen y tardan en responder a las indicaciones en la mayoría de los casos.

Académicamente el promedio general en el turno vespertino es más bajo que en la mañana, esto se debe a factores como por ejemplo la inasistencia porque los alumnos no entran al plantel para irse a otros lugares o porque entran a plantel, pero no a sus clases, una de las características que considero de suma importancia en los alumnos es el consumo de sustancias y que lo hagan dentro del plantel.

De alguna manera es preocupante porque se han dado casos en los que los alumnos que consumen estas sustancias de manera regular incitan y en ocasiones hasta obligan a otros alumnos a hacerlo por lo que la atención a estos casos especiales se tiene que hacer de manera pronta y oportuna como parte de una de las actividades que como orientadoras debemos hacer, en el turno matutino este fenómeno es bajo mientras que en el vespertino el consumo es sumamente elevado.

Al plantel acuden alumnos con diversas situaciones de salud, algunas de ellas son las siguientes: síndrome de asperger, TDA (Trastorno por Déficit de Atención) y TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad), asma, crisis de ansiedad, epilepsia, embarazos, retraso mental leve, situaciones emocionales que necesitan ser canalizadas a algún centro de salud mental, adicciones, entre otras.

Este tipo de situaciones en su mayoría llegan a repercutir en la vida escolar de los alumnos, pero se trabaja de manera conjunta con los padres de familia o tutores para evitar que abandonen sus estudios y continúen con lo habitual en cada uno de los casos, durante mi experiencia algunos de estos alumnos terminan dejando la escuela porque el ambiente escolar no les gusta o no se acoplan al ritmo de trabajo.

En el caso de las adicciones es necesario darle un seguimiento más específico ya que al detectar los casos de posible consumo de sustancias se canaliza al alumno a centro de integración juvenil para su pronta atención. Cuando se trata de enfermedades crónicas se canaliza al alumno a instituciones que puedan brindarle la atención que requiere.

A modo de conclusión en este primer capítulo, se ha descrito que, de manera general a partir de la consulta de información dentro de la oficina de orientación educativa así como en la Web, Conalep es una institución de educación media superior que tiene como objetivo primordial la formación de profesionales y profesionales técnicos bachiller a partir de la implementación de un nuevo modelo basado en competencias, en cuanto a misión y visión de Conalep se busca formar profesionales a partir de la capacitación y certificación para las competencias laborales y tecnológicas, mismas que pretenden beneficiar al sector productivo del país y así ser una institución líder dentro de la formación profesional técnica.

Como toda institución académica Conalep trabaja bajo un modelo académico actual encaminado a la calidad para la competitividad y el paradigma constructivista, en este caso el alumno será quien vaya creando sus propios procedimientos a partir del aprendizaje por medio de la experiencia para construir su propio conocimiento, el docente será facilitador y mediador y así mismo creará conocimientos dinámicos y aprendizajes con el apoyo de recursos tecnológicos.

Este modelo académico se reorienta hacia una educación de calidad y modelos de vinculación docente y de infraestructura en conjunto con las reformas estructurales.

En el se busca desarrollar en los alumnos competencias genéricas, profesionales y disciplinares, mismas que los alumnos irán aplicando durante su proceso de formación.

Por otro lado la estructura curricular como lo vimos anteriormente nos sirve para saber cuáles serán los contenidos dentro de este modelo académico y la forma de trabajo con la que operará, esto se refiere a la asignación de ciclo escolar, la matrícula, el tipo de modalidad que presenta este sistema educativo así como los núcleos de formación que son básicos y profesionales, estos núcleos permiten al alumno desarrollar el pensamiento crítico, la lógica, la creatividad, autonomía y la toma de decisiones por medio de un proyecto de vida.

En el Conalep se proporciona una formación propedéutica que se refiere básicamente a la enseñanza por áreas que son físico matemáticas, químico-biológicas, económico-administrativas y socio-humanísticas y que estas ayudarán al alumno para continuar con su proceso de formación académica a nivel superior, el perfil de egreso, el programa de estudios así como el contenido del mismo que se centra en mapas curriculares, guías pedagógicas, guías de evaluación y tablas de ponderación, brindarán a los profesores las herramientas necesarias para cumplir con los objetivos establecidos por Conalep, cada uno de estos elementos son base esencial para el funcionamiento de esta organización escolar.

Específicamente hablando del Conalep Tlalpan II considero de suma importancia mencionar los espacios en los que los alumnos conviven diariamente, pues es en estos espacios en donde se da el fenómeno educativo y social que nos permite saber también cómo es la población a grandes rasgos y poder intervenir de manera oportuna para evitar fenómenos como la deserción escolar y las adicciones dentro del plantel y en los casos específicos que lo requieran y, así lograr que los alumnos terminen su educación a nivel medio superior y que son ellos quienes dan la pauta para la definición del trabajo por medio de los resultados obtenidos para la aplicación del programa semestral el cual tiene que responder a las necesidades de la población estudiantil.

CAPÍTULO 2

LAS PRINCIPALES

BASES TEÓRICAS

EN LA

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

En el capítulo anterior a partir de mi experiencia profesional y la consulta de documentos impresos, electrónicos y páginas web, mencioné de manera general qué es Conalep y cuál es el modelo educativo con el que trabaja, así como los elementos que caracterizan la estructura curricular que lo compone. También hice referencia a la estructura administrativa del Conalep Tlalpan II, así como de sus instalaciones, el tipo de profesores que trabajan ahí y una breve descripción de los alumnos que asisten a dicho plantel.

Respecto a orientación educativa, que es el tema medular en este trabajo, hice referencia a la composición del programa semestral de orientación educativa respecto a su contenido; así mismo, de mi experiencia laboral dentro del área en el Conalep Tlalpan II. Este programa contiene elementos que permiten guiar el trabajo del orientador educativo, por último, cabe mencionar que de manera general se hizo mención del concepto de la orientación educativa, pero es necesario ampliar este concepto de manera concreta con el sustento teórico que a continuación realizaré.

En este segundo capítulo expondré los referentes teóricos que definen las funciones, áreas y acciones del orientador educativo. Además, relacionaré estos referentes con condiciones de la realidad observada del contexto en Conalep Plantel Tlalpan II (expuestas en el primer capítulo).

2.1.- Concepto de orientación educativa

En la actualidad, se tienen diversas creencias respecto a lo que es la orientación educativa en las escuelas y lo que la constituye. Algunas de estas creencias las expresan padres, profesores, y alumnos, entre ellas podemos mencionar los siguientes ejemplos:

La oficina de orientación educativa es aquel lugar siniestro al que los alumnos van cuando hay problemas.

La oficina de la escuela a la que los padres acuden y ahí se enteran de la desdicha de su hijo por reprobar un acumulado importante de materias, así como de su comportamiento negativo. Orientación educativa es el lugar en el

cual están los prefectos quienes se encargan de mantener el orden y que su objetivo principal es que los alumnos permanezcan en las aulas de clases.

Para los profesores, orientación educativa es el lugar de quejas en las que se acusa a los alumnos que no trabajan y que, por ende, el orientador es quien tiene la responsabilidad de resolver la problemática y entregar resultados. Para algunos jefes de área, en orientación se encuentran las secretarías que deben realizar las actividades de otras áreas porque no hay quien lo haga.

Es la oficina a la que se acude cuando el alumno tiene un malestar que le impide permanecer en plantel y el orientador educativo es quien debe resolver ese problema y actuar cual enfermera en acción si se llegase a dar algún tipo de incidente que deba atenderse de manera oportuna.

Este tipo de creencias hacen ver a la orientación educativa por lo que no es, se le encasilla como prefectura, cuidado y control de los alumnos. No obstante, estas creencias contradictoriamente se basan en acciones que muchas veces realiza un orientador educativo.

Por lo anterior dicho, es importante reconocer las funciones, los conceptos y áreas de atención de la orientación educativa para favorecer la profundización desde el sustento teórico.

Para Bisquerra “la orientación se puede conceptualizar como un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos los aspectos, con la finalidad de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Para hacer esto posible es útil distinguir entre modelos, áreas, contextos y agentes.” (Bisquerra, 2004: 67).

Respecto a Mora (1998) la orientación como un proceso dinámico y permanente, nos dice que la orientación no puede consistir en un consejo esporádico o un examen psicotécnico, sino que lo ideal considera es que debe entenderse como un proceso permanente y paralelo a la vida del sujeto de forma continua y que así mismo se preocupe de ofrecer lo adecuado a las posibilidades de los individuos que lo requieran, considerando las circunstancias.

Mientras que para Flores “la orientación es un proceso educativo por medio del cual el orientador, con ayuda del diálogo, apoya a las personas para que se conozcan mejor a sí mismas, sobre todo en cuanto a su perspectiva de vida en general...” (Flores, 2011:58).

Entonces, podemos determinar que la orientación educativa es un proceso en búsqueda de la potencialización del desarrollo integral del ser humano, a partir de la asesoría continua hacia los individuos, en este caso de los alumnos. Este objetivo primordial se construye a partir de la planificación de modelos y programas que se aplican partiendo del estudio del contexto escolar y las necesidades de la institución.

La orientación educativa debe ser constante y así mismo favorable para quien requiere de ella, puesto que no es meramente un consejo escolar sino también una orientación para la vida sea en el ámbito vocacional o personal y que, ofrece alternativas a partir de las posibilidades de cada individuo y las circunstancias que lo rodean por medio del diálogo y otras herramientas.

Loredo nos dice que “*La orientación escolar*, es un conjunto de procedimientos psicológicos y pedagógicos puestos en juego para coadyuvar a que el educando aproveche al máximo los múltiples recursos que constituyen el proceso educativo” (Loredo, 1962: 9).

Por otra parte, Sánchez y Valdés mencionan que:

“la orientación se puede definir como el conjunto de métodos y técnicas para estudiar las capacidades, los valores y las motivaciones del individuo (vocación) y los factores del ambiente que son importantes para este en la toma de decisiones relacionadas con el estudio, el trabajo y otras actividades a lo largo de su vida (carrera); así como el conjunto de teorías para explicar este proceso.” (Sánchez y Valdés, 2003: 3).

Si bien Bisquerra menciona que dentro del proceso de orientación es necesario el uso de modelos, Sánchez y Valdés reafirman lo antes mencionando, agregando que también a partir de la aplicación de métodos y técnicas es posible estudiar los

elementos necesarios como la motivación, los factores que rodean al individuo (pudiendo ser de riesgo o no), así como las capacidades y los valores para fortalecer la toma de decisiones y poder también dar cuenta de los procesos en los resultados y la posible formulación o comparación de teorías.

Durante el proceso, la orientación se apoya del conocimiento y las herramientas de uso pedagógico y psicológico para lograr los objetivos establecidos.

2.2.- Funciones del orientador educativo

A lo largo de la historia de la educación, se han llevado a cabo debates, conferencias, planes, programas, documentos, etc. que sugieren una serie de actividades que el orientador educativo debe realizar en las instituciones escolares, estas actividades con el apoyo de diversas corrientes teóricas han permitido al orientador encaminarse por el sendero y lograr los objetivos. Sin embargo, estas actividades han sufrido modificaciones con el tiempo y es el orientador quien debe tener ingenio, entre otras características para salir bien librado de los obstáculos que se le presenten en el camino y así cumplir con lo establecido.

Para el Programa Institucional De Orientación Educativa De Conalep (2017) las funciones del orientador consisten en:

1. Elaborar e instrumentar el programa de actividades de orientación educativa del Plantel.
2. Seleccionar y/o diseñar el material de apoyo para las actividades a desarrollar.
3. Integrar, capacitar y coordinar al grupo de trabajo para el desarrollo del Programa de Actividades de Orientación Educativa del Plantel.
4. Planear, organizar, desarrollar o coordinar las sesiones programadas frente a grupo y reuniones con padres de familia.
5. Asesorar de manera individualizada a alumnos y padres de familia.
6. Proponer y coordinar el empleo de instrumentos que apoyen a la OE.
7. Hacer el seguimiento, integrar el reporte de las actividades desarrolladas y preparar la sesión de evaluación del proceso de O.E.

En el programa institucional, Conalep describe de manera general cuáles son las funciones del orientador, partiendo desde la elaboración de un programa de actividades, culminando con el reporte de la información obtenida por medio de la planeación y desarrollo de actividades con el apoyo de materiales e instrumentos,

así como de la integración de datos de atención a alumnos y padres de familia. Así mismo, para que este pueda funcionar de manera óptima, el orientador debe capacitar a su equipo de trabajo e integrarlo para trabajar en un ambiente cordial y satisfactorio.

Anzaldúa menciona que:

El orientador recibe una serie de encargos por medio de los programas que pretenden establecer las tareas que este servicio debe realizar en las instituciones educativas. Simultáneamente cada institución, por medio de sus directivos demanda, de manera explícita o implícita, una serie de actividades particulares, que no siempre coinciden con las contempladas en los programas. (Anzaldúa, 2011: 34).

Frecuentemente las actividades particulares y extra funciones (ya descritas en el capítulo 1), afectan el desarrollo de los propósitos de la orientación educativa.

En otro momento Anzaldúa también nos dice que *“Debido a la enorme heterogeneidad de concepciones y personalidades en los directivos escolares, en cada plantel existen diferencias en su funcionamiento, a pesar de que todas se rigen por una misma normatividad. Esto hace que el trabajo asignado a los orientadores sea sumamente variado.”* (Anzaldúa, 2011: 29).

Desde mi experiencia puedo mencionar que es necesario replantear que el director o encargado de la institución escolar debe tener en claro que las funciones deben llevarse a cabo no sólo por el personal de orientación, sino que también existen algunas otras jefaturas con la misma capacidad para resolver las situaciones que se presenten. Al no delegarse actividades y funciones, el orientador se sobrecarga de actividades e información que no le permiten el logro de las metas educativas.

Retomando la idea anterior y complementando Anzaldúa (2011), señala que en las instituciones escolares las actividades nunca serán las mismas y que los directivos escolares deben tener en claro cuáles son las situaciones que deben atenderse, eso permitirá obtener mejores resultados para el proceso de ayuda continua a los alumnos.

Estas funciones se llevan a cabo conjuntamente con las llamadas áreas de atención de las cuales hablaré a continuación, pues es en ellas donde se integran estas actividades con respecto a su finalidad o propósito.

2.3.- Áreas de intervención en la orientación educativa

Dentro de los planes y programas que se elaboran y aplican para el funcionamiento y obtención de resultados en las instituciones escolares, se desarrollan en ellos cuatro áreas básicas de intervención que engloban los elementos más importantes para brindarle al alumno las herramientas que le permitan desarrollarse de manera adecuada en la vida escolar y así mismo en el ámbito profesional y social. Estas áreas de intervención por lo general son las siguientes: área institucional, área escolar, área psicosocial y área vocacional.

Para Anzaldúa (2011) formalmente y de manera genérica, las cuatro áreas en las cuales se espera que el orientador intervenga son:

1. Área institucional: el propósito es lograr que el alumno tenga “una mejor adaptación a un nuevo entorno escolar y social, favoreciendo su sentido de pertenencia. Esta interacción y permanencia de alumnos en la escuela requiere conocer normas y reglamentos, así como compromisos y responsabilidades que tienen que asumir como estudiantes” (SEP, 2010, p.23).
2. Área psicosocial: “propicia que los alumnos desarrollen actitudes, comportamientos y habilidades favorables para la vida [...] y enfrentar de mejor manera los factores de riesgo psicosocial a los que están expuestos” (SEP, 2010, P.23). Como la farmacodependencia, la deserción escolar y la delincuencia.
3. Área escolar. Se propone ayudar a los estudiantes a encontrar estrategias favorables de estudio para elevar su aprovechamiento escolar desarrollando las competencias adecuadas.
4. Área vocacional: el objetivo en esta área es que el alumno tome decisiones acertadas en la elección de opciones educativas y laborales que le permitan insertarse de la mejor manera en el mercado laboral.

En el caso del Programa Institucional De Orientación Educativa (2017) del Conalep las áreas de intervención son las siguientes:

Orientación para el desarrollo personal y social: busca propiciar en los alumnos la reflexión sobre su papel como actores sociales y desarrollar el sentido de responsabilidad, compromiso y pertenencia con su entorno, para contribuir a la construcción de una identidad personal y comunitaria.

Prácticas de vida saludable: tiene como propósito contribuir a la formación de hábitos y conductas saludables en los estudiantes, mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales que les ayuden a asumir un comportamiento asertivo a través de la identificación de los factores de riesgo, así como los factores protectores con que cuenta la familia, el plantel y la sociedad,

Orientación escolar: se enfoca a orientar la trayectoria académico-escolar de los alumnos, mediante el apoyo psicopedagógico, así como propiciar su integración al entorno escolar y fortalecimiento de la identidad con la Formación Profesional Técnica.

Orientación vocacional: su finalidad es apoyar al alumno para hacer una elección informada, y de acuerdo con sus intereses, de las opciones académicas y profesionales que le ofrece el CONALEP.

En este sentido, a partir de lo planteado por Anzaldúa y el Programa Institucional de Orientación Educativa por parte de Conalep, el contenido de estas áreas es ampliamente homogéneo. Para Conalep se hace una adecuación referente a como serían nombradas puesto que en el caso de Anzaldúa se manejan como orientación escolar, vocacional, institucional y psicosocial.

Respecto al área psicosocial, en el Programa Institucional de Orientación Educativa se modifica el nombre de esta quedando entonces como “orientación para el desarrollo personal y social”, en esta descripción en general ambas referencias bibliográficas nos dicen que lo que se pretende es desarrollar en el individuo actitudes, comportamientos, habilidades, el sentido de responsabilidad, el compromiso y la pertenencia para aplicarlas en su vida y así enfrentar situaciones de riesgo que se puedan atravesar en su camino.

Anzaldúa nos dice que el área institucional se enfoca a la adaptación del individuo en el entorno escolar y social para así adquirir un sentido de pertenencia que le permita conocer normas y reglamentos para trabajar el compromiso y la responsabilidad, para el Programa Institucional de Orientación Educativa esto se aplicaría en el área escolar ya que en su descripción nos menciona que es

fundamental el fortalecimiento de la identidad con la formación profesional técnica, llámese así la identidad hacia la institución y la carrera que está cursando el alumno.

Para el área escolar, el Programa Institucional de Orientación Educativa se basa en apoyo psicopedagógico para orientar la trayectoria académico escolar de los alumnos y propiciar la integración del individuo al entorno escolar mientras que, Anzaldúa añade que es importante encontrar estrategias de estudio favorables para elevar el aprovechamiento escolar y el desarrollo de competencias.

Respecto al área de orientación vocacional, ambas referencias bibliográficas nos dicen que lo que se pretende propiciar en el individuo es la toma de decisiones acertadas e informadas respecto a las opciones educativas y laborales para la inserción al campo laboral. Para el Programa Institucional de Orientación Educativa es de suma importancia que esa toma de elecciones sea a partir de los intereses de los alumnos.

Como podemos dar cuenta, cada área tiene su objetivo principal y grado de importancia ya que, tratan de englobar en sus ejes los elementos básicos que el individuo necesita para su desarrollo integral dentro y fuera de la acción escolar puesto que la educación trasciende a otros planos de nuestra vida cotidiana.

En el caso del Conalep Tlalpan II y a partir de mi experiencia laboral como orientadora educativa considero que es de suma relevancia hacer hincapié en las áreas escolar y área de orientación para el desarrollo personal y social dispuestas en el Programa Institucional de Orientación Educativa del Conalep ya que, de ellas se componen los principales elementos para trabajar con los alumnos, esto claro está a partir del estudio previo de las necesidades de la institución escolar como ya se había mencionado anteriormente.

2.4.- El diálogo como estrategia para la orientación educativa

Una de las herramientas de las que hice uso frecuente durante el ejercicio de la orientación es del diálogo, por ello considero necesario explicar el concepto de diálogo a partir de las ideas de Paulo Freire.

Freire nos dice que:

El diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encausados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes. (Freire, 1990:101).

Para Freire (1990:116) “El diálogo no impone, no manipula, no domestica, no esloganiza”, así mismo no se trata de una discusión guerrera ni polémica entre los sujetos que no se comprometen con el mundo que los rodea ni con la búsqueda de la verdad, por lo que están solamente interesados en la imposición de la verdad. Freire (1990:101)

Como parte de este ejercicio Freire (1990) menciona que dentro del diálogo debe existir la humildad pues dentro de la tarea común de saber actuar si alguno de los polos rompe este diálogo pierde la humildad, el diálogo no puede ser un acto arrogante.

Este diálogo de Freire se basa en un acto existencial dentro de la interacción entre los seres humanos, en el cual se pretende llegar a un estado de reflexión y acción por parte de los sujetos participantes, en el cual esta acción no sólo se encarga de compartir ideas ni mucho menos imponerlas sobre el otro sujeto, ya que el diálogo no impone ni manipula a otros para también enfrascar a los participantes en batallas.

El diálogo de Freire es siempre comunicación, colaboración y humildad, en la que es necesario que las partes participantes acepten la forma de pensar y vivir de los demás, pues el no hacerlo recaería en un acto arrogante que al final impediría el libre ejercicio del diálogo.

Freire (1990) se hace una serie de preguntas mismas que nos invitan a reflexionar acerca de lo que él considera el diálogo adecuado:

¿Cómo puedo dialogar, si alieno la ignorancia, esto es, si la veo siempre en el otro, nunca en mí?

¿Cómo puedo dialogar, si me admito como un hombre diferente, virtuoso por herencia, frente a los otros, meros objetos en quienes no reconozco otros “yo”?

¿Cómo puedo dialogar, si me siento participante de un “guetto” de hombres puros, dueños de la verdad y del saber, para quienes todos los que están fuera son “esa gente” o son “nativos inferiores”?

¿Cómo puedo dialogar, si parto de que la pronunciación del mundo es tarea de hombres selectos y que la presencia de las masas en la historia es síntoma de su deterioro, el cual debo evitar?

¿Cómo puedo dialogar si me cierro a la contribución de los otros, la cual jamás reconozco y hasta me siento ofendido con ella?

¿Cómo puedo dialogar, si temo la superación y si, sólo con pensar en ella, sufro y desfallezco?

Esta serie de preguntas nos hacen pensar que para poder llegar al ejercicio del diálogo primero tendríamos que erradicar ciertas ideas de superioridad propias pues somos sujetos en constante crecimiento e ignorancia y no podríamos saber todo del mundo es por eso que Freire menciona la humildad como una base necesaria dentro del diálogo, Freire lo llama “...un lugar de encuentro en el que no hay ignorantes absolutos ni sabios absolutos, solo existen hombres que buscan saber más por medio de la comunicación” (Freire, 1990:104).

Estas interrogativas de Freire nos dicen que el diálogo no podría darse si pensamos que existe un sujeto inferior que por tener una posición diferente a la propia no tiene derecho a opinar sobre temas o problemáticas de dominio público y mientras tanto se sugiere evitarlo.

No conocer y reconocer a otros sujetos también se enmarcaría como una limitante dentro del diálogo, “Al basarse en el amor, la humildad, la fe en los hombres, el diálogo se transforma en una relación horizontal en la que la confianza de un polo en el otro es una consecuencia obvia. Sería una contradicción si, en tanto amoroso, humilde y lleno de fe, el diálogo no provocase este clima de confianza entre sus sujetos (Freire, 1990: 105).

Por ello para Freire (1990) la confianza es una de las bases que atenuarán el buen diálogo en que esta característica propicia a los sujetos dialógicos para que de alguna manera se sientan compañeros en su pronunciación por el mundo, si falla de la confianza las condiciones discutidas también lo hicieron, por lo que se anuncia así un falso amor y humildad durante el proceso y así mismo en la fe en los hombres que no podrán generar confianza ante esta acción dialógica.

El hombre que dialoga es aquel que tiene fe en el otro antes de encontrarse con ellos, esta fe no es ciega pues el hombre dialógico debe ser crítico.

Una pregunta generadora de interés particular es aquella en la que se pudiera manifestar miedo a lo desconocido o a la superación, en la que probablemente si este sentimiento de inseguridad se erradica el sujeto será una mejor persona en varios aspectos de su vida por lo que el diálogo con otros sería un camino para llegar a esa mejora, por ello Freire menciona que “El hombre dialógico tiene fe en los hombres antes de encontrarse frente a frente con ellos. Esta sin embargo, no es una fe ingenua. El hombre dialógico que es crítico sabe que el poder de hacer, de crear, de transformar, es un poder de los hombres y sabe también que ellos pueden, enajenados en una situación concreta, tener ese poder disminuido”. (Freire, 1990:104).

Si este poder disminuye no hay diálogo sin esperanza por lo que la segunda para Freire se encuentra en la raíz de la inclusión de los hombres, durante una búsqueda permanente, misma que no puede darse de manera aislada sino en comunión, donde no haya opresión. (Freire, 1990:105).

De manera general Freire (1990) plantea que no hay un diálogo verdadero si en los seres humanos no existen un pensar verdadero en donde también se plasme un pensar crítico que reconozca en ellos una inquebrantable solidaridad y que este pensar perciba la realidad como un proceso en constante devenir.

Es así que para Freire este concepto de diálogo nos remite a pensar realmente como tendría que ser el ejercicio del diálogo en las personas, en las que su constitución como seres humanos desde los ámbitos morales y sociales son

factores que interfieren dentro de este diálogo, conocer y reconocer al otro como un sujeto igual a nosotros es parte del inicio de este proceso de comunicación en el que la humildad, el respeto, el amor y la fe son piezas clave para llevar a cabo este acto existencial como parte de la interacción que nos invita a la reflexión y acción.

Este acto de comunicación y colaboración también nos incita a erradicar ese pensamiento de superioridad ante el otro en el que la ignorancia como dice Freire no es absoluta ni la sabiduría lo es, por lo que temer o desconocer que pueden existir otras formas de ver la vida, de pensar y actuar nos pueden limitar en este ejercicio del diálogo.

A modo de conclusión en este capítulo podemos determinar que la orientación educativa es un proceso en búsqueda de la potencialización del desarrollo integral del ser humano a partir de la asesoría continua hacia los individuos, todo esto a partir de la planificación de modelos y programas que se aplican partiendo del estudio del contexto escolar y las necesidades de cada institución, en este caso del Conalep Tlalpan II.

Así mismo, la orientación educativa debe ser constante y favorable para quien la necesite, la orientación no sólo se enfoca en el ámbito escolar, sino que trasciende a planos personales y profesionales, todo esto se da por medio del diálogo y el interés de los alumnos y otras herramientas que permitirán el logro de los objetivos establecidos.

Respecto a las funciones del orientador educativo cabe mencionar que estas no siempre serán las que estén descritas en los programas, muchas de ellas son actividades extra, mismas que pueden ser asignadas por el director y los jefes de proyecto, todo ello parte desde la elaboración de un programa semestral para culminar con el reporte final de los resultados obtenidos durante su implementación.

En cuanto a las áreas de intervención se analizaron 4 primordiales, que son la escolar, vocacional, psicosocial y la institucional, estas áreas en su particularidad agrupan actividades y herramientas que permiten al orientador una guía de las actividades que debe realizar para la formación integral del alumno.

Como había mencionado anteriormente en el caso del plantel Tlalpan II es necesario recalcar el uso primordial de las áreas escolar y área de orientación para el desarrollo personal y social contenidas en el Programa Institucional de Orientación Educativa del Conalep, mismas que sirven como cimientos para el cumplimiento del trabajo diario con los alumnos a partir del diagnóstico de las necesidades del plantel en general.

Ahora que conceptualmente se han planteado las bases claras y necesarias de lo que es la orientación educativa por medio del análisis teórico y con base en la experiencia propia, considero que la conjugación de estos dos importantes aportes permiten al pedagogo tener un panorama más amplio y enriquecedor respecto al ejercicio del ser orientador, es aquí donde en ocasiones se comprueba con la práctica lo que la teoría nos ofrece y así mismo el pedagogo a partir de ello comprenda, analice, reafirme, explique y en caso de ser necesario complemente lo ya existente con sus aportes e incluso, se atreva a crear nuevos paradigmas que cuenten otras maneras en las que puede darse la orientación educativa. A veces estos modelos organizacionales no funcionan en nuestra realidad por lo que en ocasiones es necesario adaptarlos a las condiciones de trabajo y a los espacios siempre pensando en los sujetos. Todo ello nos permite construir la experiencia y nos invita a repensar en la teoría y la complejidad de cada situación en particular.

Por último como herramienta facilitadora de la comunicación con los alumnos utilicé el diálogo que en palabras de Freire se trata de un punto de encuentro en el cual se invita a la reflexión y acción, en donde los participantes son críticos y dialógicos cuando saben reconocer en el otro ciertos elementos que lo hacen un sujeto con las mismas posibilidades de pensar y actuar, donde la arrogancia hace que el diálogo se pierda, por lo que llama a la acción de la humildad y busca erradicar la superioridad.

Practicar el diálogo con los alumnos visto desde una perspectiva pedagógica es realmente interesante puesto que llevar a cabo este ejercicio a un plano educativo y orientador en ocasiones suele ser complicado y pueden manifestarse diversas dificultades, por ejemplo si en ambas partes no hay humildad y todo el tiempo se

pretende someter, imponer y manipular las ideas o pensamientos del otro es muy probable que esta comunicación se pierda y los ideales del diálogo no se cumplan por ganar la batalla de “quien puede más”, básicamente no se trata de una competencia para saber quién tiene la razón sino que considero que antes de ser orientadora soy un ser humano en interacción con otro que como yo tiene ideas que aportar o manifestar y que por lo tanto son igual de importantes que las mías, saber escuchar es una de las piezas claves dentro de este proceso dialógico, acción que considero tenemos que poner en práctica de manera frecuente, gracias al entendimiento y aplicación de esta herramienta he podido resolver algunas situaciones de riesgo que de no ser por el diálogo no hubiesen trascendido de manera positiva en ambas partes.

CAPÍTULO 3
UNA EXPERIENCIA
DE
DIÁLOGO
CON LOS
ESTUDIANTES
DEL
CONALEP TLALPAN II

En el capítulo anterior se realizó un análisis general sobre lo que conceptualmente significa la orientación educativa a partir del sustento teórico, las funciones del orientador educativo y las áreas de atención, también explicar el concepto de diálogo y los intereses para así realizar una conjugación de los aportes teóricos y los propios para el análisis del quehacer en el área de orientación educativa.

En este tercer y último capítulo analizaré las características particulares de mi experiencia en orientación educativa a partir del trabajo con adolescentes del Conalep Tlalpan II, para ello comenzaré por definir el concepto de adolescencia desde los factores más comunes dentro de la etapa antes mencionada. Estos factores suelen ser principalmente de índole biológica, psicológica y social. Por lo que dividiré dichos aspectos en dos apartados.

En el primero explicaré de manera general y entendible qué es la adolescencia a grandes rasgos.

En el segundo apartado profundizaré este concepto a partir de tres características generales y fundamentales que son los aspectos físicos, psicológicos y sociales, mismos que he mencionado anteriormente.

Considero pertinente realizar este análisis dentro del capítulo puesto que la mayoría de la población con la que trabajé estaba conformada por adolescentes, desde mi perspectiva pedagógica considero que para trabajar con este sector etario es necesario conocerlo para poder entender un poco el proceso de desarrollo y crecimiento por el cual pasan y de alguna manera mostrar empatía ante los sucesos cotidianos y lograr lazos de comunicación que permitan ayudar y orientar al alumno cuando se requiera.

Por último, narraré tres experiencias que tuve con alumnos en diferentes escenarios, en estas experiencias enriquecedoras doy cuenta de las herramientas que utilicé para interactuar con los alumnos y los resultados obtenidos durante la interacción con ellos.

3.1.- Concepto de adolescencia

Generalmente, cuando se habla o piensa en la palabra adolescencia lo primero que viene a la memoria es la propia experiencia durante esa etapa, misma que todos vivimos de manera diferente, cambios en el cuerpo, rupturas amorosas, búsqueda del sentido de pertenencia, cambios de humor tremendos, vacíos, adrenalina frecuente y un sinnúmero de situaciones que nos permiten forjar la experiencia que necesitamos para poder enfrentar la vida adulta.

Definir el concepto de adolescencia a lo largo del tiempo ha sido una tarea amplia, puesto que desde diversas teorías y posturas la adolescencia suele ser vista como una etapa de sufrimiento, un asunto psicosocial y sólo cambios fisiológicos, sin embargo, lo que conviene es tener una noción general de este concepto a partir de la propia experiencia y el sustento teórico para así comprender algunos rasgos que caracterizan a esta población (adolescencia).

Hablar de adolescencia no sólo comprende la parte visible, esa parte física en la que los cambios en el cuerpo se hacen notar de manera desmedida o imperceptible en algunos casos, sino que va más allá de todo eso, puesto que intervienen diversos factores que hacen de este concepto un mar de ideas al respecto.

Para comenzar con el análisis del concepto García y Parada (2017) referido en Varrón (116-27 a.C.) nos dicen etimológicamente que la palabra adolescente viene del participio latino *adolescence* que quiere decir “que crece” y “se desarrolla”.

En palabras de Palacios “Por adolescencia solemos entender la etapa que se extiende, grosso modo, desde los 12-13 años hasta aproximadamente el final de la segunda década de la vida. Se trata de una etapa de transición en la que ya no se es niño, pero en la que aún no se tiene el estatus de adulto” (Palacios 1995: 299).

Respecto a la edad en la que inicia la adolescencia podemos encontrar la referencia de Gobbi (1993) quien nos dice que se ubica entre el final de la latencia y el inicio de la juventud, menciona que los límites pueden ser imprecisos porque en sí no hay una edad exacta de inicio y término pero que generalmente la mayoría de los

autores comparten la idea en que puede notarse a partir de los 12 y hasta los 18 o 20 años.

Por otra parte, Moreno y del Barrio (2005) mencionan que la adolescencia puede comprenderse como un periodo en que se dota al adolescente de una identidad singular dentro del ciclo de la vida del ser humano, todo esto por dos razones muy importantes y fundamentales: cuantitativamente hablando se da una mayor proporción a los cambios físicos mientras que; cualitativamente se da paso a una nueva organización psicológica y social. “Así, el adolescente no es una criatura a lo Frankenstein, hecha de trocitos de niño y de futuro adulto, sino una persona que utiliza selectivamente su anterior experiencia para resolver problemas nuevos.” (Moreno y del Barrio, 2005:17).

En cuanto a los cambios cualitativos y cuantitativos a los que se refieren Moreno y del Barrio, Delval (1994) también manifiesta que estos cambios son físicos, psicológicos y sociales. Y añade que desde el punto de vista físico se presentan cambios acelerados en el crecimiento y así mismo en la forma del cuerpo, desde el punto de vista psicológico el adolescente toma en cuenta la manera de abordar y entender los problemas, la realidad y la vida es diferente y que; va unida a capacidades intelectuales superiores, por último en lo social se da el establecimiento de las relaciones de manera distinta con los coetáneos y los adultos, así como la búsqueda de pertenencia en la sociedad.

A partir de los conceptos anteriores podemos determinar entonces de manera general que la adolescencia es una etapa de desarrollo y crecimiento en el ser humano en la que se presenta un rango etario de identificación, este rango puede variar ya que como Palacios (1995) indica, esta etapa comienza a manifestarse a partir de los 12 o 13 años y que culmina al término de la segunda década de vida del ser humano, mientras que Gobbi (1993) refuerza la afirmación mencionando que la mayoría de los autores coinciden en que esta etapa se extiende desde los 12 y hasta los 18 o 20 años.

Así mismo el adolescente experimenta cambios, estos cambios se dan de manera cualitativa y cuantitativa.

Cualitativamente se da una nueva organización psicológica y social, psicológicamente; el adolescente abordará y entenderá los problemas, la realidad y la vida de una manera muy diferente a como cuando era niño y se manifestará un cambio en las capacidades superiores, se dará a la tarea de buscar su identidad en la que la sociedad será un factor predominante para que pueda lograrlo.

Socialmente se dará el establecimiento de las relaciones con sus coetáneos y los adultos, dando paso así a las relaciones de amistad, relaciones amorosas, el quebrantamiento de la relación con la familia, etc.

Cuantitativamente en general se refleja el cambio físico en cuanto al tamaño y proporciones de los cuerpos, así como en los rasgos de los genitales en el/la adolescente, el cambio en la voz, la presencia de vello púbico y facial, etc. Así como de otras características que se definirán con el paso del tiempo, mismas de las que hablaré en el siguiente apartado.

Una de las características que considero preciso resaltar son las etapas de la adolescencia, en este sentido Castillo nos dice que en “El estudio de la adolescencia <<de siempre>> se han considerado tres etapas: pubertad o adolescencia inicial, adolescencia media y juventud o adolescencia superior.” (Castillo, 2006: 20).

Estas etapas se fundamentan a partir de la distancia que hay entre una y otra, y lo que las caracteriza, en la inicial como bien lo dice podemos identificarla con la presencia de la pubertad que es en donde se hacen notorios los cambios físicos, sucesivamente la adolescencia media podría determinarse con el comportamiento para así finalizar con la consolidación de la personalidad de cada individuo en la adolescencia superior. Por todo ello Castillo (2006) enfatiza que esta evolución es continua y varía en cada individuo.

Por último, Delval (1994) refiere que la adolescencia es sumamente relevante porque en ella se da la etapa final del crecimiento en el ser humano, posteriormente comienza la capacidad de reproducción y también la inserción en el grupo de los adultos. El individuo realizará una serie de ajustes a partir de las características de la sociedad en la que se encuentre, así mismo lo hará con las facilidades y

dificultades para así poder integrarse a la misma, todo ello dependerá de que ese tránsito sea fácil o difícil y a su vez sea una experiencia traumática o sin menores dificultades.

Es preciso ahora realizar el análisis detallado de los cambios cualitativos y cuantitativos que mencione anteriormente.

3.2.- El adolescente y su cuerpo

Dentro de las características que identifican a los adolescentes podemos encontrar de manera primordial el cambio físico, este cambio cuantitativo se manifiesta de manera interna y externa con el inicio de la pubertad, pero no se reduce a ella, la pubertad más bien se da al inicio de esta etapa (adolescencia) con los cambios corporales y sexuales mientras que la adolescencia abarca también factores psicológicos y sociales.

Castillo (2006) lo considera un fenómeno de maduración anatómico- fisiológica, en el que el organismo infantil dejará de serlo para convertirse en uno adulto.

Así mismo Delval (1994) nos dice que esta serie de cambios se deberán primordialmente a causa de las hormonas, las cuales mencionan aparecerán por vez primera y en cantidades mucho más grandes a las que anteriormente había en el cuerpo del sujeto. Cada hormona cumple una función diferente y actúa sobre diversos receptores.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que estos cambios en el cuerpo del adolescente en ocasiones tienden a obedecer patrones genéticos heredados por los padres, también la alimentación y el deporte son factores que influyen en el proceso.

Por ejemplo, no es lo mismo un adolescente cuya salud se encuentra en perfectas condiciones en comparación con uno que genéticamente tiene acondroplasia que es el desarrollo de los huesos de forma inusual en la que el sujeto tendrá una estatura baja y es lo que comúnmente conocemos como enanismo.

Así mismo, existen desventajas sociales y económicas que pueden interferir en el proceso, por ejemplo, en el caso de la alimentación, un adolescente con nivel socioeconómico bajo no tiene el mismo acceso a productos de la canasta básica para su consumo diario, mientras que un adolescente con nivel socioeconómico alto tiene la facilidad de tener a su alcance estos productos.

Respecto a la parte hormonal de la que se había mencionado anteriormente, Delval manifiesta que “Los cambios que producen estas hormonas afectan al aumento de la longitud del cuerpo, a su forma y a las relaciones entre las partes, al desarrollo de los órganos reproductivos y a los caracteres sexuales secundarios. Muchos aspectos del crecimiento son semejantes en varones y hembras, mientras que otros son específicos” (Delval, 2000: 532).

Con relación a las hormonas, estas juegan un papel primordial en el cambio del cuerpo. Coleman (1984) añade a ello que la glándula hipófisis es aquella que se encarga de la regulación de los cambios fisiológicos pues es esta quien se encarga de la liberación de las hormonas que activarán todo el proceso, las hormonas serán las que se encargarán de estimular gran parte de las demás glándulas endocrinas.

Dentro de todo este proceso de cambios en el cuerpo del adolescente en el caso de los hombres, Delval (1994) nos dice que estas manifestaciones se dan con el crecimiento de los testículos y el escroto, así como el arrugamiento de su piel y el crecimiento del pene. Crecerá el vello púbico, el crecimiento en la estatura será evidente y el agrandamiento de los músculos será más notorio en la espalda y piernas.

En el caso de las mujeres Delval (1994) describe que el cambio se dará con el crecimiento de los pechos, aparecerá vello púbico y comenzará el desarrollo del útero y la vagina. Así mismo se presentará por primera vez el periodo menstrual o menarquia.

Un ejemplo claro de los cambios que hacen las hormonas podría ser la parte sexual. Dentro de los testículos existen hormonas llamadas andrógenos en los cuales la testosterona es la hormona que se manifiesta en mayor cantidad. Estas hormonas darán paso como ya se había dicho anteriormente al cambio al tamaño del pene, la voz, el vello púbico y facial. La testosterona en conjunto con hormonas de la hipófisis dará como resultado la fabricación del semen.

En el caso de las mujeres, los óvulos producirán el estrógeno y la progesterona, en el caso del estrógeno este se manifestará en la pubertad con el crecimiento de los pechos, el crecimiento y la repartición de la grasa corporal en las caderas y muslos, posteriormente en conjunto el estrógeno y la progesterona serán indispensables en el ciclo menstrual y el embarazo.

Otro de los cambios que se dan en el adolescente es la modificación de la voz, mismo que es más notable en los hombres que en las mujeres por causa del alargamiento de las cuerdas vocales y la laringe, en el caso de los hombres es mucho más notable, puesto que durante el cambio se escaparan por ahí los conocidos “gallos” que no son más que quiebres tonales por lo que podremos escuchar una voz grave y gruesa, mientras que en las mujeres el cambio no se percibe mucho, al final el tono suele ser agudo.

A partir de ello, los cambios físicos jugaran un papel muy importante en la imagen del adolescente al momento de relacionarse con otros pues los cambios podrían resultar llamativos para quien los mire, en palabras de Coleman nos dice que “El adolescente observa como su cuerpo crece súbitamente y cómo van desarrollándose características sexuales secundarias. A resultas de estos cambios, el cuerpo, en forma creciente, acapara el interés del ser, al mismo tiempo que lo define... el cuerpo del adolescente cobra un valor social y simbólico a partir de las reacciones que provoca en los demás.” (Coleman, 1984: 51).

Con lo anterior podemos decir entonces que los cambios físicos en el adolescente se dan con el comienzo de la pubertad, Castillo (2006) lo considera un fenómeno

anatómico-fisiológico. Primordialmente podemos decir que estos cambios se deben a la manifestación de las hormonas en mayores cantidades, dando paso así al “estirón” en la altura y forma del cuerpo, estos cambios hormonales tienden a responder en ocasiones a factores hormonales y de alimentación, así como de la implementación de actividades deportivas para su estimulación.

Los cambios físicos en general se dan con la aparición de vello púbico, el cambio de la voz, la maduración sexual, entre otras. Todos estos cambios dan como resultado la nueva imagen de un adolescente que socialmente y como lo mencionó Coleman cobrarán un valor social y simbólico a partir de las reacciones que se den en los demás, cada proceso de cambio en el adolescente va de la mano, ejemplo de ello es el cambio físico que al final repercutirá en los ámbitos psicológico y social.

3.3.- Algunos aspectos psicológicos

En el apartado anterior conceptualicé las características físicas del adolescente a grandes rasgos, ahora en este apartado conviene hacer referencia de algunos aspectos psicológicos, mismos que tienen un alto grado de relevancia en la vida del adolescente. Hablaré de los más relevantes a consideración personal, estos son: el duelo del adolescente respecto a la pérdida de la apariencia física infantil, la construcción de la identidad y el autoconcepto.

En este proceso, el adolescente se encontrará en un periodo de transición en el que experimentará la pérdida de su apariencia infantil y así mismo dará paso a la de un joven con características específicas muy detalladas. Como anteriormente lo habían mencionado estas características comienzan con la pubertad.

Para Blos (1980) estos brotes de crecimiento relacionados con el peso, la altura, la musculatura y el desarrollo de características sexuales primarias y secundarias, suelen estar acompañadas de cambios emocionales importantes. El cambio en la autoimagen corporal y la reevaluación del ser con nuevas características y sensaciones físicas serán dos consecuencias psicológicas.

Respecto a la pérdida en el caso de Aberastury (1989) señala que es doble, puesto que los caracteres sexuales secundarios lo pondrán en un nuevo status, ya que en

las niñas se dará la aparición entre otras cosas de la menstruación mientras que en el niño aparecerá el semen, se dará la imposición de la definición sexual y el rol que a partir de ese momento tendrán que asumir en la relación con la pareja y sucesivamente con la procreación.

Moreno y del Barrio (2005) enfatizan que esta serie de cambios que ante otros los hacen lucir como personas diferentes de quienes eran con anterioridad no sólo se dan de manera física, sino que también tiene que ver en la manera en la que el adolescente vive esta serie de cambios, la forma de interpretarlos e integrarlos a su visión de sí mismo.

Los cambios físicos de los que se refiere Blos (1980) serán fundamentales como parte de la autoimagen que el adolescente tendrá que construir con la pérdida de su cuerpo infantil. La manera en la que el adolescente vivirá este proceso de cambio psicológico reforzará la manera en la que integrará e interpretará cada uno de estos brotes de crecimiento a detalle.

En conjunto, el adolescente se enfrentará como resultado a cambios emocionales pues con ellos vendrá la definición sexual y el rol que tendrá que ejercer en la vida adulta como lo menciona Aberastury (1989) dándole un nuevo status.

Ahora el adolescente se preocupará por como luzca ante su grupo de amigos, los adultos e incluso el sexo opuesto, puede que la imagen que tenga de sí mismo ante un espejo le sea de agrado, le provoque vergüenza e incluso insatisfacción por no cumplir con los estereotipos de belleza establecidos por la sociedad en la que se encuentre.

Con respecto a lo anterior Moreno y del Barrio (2005) mencionan que el grado de satisfacción referente a la apariencia física se da entre los adolescentes a finales de la niñez, las chicas son las que muestran una menor satisfacción, misma que influye en su autoestima. Por otra parte, los valores sociales y los medios de comunicación hacen énfasis en lo importante del atractivo físico en hombres y mujeres, en ellas es más común observar que se imponen cánones de belleza inalcanzables y absurdos.

Respecto a los medios de comunicación en la actualidad se da un uso muy común de las redes sociales, pues en ellas podemos observar mujeres muy delgadas con un abdomen firme, de tez blanca, con senos grandes e incluso exagerados, caderas prominentes, cabelleras rubias, rojizas o de otros colores de moda, ropas excéntricas luciendo tallas pequeñas y logotipos, así como nombres de marcas con poder adquisitivo que no aplica para todos.

La hipersexualización de hoy en día, en los medios de comunicación y principalmente en las redes sociales, es muy notoria, ya que las tendencias marcan que ahora es bien visto lucir el cuerpo descubierto para obtener el mayor número de reacciones positivas posibles.

Como ejemplo en el caso de la autoestima con respecto al grado de satisfacción en la apariencia física con relación en las chicas podemos mencionar Facebook, en esta red social es frecuente visualizar fotografías de adolescentes con pocas prendas de vestir en las que muestran incluso partes de su cuerpo al descubierto. Esto en ocasiones con la finalidad de ser populares, y así obtener el mayor número de likes posibles, así como de comentarios en los que las personas admiran lo que observan y lo plasman con frases que pueden llevar diversas intenciones.

Continuando con el análisis en el caso de la crisis de individuación en la que hago referencia a los cambios en el adolescente, mismos que en ocasiones pueden causar desequilibrios, podemos encontrar también cualidades propias en él, el adolescente reordenará el concepto que tiene de sí mismo para formular objetivos y proyectar un futuro hacia la adultez.

Una de las características propias en la adolescencia también es la construcción de la identidad, pues en ella el ser humano podrá determinar quién es a partir de la conjunción de algunos elementos que pueden ser brindados por los primeros grupos en los que se encuentre como lo son la familia con quien comenzará a romper lazos, el círculo de amigos con los que buscará sentirse identificado por compartir semejanzas, también la atracción por el sexo opuesto dando paso a las relaciones amorosas y su identidad sexual, etc.

Para Moreno y del Barrio “La identidad no sólo se refiere a la noción de ser una entidad diferente de los demás que se va desarrollando a lo largo de la infancia, sino también al sentimiento de continuidad de sí mismo y al conocimiento firme de cómo aparecemos ante los demás” (Moreno y del Barrio, 2005).

Delval (1994) nos dice que cada uno de nosotros construirá una noción de identidad personal en la que se vea implicada una continuidad y unidad del yo respecto a los cambios que se den en el ambiente y el crecimiento individual. La identidad será el resultado de la integración de los aspectos del yo en los que pueda incluirse el autoconcepto.

La identidad podríamos traducirla entonces como un proceso de configuración del sujeto a partir de todas las características que lo componen de manera individual a lo largo de su crecimiento y desarrollo traducidas en hechos y experiencias, mismas que en las que puede intervenir la sociedad o el medio en el que se desarrolle, como resultado se dará la integración de todos estos elementos que permitirán llegar a la conformación de la identidad deseada, misma que hay que tener en cuenta, puede tomarse como un hecho relativo puesto que es cambiante con respecto a la situación que se presente en el futuro.

Por otra parte, el autoconcepto es así mismo parte de todo este entramado adolescente, en palabras de Delval “Es el conjunto de representaciones que el individuo elabora sobre sí mismo y que incluyen aspectos corporales, psicológicos, sociales y morales.” (Delval, 1994: 577).

Moreno y del Barrio (2005) en su concepción de autoconcepto mezclan las experiencias de éxito y de fracaso en diversas situaciones, las valoraciones que los demás pueden tener hacia nosotros respecto a nuestras capacidades intelectuales, así como la parte externa de nuestro ser, estas experiencias nos permitirán realizar una elaboración del autoconcepto. Estas evaluaciones pueden ser referentes a lo social, lo físico, cuestiones académicas e incluso afectivas.

Delval considera que “El autoconcepto de los adolescentes es mucho más complejo y es el producto resultante de las aspiraciones propias y de la imagen que devuelven los demás.” (Delval 1994: 577).

Concretamente a partir de lo anterior podemos determinar que el autoconcepto es una conjunción de representaciones elaboradas que el sujeto tiene de sí mismo en conjunto con las valoraciones que los demás tienen de él respecto a características físicas, intelectuales, sociales, etc. Así mismo toma en cuenta las experiencias de éxito y fracaso, debemos tener claro que tanto la identidad como el autoconcepto van de la mano, la identidad es la configuración del sujeto a partir de características de sí mismo mientras que el autoconcepto es la conjunción de representaciones que el sujeto tiene de sí mismo y en conjunto con opiniones de los demás.

Por aspectos psicológicos entonces podemos entender a grandes rasgos que físicamente el adolescente sufre una serie de cambios, mismos que tendrán repercusiones psíquicas por la pérdida de la apariencia infantil para así vislumbrar el nuevo cuerpo del ser que pronto se convertirá en un adulto, aunado a ello los cambios emocionales, la importancia de la imagen ante los grupos de pares y el tremendo boom que causan los medios de comunicación en el autoestima con relación a los estereotipos de belleza.

La identidad y el autoconcepto vistos como procesos de configuración del sujeto y hechos relativos.

3.4.- El adolescente y la sociedad

Quien no recuerda los pleitos interminables porque papá o mamá no dejaron que asistiéramos a una fiesta con los amigos por temor a las “malas juntas”, porque no aceptaron que usáramos esos pantalones rotos casi hechos un hilacho porque la moda así lo marcaba, pero a sus ojos parecíamos vagabundos.

La tremenda lucha de poderes al defender aquel amor que nos llevó al cielo en tres días y que al cuarto nos destruyó como un huracán destruye todo a su paso dejando desolación y desconsuelo en las madrugadas. Como olvidar las consignas que se memorizaban mientras se alistaba la mochila para partir a la manifestación en medio

de las suplicas de los progenitores mientras en la mente rebelde sólo resonaba el “...ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica...” de Salvador Allende.

En este último apartado como parte de las características sociales. El adolescente comenzará a experimentar una serie de cambios con respecto a las relaciones con los que le rodean. Es aquí donde la familia, los amigos y otros sujetos serán participantes importantes en este aspecto no menos importante que los demás.

Los aspectos que considero más relevantes en el plano social adolescente son: la relación con la familia, los amigos y los intereses que compartan, así como las relaciones amorosas de las que serán partícipes.

“Invadido físicamente por su metamorfosis, sus pulsiones lo angustian y lo cuestionan sobre el dominio de su cuerpo, lo que lo lleva a la necesidad de nuevos equilibrios, de nuevas relaciones consigo mismo y con los demás, entre el cuerpo y el sujeto, entre el mundo de su narcisismo primario y las relaciones objetuales” (Coslin, 2009: 32).

Moreno y del Barrio (2005) nos dicen que las experiencias sociales en los chicos y chicas no serán de la misma manera ya que, para algunos estas experiencias apenas podrán tener ligeros cambios a comparación de las que tuvieron en su infancia, mientras que para la mayoría estas serán distintas en las cuales habrá diferencias individuales con respecto a la intensidad y ritmo con que se den.

Es aquí donde el adolescente buscará tener nuevas relaciones consigo mismo y otros, estas relaciones y la interacción no serán de la misma manera para todos pues como dicen Moreno y del Barrio cada una de estas experiencias pueden ser intensas o no. Con referencia a lo anterior, socialmente el adolescente tiene el primer encuentro con la familia.

Para Fromm (1998) la familia es la institución más antigua en la sociedad, misma en la que el padre, la madre y el hijo son la unidad fundamental.

En este grupo de personas se da la convivencia de todos los integrantes, mismos que tienen una unión en si a partir del parentesco por medio de lazos consanguíneos

o por reconocimientos legales como lo son el matrimonio y en algunos casos la adopción.

Con el paso del tiempo esta trinidad (padre, madre e hijo), se ha modificado, dando paso a familia moderna.

Golombok (2006) trabaja el concepto de familia moderna, dando así tres formas de agrupar a las familias según sean las características de su composición.

Las familias monoparentales son aquellas que están compuestas por un solo padre, madre o tutor y los hijos.

Las familias biparentales son las que están compuestas por ambos padres del mismo sexo.

Las familias reconstruidas son aquellas que se caracterizan por la integración de alguno de los padres que procrearon a los hijos y así mismo un individuo que puede o no ser parte de la familia.

Los padres de familia son quienes deben proveer a los hijos las herramientas necesarias para que puedan enfrentarse a las diversas situaciones de la vida y salir adelante, así como relacionarse con los demás. Hablamos con ello de la transmisión de valores, costumbres y educación a partir del establecimiento de reglas que permitan la regulación de dicha convivencia.

Durante la adolescencia es normal que la convivencia y la comunicación entre padres e hijos se vean interrumpidas a causa de la interacción con otros individuos, Delval (2000) se refiere a ello como una ruptura pues esta se verá de alguna manera cubierta por figuras externas con quienes se identificarán a partir de gustos, formas de pensar, etc.

Entonces el adolescente comenzará a tener comportamientos de oposición ante las indicaciones que los padres puedan darles, manifestando inconformidad, enojo, etc. El adolescente buscará formar su propia autonomía, en la que él decidirá que es conveniente para él, haciendo a un lado las instrucciones de los padres.

Continuando con el análisis respecto a las relaciones de amistad por las que el adolescente se inclinará, Delval (1994) menciona que dentro de las relaciones sociales que el adolescente conformará fuera de la familia se encuentran las relaciones afectivas con los amigos, es aquí donde la amistad cobrará un grado de importancia sumamente relevante en la vida del adolescente. Así mismo se dará paso al descubrimiento del amor y por consiguiente de manera eventual a las relaciones sexuales.

Moreno y del Barrio (2005) nos dicen que el adolescente sea hombre o mujer respectivamente primero tendrá interacción con chicos del mismo sexo y así poco a poco con los del sexo contrario, ira sustituyendo a sus padres, así también el desarrollo de las relaciones amorosas se dará de manera más estable conforme esta etapa vaya avanzando. El adolescente le otorgará cierto valor a cada una de estas relaciones.

Las relaciones de amistad en el adolescente normalmente se dan por los intereses en común que pueden tener los integrantes de este siguiente grupo social, comparten el gusto por alguna banda musical, algún artista de moda, videojuegos, deportes, etc. El adolescente se sentirá en un clima de confianza y confort, mismo que también le brindará parte de una identidad que busca.

Para Delval (1994) “La influencia del grupo de coetáneos puede ser muy grande, y no siempre beneficiosa, e incluso el joven puede sentirlo así. Pero al mismo tiempo les resulta difícil sustraerse de ella pues necesita encontrar apoyo en alguna parte.”

Es necesario recalcar que en ocasiones las relaciones con el grupo de pares no siempre resultan benéficas en la vida y desarrollo del adolescente pues como explica Delval (1994) a veces alejarse de las amistades negativas no siempre puede ser una elección bien vista por el adolescente o incluso por quienes conforman este grupo tomando en cuenta el clima de confort y confianza que le brindan, aunque el adolescente sea consiente de los hechos negativos y lo que pueden causar en su vida.

Algunas situaciones que podría plantear como situaciones de riesgo son el consumo de sustancias nocivas para la salud, la rebeldía desmedida, la incitación a cometer actos delictivos, el descuido de la parte académica. etc.

Delval (1994) por otra parte habla de dos funciones respecto a la vinculación con las amistades, primero las amistades serán esa fuente de apoyo para el adolescente cuando se dé el momento en el que tenga que alejarse de la familia, posterior a ello entre el grupo compartirán las experiencias respecto a los problemas que viven.

Así podemos decir entonces que la amistad en el adolescente cumple funciones como la compañía, el consejo, el intercambio de experiencias, el apoyo cuando este lo requiera, complementado la interacción con los gustos o intereses que tengan en común, el adolescente se sentirá con más confianza para abrirse y externar lo que le preocupa o piensa.

Y qué decir de las relaciones afectivas, el momento en el que los adolescentes comienzan a experimentar ese primer amor plasmado hacia un posible presente que no existe para ninguno de nosotros. Los desencuentros fatales con el amor suelen darse a la vuelta de la esquina.

Las relaciones amorosas en el adolescente vienen acompañadas por un aumento del deseo sexual hacia la otra persona, así como el inicio de la actividad misma. La atracción física será un factor predominante al momento de elegir una pareja, pues el adolescente se sentirá atraído por esa persona que le cause placer visual y otra serie de emociones, los sentimientos también formarán parte de ello.

Emocionalmente el adolescente suele vivir esta etapa de manera apasionante, en palabras de Morici y Donzino es una “Época del amor eterno, de los grandes descubrimientos, del heroísmo. El adolescente es héroe, el que transgrede, el que arriesga todo a cada segundo, en que supone que cada instante es infinito. Toda adolescencia posee un componente trágico y es raro que alguien haya transitado esa época de la vida sin sufrimientos” (Morici y Donzino, 2015).

En algunas ocasiones este tipo de relaciones amorosas pueden comenzar por la convivencia diaria o frecuente en los grupos en los que el adolescente se encuentre,

ya sea en el grupo de amigos, el salón de clases, etc. pero también suelen darse a distancia, teniendo de por medio el uso de vías de comunicación como el internet, aplicaciones electrónicas de mensajería y otros más.

Para Morici y Donzino "...los primeros encuentros amorosos y sexuales de los adolescentes, buscados como si los impulsara una fiebre por el otro, les permitirán encontrarse con un compañero amoroso en una tentativa de fusión, tentativa que fracasará frente a la imposible complementariedad con el otro." (Morici y Donzino, 2015: 99).

Respecto a la idea anterior Morici y Donzino (2015) mencionan que cuando este tipo de relaciones llegan a su fin por falta de afinidad en cuanto a gustos o intereses e incluso por la posible violencia que puedan vivir por la falta de experiencia o la mal interpretación de acciones, buscarán calmar ese dolor provocado por la ruptura.

Morici y Donzino (2015) nos dicen que en ocasiones las emociones fuertes, así como el consumo del alcohol, las drogas, la violencia traducida en golpes o la velocidad, serán distractores para salir del estado de apatía en el que se encuentran y así buscar distraer su mente.

A partir de lo anterior Delval (1994) por último hace énfasis en los posibles desajustes o trastornos que esta serie de situaciones pueden causar en el adolescente, llámese embarazos no deseados, el consumo de sustancias nocivas para la salud, el abandono del hogar e incluso la muerte por accidente o suicidio, pues no todos los adolescentes cuentan con las herramientas necesarias para resolver los problemas de la manera más adecuada.

La importancia de la familia y el desapego que se genera en esta etapa de crecimiento y desarrollo en el adolescente suele ser algo común, puesto que dejará a un lado a este grupo social primordial para poder insertarse al siguiente grupo que serán sus amistades, en este grupo encontrará afinidades que le permitirán sentirse identificado y parte de ellos, en ocasiones la elección de las amistades no suele ser la mejor.

Aunado a ello con la vivencia de las primeras relaciones amorosas y sexuales, y el fracaso en algunas ocasiones, el adolescente se encontrará en riesgo latente con el consumo de sustancias o la toma de malas decisiones que lo podrían lastimar y en ocasiones de manera irreparable. Con todo ello el adolescente conformará el cúmulo de experiencias que necesita para madurar y adoptar un papel en la sociedad.

A modo de conclusión, considero interesante profundizar sobre este tema que es la adolescencia y cuáles son las características particulares que definen a esta etapa en el ser humano, ahora sabemos que la adolescencia no sólo son berrinches y gritos sin motivo alguno, pues dentro del ser se dan cambios que de manera directa tendrán relación con lo que de ahora en adelante decida o viva.

La adolescencia como una etapa de desarrollo y crecimiento es un proceso por el cual el sujeto se enfrentará a cambios de índole física, psicológica y social y que como ya vimos son parte de un entramado. Estos cambios definirán físicamente los rasgos que le darán la apariencia de un adulto tanto interna como externamente.

Su forma de ser y pensar no será la misma de cuando tenía 9 años, ya que se enfrentará a la construcción de su identidad y autoconcepto, mismos que le servirán en la interacción con los grupos sociales próximos y así adopte un papel en la sociedad para que continúe con el desarrollo del ciclo vital. Todos estos cambios en los adolescentes de Conalep Tlalpan II se manifestarán y serán observados por compañeros, profesores y otros durante la interacción y socialización.

3.5.- Interacción con los alumnos

La interacción que he tenido con los alumnos ha sido diversa y enriquecedora a lo largo de mi proceso como orientadora educativa, algunos de los factores más relevantes que han intervenido para que esa interacción se dé son: mi apariencia física (me refiero a mi estatura y mi edad), mi carácter estricto al principio de mi función en el primer año y mi vida fuera del área laboral. Fue un gran reto al inicio de mi labor. A continuación, narraré 3 casos significativos que tuve con algunos de los alumnos del Conalep Tlalpan II.

Cuando ingresé como orientadora educativa ninguna autoridad del plantel me presentó con los alumnos, excepto la orientadora educativa del turno matutino cuando me cambiaron de horario. Esto creó confusión con algunos alumnos, por el siguiente motivo: antes de ser orientadora educativa había realizado mi servicio social durante el semestre 2.15.16 por lo que los alumnos me identificaban como la chica de servicio social, posterior a ello concluí mi servicio e impartí clases, al término del semestre un mes y medio después me asignaron como orientadora en el turno vespertino y posterior a ese semestre me cambiaron al turno matutino, por lo que durante todo el proceso laboral los alumnos seguían firmes con la creencia de pensar que yo era la chica del servicio social.

A partir de esto, los alumnos no seguían mis indicaciones porque creían que mi presencia en plantel no tenía relevancia. Fue hasta que mi compañera orientadora tomó la iniciativa y me llevó a todos los salones para presentarme como la nueva orientadora educativa en turno, de algún modo esto funcionó con la mayoría, aunque hasta la fecha hay alguno que otro alumno con esa antigua creencia.

La mayoría de las vivencias que se fueron desarrollando durante mi labor orientadora se relacionan con casos de conducta inadecuada y el consumo de sustancias.

Uno de los elementos a rescatar dentro de la narración es la interacción con las alumnas. Ha sido difícil poder interactuar con algunas de ellas. Las faltas de respeto que he recibido van desde las agresiones verbales, hasta el ignorarme de manera

rotunda, tratar con este tipo de situaciones ha sido un tanto difícil, al comenzar un diálogo este se fractura de manera pronta, aún sigo con esa incertidumbre.

Dar indicaciones es una de las acciones o tareas que realizo de manera diaria a los alumnos. Al inicio del día les indico que deben entrar a sus salones para tomar la clase correspondiente, posterior a ello al concluir el receso realizo la misma acción. El punto crítico de esto es cuando solicito a las alumnas se retiren a sus salones, obteniendo una respuesta negativa por muy pocas de ellas, suelo ser ignorada cuando doy la indicación con un tono de voz suave, esto lo hago en dos ocasiones, para cuando doy la indicación en la tercera ocasión elevo el tono y lo solicito nuevamente.

En una ocasión, con un grupo de químicos industriales de quinto semestre, acudí a salón para darles las indicaciones respecto a una profesora que faltaría aquel día por lo que no tendrían la clase con ella, al dar las indicaciones una de las alumnas interrumpía la transmisión del mensaje de forma constante, le solicite se comportara, al continuar con mi discurso, nuevamente repetía la acción en conjunto con el subgrupo que se encontraba con ella, al solicitarles me permitieran continuar, la respuesta fue negativa al mostrar risas, se escucharon murmullos e indiferencia, me quede callada y esperé a que terminaran con sus acciones.

Al volver al discurso las actitudes fueron las mismas y al preguntar el porqué de dichas acciones la respuesta por parte de la alumna A fue grosera, le solicité fuera a orientación educativa y me esperara ahí en lo que concluía con mi acción.

Al ingresar a mi oficina traté de conversar con ella, la registré en una bitácora que utilizamos para los casos de conducta, le pregunté por qué actuaba de esa manera, ella argumentó que lo hacía porque sentía una agresión de mi parte al dar las indicaciones, le solicité me dijera en qué momento sucedió, ella sólo respondió que cuando daba las indicaciones lo hacía de una manera muy estricta y que eso no le parecía, dijo que yo solicitaba las actividades de manera autoritaria, a lo que respondí que, la solicitud la había hecho de manera adecuada, sólo que al haber mucho ruido en su salón tuve que alzar la voz para que todos me escucharan.

Le comenté que mi labor no es callarlos para que me escuchen, que eso ya está implícito en la educación que cada uno de los alumnos trae consigo al llegar a un lugar, en pocas palabras deben saber comportarse, entonces ella me dijo que si no me gustaba mi trabajo por qué lo hacía, le respondí que mi trabajo no es callarlos o regañarlos y que si me gustaba o no mi trabajo era una cuestión meramente personal, ella me dijo que al final nadie de su grupo haría caso a mis indicaciones porque yo no les agradaba, no me veían como una figura de autoridad y, que si quería lograr la atención de todos debería ser más estricta pero sin ser mala onda.

Le indiqué que ella no podía darme indicaciones de lo que debo o no hacer que el problema no está en cómo doy las indicaciones, que el problema radicaba en la actitud negativa que como grupo tenían, no era yo la única persona que tenía esa impresión de aquel grupo, sino que en varias ocasiones los profesores que impartían clases al grupo me comentaban que durante sus sesiones en la mayoría de los casos las alumnas no ponían atención, se maquillaban, platicaban, e incluso respondían de manera grosera a las peticiones para que se comportaran.

La alumna A dijo que en su salón nadie me hacía caso porque me pasaba de buena onda o que a veces era muy estricta y sólo los regañaba, le comenté que ella sólo debía comportarse.

Decidí terminar la conversación pidiéndole de manera atenta sólo se comportara adecuadamente, le dije que podía irse a su salón y posteriormente a ello, la alumna cambió su actitud. Cuando se dirigía a mi persona lo hacía cordialmente.

Cuando tengo algún tipo de acercamiento con alumnos por lo general es referente a la conducta y rendimiento académico.

El primer acercamiento que tuve con las adicciones se presentó con uno de los alumnos de sexto semestre de la carrera de electromecánica industrial, el alumno B era un chico carismático, conocido en la escuela por ser un alumno que consumía marihuana. Varios estudiantes, profesores y trabajadores administrativos sabían de la situación, pero nadie hacía nada al respecto.

Al percatarme de la situación creí en ese momento que tener alumnos con ese tipo de características era delicado por lo que le pregunté a la orientadora del turno matutino del primer horario respecto a la situación del alumno, ella me comentó que la orientadora del segundo turno trabajó con él, se le integró a la escolta del plantel, se le otorgó una beca de alimentos y se entabló comunicación con su mamá para atender la situación, todo eso sucedió antes de que yo llegara al área de orientación educativa. Lo preocupante aquí era que, a pesar de las acciones que se habían tomado, el alumno seguía consumiendo dicha sustancia.

Las primeras ocasiones en las que él acudió a mi oficina no sabía quién era yo, por lo que las palabras no fueron de respeto, estaban más inclinadas a bromear por lo que me presenté con él y en automático se sonrojó y me ofreció una disculpa. En el transcurso del semestre iba todos los días a mi oficina a saludarme y a preguntarme si tenía un poco de agua que pudiera obsequiarle, era inmediato percibir el olor a marihuana recién quemada, sus ojos rojos lo delataban.

Le preguntaba las razones del por qué lo hacía, él reía y decía que le gustaba consumirla porque era relajante y que se sentía bien, consideré esto algo delicado y busqué la manera de localizar a su mamá, pero los números telefónicos en la base de datos no eran los correctos, en varias ocasiones le solicité dicha información, él me mencionaba que su mamá no acudiría que ella lo sabía todo y que no pasaría nada.

Decidí dialogar con él de manera más profunda pero primero buscaba la excusa para poder hacerlo. Una característica de la vestimenta del alumno B eran las gorras, todos los días le quitaba la gorra que trajera puesta prometiéndole que al final del día se la devolvería. Un día al final de la jornada laboral y escolar, se acercó a mi oficina, me saludó y comenzó a hacerme preguntas.

Primero me preguntó sobre el tipo de música que me gustaba, le dije que el rap, el alumno B se sorprendió y me dijo que a él también, que incluso hacía rap, escuchar eso de su parte me había inquietado por lo que le dije que yo también hacía rap, fue ahí donde vino una idea a mi mente, pero debía formularla de manera detallada en casa.

Al día siguiente que lo encontré en plantel, era natural poder observarlo en un estado pasivo, pero siempre sonriente, le dije que no podía ingresar a plantel bajo el consumo de sustancias ilegales, solo decía “tranquila Carminita no lo volveré hacer”, me desconcertó verlo así por lo que le pedí que en cuanto estuviera en sus cinco sentidos acudiera a mi oficina.

Teniendo unos minutos libres, le pregunté de nuevo sobre su consumo de marihuana, él decía que eso le permitía sentirse bien, que incluso sentía que podía pensar en otras cosas filosóficas y que también escribía y que sentía que le hacía bien. Comencé a preguntarle sobre su vida personal, me contó su historia de vida y lo que acontecía en su hogar, también me platicó sobre la venta de marihuana, juraba que ya no lo haría que no le gustaba enviciar sus compañeros y que pronto acabaría con eso, al notar su estado emocional le sugerí que, a partir de lo que ha vivido y su gusto por la música y la escritura plasmara sus sentimientos en algo que le permitiera sentirse mejor, incluso le propuse hacer una colaboración musical.

Supongo que de alguna manera esa plática fue un momento clave para la experiencia de ambos, con el tiempo dejó de consumir marihuana, seguía acudiendo a mi oficina para contarme sus logros y lo que estaba haciendo para cambiar todo lo que había hecho.

Es sorprendente, pero académicamente no iba mal y al término del semestre acreditó todos sus módulos en periodo ordinario. Buscó apoyo en grupos sociales externos al plantel, escribió canciones, ayudó a sus compañeros a quienes les vendía la marihuana a buscar alternativas para curarse y buscó un empleo para solventar sus gastos personales, planeábamos realizar una canción juntos expresando las problemáticas que viven los jóvenes de hoy en día, pero no se logró, perdí contacto con él vía Facebook.

Algunos de los alumnos que son de nuevas generaciones en plantel me platican que el alumno B a quien conocían por vender la droga, grabó nuevas canciones con ellos y que su vida cambió para bien, le agradecen el apoyo brindado y comentan que es un gran ejemplo de vida.

Uno de los casos más críticos con las adicciones y conducta fue con el alumno C, él es un alumno recursador como les denominamos a los alumnos que vuelven a cursar los módulos que reprobaron en el semestre en el que se quedaron, a él le asignaron la inscripción al grupo 304 de la carrera en electromecánica industrial en el turno matutino. Su turno asignado desde primer semestre fue el vespertino, pero por estrategias a los alumnos los cambian de turno para poder apoyarlos y así continúen sus estudios con la finalidad de evitar su reprobación.

A este alumno lo conocí en pasillos o áreas comunes del plantel cuando le daba indicaciones para que fuera a su salón a tomar clase ya que, era proclive a no entrar a las mismas. Este tipo de comportamiento me permitió darme cuenta que era un alumno al que debía prestarle mayor atención de la que comúnmente se les da a los alumnos. Debía tenerlo en observación constante.

Así transcurrió el tiempo, la primera ocasión que trabajé con él fue por el consumo de cerveza, me habían reportado que un alumno se encontraba bebiendo cerveza dentro del plantel, acudí al lugar en donde se encontraba el alumno C y lo llevé a mi oficina, le pregunté su nombre y grupo, respondió y posterior a ello le solicité abriera su mochila y me entregara los envases de la cerveza, había uno vacío y otro sin destapar, pedí me diera un número telefónico para poder contactarme con su tutora, intenté llamarle en varias ocasiones pero no respondían de aquel número.

Procedí a anotar lo sucedido en la bitácora de conducta y le pregunté por qué estaba bebiendo dentro del plantel, él dijo que era viernes que varios de sus amigos irían de fiesta pero que él no podía porque tenía una clase muy importante a la que por cierto no entró, entonces se le hizo fácil beber dentro de plantel, le dije que lo que había hecho no era correcto y que por lo tanto recibiría una sanción.

Continué intentando enlazar a su mamá vía telefónica hasta que lo logré, le pedí de favor a la señora acudiera a plantel, cuando son llamadas vía telefónica a tutores y solicitamos su presencia en plantel por que los alumnos realizan actividades que no están permitidas sólo les mencionamos que el motivo de la llamada es por rendimiento académico bajo o por conducta inapropiada, en este caso correspondía a la segunda, la mamá del alumno C dijo que no podía acudir a plantel pero que le

permitiera la salida del plantel al alumno C y que ella en casa se encargaría de lo sucedido para posteriormente acudir a plantel y atender el citatorio, le comenté que era urgente lo hiciera en los días próximos porque estábamos tratando un asunto delicado, ella se comprometió y finalicé la llamada. Anoté al alumno en la bitácora alumno-salida del plantel.

En la siguiente semana me dediqué a observar al alumno y el comportamiento que tenía, me encontraba en mi oficina cuando una señora del personal de intendencia me pidió fuera a las canchas de futbol porque estaban fumando en aquel sitio. Me dirigí al lugar antes mencionado y mi sorpresa fue tremenda, encontré al alumno C y le pregunté por qué no había entrado a su clase, él sólo dijo que no quiso.

Palabras más, palabras menos decidí llevarlo a mi oficina para poder obtener más información sobre lo sucedido, al ingresarlo a mi oficina el alumno me dijo “mire esa es mi mamá” entonces le pedí se acercara con ella y le dijera que viniera a mi oficina, la señora vía telefónica días atrás se había comprometido a ir al plantel para atender la conducta inadecuada de su hijo, por lo que el día en que ella acudió coincidía con la reincidencia de mala conducta de su hijo.

Cuando estaban afuera de mi oficina la mamá del alumno C le comenzó a gritar y a llamar la atención, le dijo “otra vez estas drogado verdad, mírame a los ojos” al ver la acción ingresé a ambos a la oficina, me presenté con la señora y a continuación le comenté la situación en la que se había encontrado a su hijo en la primera ocasión con la cerveza y en este segundo momento con la marihuana, comenzó a regañarlo y posteriormente buscó en la mochila del alumno alguna evidencia y así fue, la mamá del alumno obtuvo de la mochila una pequeña bolsita con marihuana y dos paquetes con pequeños cuadros de papel encerado que utilizan para poder fumar ahí la marihuana.

Su madre se alteró y comenzó a llamarle la atención, uno de mis papeles dentro de la labor es buscar la calma del padre de familia o tutor, por lo que lo hice pidiéndole que se sentara. Al preguntarle al alumno la fecha en la que comenzó a consumir marihuana contestó que lo hacía desde primer semestre, el motivo fue por la

socialización y la aceptación en el círculo de amigos del que se sentía parte, dijo que uno de los alumnos del plantel se la vendía, pregunté quién era.

Al escuchar el nombre de inmediato mi memoria me permitió ubicar al alumno mencionado, se refería al alumno B de quien hablé anteriormente, la madre de familia me preguntó si ese alumno seguía aquí en plantel, le dije que no, que ese alumno ya era egresado.

Le pregunté al alumno C sobre su consumo dentro del plantel, me comentó que lo hacía con otro pequeño grupo de alumnos, le pedí nombres, no quiso decir nada por miedo a que ellos se enteraran y le pudieran causar algún tipo de daño, le comenté que eso no era posible ya que, todo lo que el mencionara se quedaría dentro de la conversación.

Decidió hablar, pero no en su totalidad puesto que sólo obtuve el apodo de uno de los alumnos que también la consumía, también comentó que su compañero era quien le había dado la marihuana y los papeles encerados que su madre le sacó de la mochila. Anoté el apodo del alumno. Le comenté a la mamá del alumno C sobre la situación en la que se había encontrado al alumno, ella me comentó que llevaba a su hijo con una psicóloga y que ya lo había llevado a un centro de integración juvenil porque ella ya sabía sobre el consumo de marihuana de su hijo y que lo estaba atendiendo, fue sorprendente saber que su hijo nuevamente estaba bajo el efecto de la marihuana y que regresó a dicha actividad, las emociones se hicieron presentes y ella comenzó a llorar, el alumno estaba desconcertado por toda la situación que se estaba dando y también comenzó a llorar.

Primeramente, esperé a que ambos se calmaran un poco para continuar con la atención, le dije a la mamá que lo que había hecho su hijo era una falta a reglamento, el consumo y la portación de la marihuana dentro del plantel hacían que su hijo fuera acreedor a la baja definitiva del plantel.

En estos casos a nosotras como orientadoras educativas nos corresponde dar parte al jefe de guardia del día en el que sucede la acción y así mismo revisar el historial académico del alumno y los antecedentes de conducta y rendimiento para que al

final de la indagación se pueda trabajar con el alumno, en aquel día, le correspondía la guardia a mi jefa, le comenté lo sucedido y me respondió que tenía un poco de carga laboral por lo que solicitó se canalizara al alumno C a un centro de integración juvenil y se le aplicara una carta compromiso así como una suspensión por tres días, para que no reincidiera en los hechos.

Regresé a mi oficina y le comenté a la mamá y al alumno que las acciones correspondientes a la indicación de mi jefa eran las siguientes: para que el alumno pudiera permanecer en el plantel era necesario canalizarlo a un centro de integración juvenil para darle seguimiento a su situación y que tenía una suspensión de tres días a partir del día siguiente en el que cometió la acción, le comenté a la mamá que en días posteriores debería traer la documentación necesaria que comprobara la canalización al centro de integración juvenil de su hijo, la madre del alumno accedió a llevarlo al mencionado lugar y traer consigo en su siguiente visita al plantel el comprobante para poder anexarlo a la carpeta de reglamento y darle seguimiento de manera puntual a su hijo. Todo lo sucedido lo anoté en la bitácora de conducta.

Días después la madre del alumno acudió a mi oficina y me hizo entrega del documento del centro de integración juvenil al que había llevado a su hijo, le agradecí la atención a las indicaciones, la señora de igual manera agradeció que a su hijo no lo corrieran del plantel, lloró nuevamente y sólo le dije que nosotros estamos también para apoyarla en lo que necesitara durante la estancia de su hijo en plantel.

Al término de la conversación se acercó y me dio un abrazo, nuevamente me agradeció y me llamó por mi nombre, el alumno también me agradeció el apoyo y prometió no volverlo hacer, aquel día sentí un poco de nostalgia y casi derramo lágrimas, pero me contuve y continué con mis labores.

Pasó poco tiempo, mientras realizaba mi rondín, por el plantel, me encontré a una profesora que me comentó sobre un alumno que traía una bocina y que se paseaba por el pasillo del edificio donde ella daba clase y que distraía a sus alumnos, le agradecí la observación y me fui en busca del alumno.

La tercera es la vencida, era el alumno C con una bocina recargable, estaba escuchando música en el mismo lugar en el que lo había encontrado cuando se suscitó la conducta inadecuada con la marihuana. Lo llevé a mi oficina, le pregunté que si ya tenía algunas situaciones de conducta por qué continuaba reincidiendo, él dijo: “es que Carmina estoy pasando por momentos de estrés, ya no estoy consumiendo mota como antes, de verdad quiero cambiar y utilizar la música me ayuda a relajarme”, le pregunté por qué decía eso, él dijo que estaba en proceso de composición de una canción en la que expresaba algunas ideas que tenía y eso me dio una idea.

Fuera del trabajo en lo personal realizo algunas actividades, una de ellas es hacer rap, le comenté que yo hacía lo mismo y que, como parte del llamado de atención de esta ocasión nos iríamos a las canchas de basquetbol en la hora de receso a hacer un poco de música. Así que le retiré la bocina y le dije que se la devolvería al final el horario de clases, y que al día siguiente trajera la bocina por la mañana en la entrada y que yo la guardaría, así mismo también le pedí una memoria USB con pistas musicales referentes al género de rap a las que por cierto se les dice beats. El alumno C estaba muy entusiasmado con la actividad, dijo que les avisaría a sus amigos raperos y que son alumnos del plantel para que fueran a la actividad, su semblante fue otro.

Una de las problemáticas que tenemos en el plantel es el consumo de cigarros y marihuana, algunos alumnos reportan que estos hechos se dan mayormente en la hora del descanso cuando quienes fuman estas sustancias lo hacen porque no hay mucha supervisión, entonces quise probar algo nuevo, comprobar que esto era cierto y al mismo tiempo crear un momento de distracción en los alumnos de esa área que considero es un punto de riesgo.

Procedí a comentarle a mi jefa de área sobre mi propuesta, ella accedió siempre y cuando se le informara de la actividad al director, fui con el director del plantel, me permitió intentarlo.

El día llegó y me trasladé con el alumno C al árbol, antes de llegar al lugar escuchaba que algunos decían “aguas ahí viene Carmina, ahí viene Carmina”.

Cuando llegué encontré a un alumno, el alumno D, él al ver que me acercaba aventó un cigarro que tenía en la mano, el alumno D es un alumno recursador, con problemas de conducta y rendimiento académico bajo.

Llegué al lugar y saludé al alumno D y a quienes lo acompañaban, se miraron unos a otros con cara de asombro. Inmediatamente su actitud fue negativa y de rechazo pues había llegado a invadir el lugar que se utilizaba para fumar, entonces algunos de ellos se fueron y otros tantos permanecieron en posición de resistencia y a la defensiva.

Le pedí al alumno C que encendiera la bocina y conectara la memoria USB. Cuando comenzamos a poner la música, algunos alumnos voltearon a vernos y comenzaron a acercarse, entonces realicé un breve comentario en el que quien hiciera rap o freestyle se “aventara” algunas rimas o barras, Al principio estaban temerosos por lo que tomé la iniciativa y comencé a rapear, los alumnos al observar la actividad se acercaban al círculo que habíamos formado el alumno C, algunos amigos suyos, otros alumnos y yo.

Poco a poco los alumnos que se encontraban ahí iban perdiendo los nervios y comenzaron a participar, tuvimos un tiempo aproximado de 20 minutos para poder hacer la actividad, me sorprendió ver el entusiasmo con el que rapeaban y los que no sabían hacerlo lo intentaban, algunos se equivocaban, pero no les importaba ni perdían el entusiasmo y esperaban su turno.

Al finalizar los alumnos que habían participado preguntaron si al día siguiente realizaríamos la misma actividad, les comenté que si había tiempo con mucho gusto lo haríamos, varios externaron que no sabían improvisar o rapear pero que estaban interesados en decir muchas cosas que pensaban o sentían, entonces les pedí trajeran alguna libreta y pluma para trabajar con dicha actividad al día siguiente, el alumno C no lo intentó pero me comentó que se emocionó mucho al ver lo que habíamos logrado.

Quise continuar con la actividad al día siguiente, pero me fue imposible por la carga laboral, tenía muchos pendientes por concluir y el semestre estaba finalizando, en

los próximos días algunos alumnos me preguntaban si regresaríamos a hacer la actividad, les comenté que no sabía esa información pero que de ser posible yo les avisaría con el alumno C. La triste realidad es que no pude hacerlo, le comenté al alumno C que si él quería realizar la actividad podía hacerlo, que causamos un impacto significativo y que él podía hacer grandes cosas si se lo proponía.

Con el paso del tiempo el alumno C no se recuperó académicamente y reprobó cuatro materias, no pudo inscribirse al siguiente semestre, el cambio en él fue notorio, lamentablemente no fue suficiente para que continuara hacia el cuarto semestre, por lo que se dio de baja temporal, en algunas ocasiones acudió con su mamá al plantel para preguntar cuándo podría volver a cursar sus materias.

Físicamente el cambio también se dio, al principio de la interacción con él su aspecto era muy diferente, estaba demacrado, flaco y con su actitud pesimista, pero al regresar a mi oficina el alumno C se convirtió en todo lo contrario, su sonrisa era inmensa, su cara se notaba más limpia, había aumentado un poco de peso y su actitud era tan positiva que contagiaba.

Su mamá se acercó a mí y me dio un abrazo que sentí tan sincero y que inspiraba confianza, ternura y un cariño. Ella lloró, le dije que era parte de mi labor ayudarlos, que su hijo el alumno C debe ayudarse a él primero para que los demás pudiéramos intervenir y que positivamente lo hizo, el trabajo que logramos al final era un trabajo en equipo, sin la voluntad de él y el apoyo de ella no lo hubiésemos logrado.

El alumno C me comentó que ya no consumía marihuana, hacía ejercicio, trabajaba para poder comprarse algunas cosas que necesitaba y que estaba luchando para no recaer, por último, me dijo que el alumno B quien le vendía la droga fue quien también lo apoyó para que pudiera salir adelante.

En una ocasión después del relato con el alumno C me encontré al alumno B afuera del plantel, le pregunté sobre su vida actual, me dijo que ya estaba libre del consumo de marihuana y que ayudó a quienes había insertado en el mundo de las drogas a no hacerlo más, fue en ese momento donde comprobé lo que el alumno C me había dicho respecto a su recuperación

La experiencia fue muy enriquecedora, porque pude aprender muchas cosas de los alumnos, desde el concepto en el que me pueden tener, hasta la confianza y los lazos de comunicación que pudimos formar para poder entender los procesos por los cuales estaban pasando y que de alguna manera como orientadora educativa no sólo estoy para ellos académicamente sino también para aconsejarlos en otros aspectos que les puedan inquietar, considero necesario humanizarnos y salir de la rutina para mirar más allá de los uniformes y los números que hay en cada uno de estos chicos y chicas que académicamente demuestran algo pero que por dentro hay un mundo de situaciones que los inquietan y buscan sacar al exterior, buscan vivir y experimentar, al final de cuentas buscan crecer.

Lamentablemente tuvieron que darse sucesos tremendos para poder descubrir que particularmente estos alumnos que consumen sustancias están inmersos en muchas situaciones difíciles propias de la categoría social en la que se encuentran como factores la interacción en sus grupos de amigos, el sentido de pertenencia a ellos y que de alguna manera como pedagoga y como rapera pude ofrecerles una herramienta que es la música como un medio de expresión de sus emociones y vivencias, escucharlos y proponer soluciones a partir de sus intereses y así conjugar cada uno de estos elementos para lograr cosas tremendas como lo fue llegar a un punto de riesgo en el plantel y brindarles un rato de relajación, interacción y convivencia para que despejaran la mente un poco y encontraran en la música un medio para sentirse bien consigo mismos. Estos adolescentes, nuestros adolescentes necesitan ser escuchados.

3.6 Recuperación de mi experiencia

Cuando llegue al área de orientación educativa del Conalep Tlalpan II para asumir mi papel de orientadora pensaba que conocía de qué trataba este importante cargo por haber hecho el servicio social anteriormente en este lugar pero conforme se fueron dando las vivencias mi perspectiva cambió y dio un giro tremendo, la orientación educativa que es la parte medular de este trabajo retomó un nuevo significado en mi vida, en la que considero fielmente que la labor del pedagogo en el lugar o área donde se encuentre debe ejercerse primordialmente con responsabilidad, pasión, amor, compromiso, honestidad y fuerza.

El concepto de orientación educativa a partir de mi especialización y el ejercicio a nivel profesional, adquiere nuevas re significaciones en mi andar, por medio de la observación, el aprendizaje constante y el descubrimiento, medios por los cuales pude aprender a ser orientadora educativa.

La orientación educativa en la realidad y la identificación de sus funciones

Particularmente en Conalep Tlalpan II la orientación educativa considero es un pilar fundamental dentro del ejercicio para el cumplimiento de los objetivos institucionales con los que se cuentan, es en esta área donde las jefaturas, la dirección y algunos profesores, así como padres de familia se apoyan para llevar a cabo la mayoría de las actividades de monitoreo y atención a las posibles problemáticas en los alumnos y así darles solución.

En la realidad el área de orientación educativa tiene una sobrecarga de trabajo tremenda ya que no se respetan las funciones generales y específicas que están inscritas en los programas institucionales, algunas jefaturas asignan a orientación educativa actividades que no les corresponden por lo que llevar a cabo el cumplimiento del programa es una tarea ardua y sin descanso, considero que esto en ocasiones complica el libre ejercicio y aplicación de los programas semestrales.

Respecto a la identificación de las funciones generales y específicas de la orientación educativa así como del orientador, considero que son de suma importancia dentro del quehacer educativo pues en ellas se establece una serie de

actividades que deben realizarse con responsabilidad y así llevarse a cabo para atender y brindar a los alumnos estrategias que potencialicen sus conocimientos y habilidades para formar seres integrales y, en casos particulares darle solución cuando son situaciones de riesgo, cada una de estas funciones tienen un sentido y razón de ser pues es de dominio público que con las aportaciones de los teóricos hemos podido mejorar y complementar estas ideas para hacer cambios significativos en la vida escolar de los alumnos.

Aprendiendo a ser orientadora

Al llegar a esta área primeramente tuve que enfrentarme a un contexto difícil en el que el trabajo colaborativo con algunas personas que laboran ahí es complicado, pues dentro de mi análisis considero que para obtener mejoras como plantel se debe buscar el trabajo en equipo y no imponer ideas o abusar del poder o el cargo en el que se encuentran los participantes para mandar o delegar sus actividades a otros e incluso no cumplirlas.

Con el paso del tiempo he aprendido mucho de mis compañeras orientadoras, ellas me han aportado algunas estrategias para aplicarlas en el ejercicio de mi función, estas estrategias van desde control de grupos, creación y aplicación de herramientas y formatos para uso del área en caso de reunir información, atención a casos muy particulares y a la interacción con los padres de familia. Estas estrategias de alguna manera las desconocía y al observarlas fui aprendiendo para aplicarlas cuando fuera necesario, esto ayudo a fortalecer mis áreas de oportunidad.

Dentro de esta reflexión y que así mismo día a día llevo a casa para analizar con mi conocimiento pedagógico con el fin de intentar darle solución es que dentro del quehacer del pedagogo en el área de orientación educativa suelen darse situaciones en las que a pesar de tener la intención mis posibilidades y limitaciones no me lo permiten, esto me remite a pensar que es necesario buscar la actualización del conocimiento, conocer más a fondo las necesidades que los adolescentes y la escuela tengan para así poder ofrecer un servicio de calidad, es por eso que como perfiles laborales se solicita que el personal tenga licenciatura en pedagogía,

psicología y trabajo social con la finalidad de abarcar y atender de manera oportuna las problemáticas que se den.

Otra característica básica dentro de este descubrimiento del ejercicio pedagógico en la orientación educativa es la implementación del conocimiento previo en cada caso específico así como del ingenio, la creatividad, el uso de herramientas tecnológicas y accesibles, el manejo de mis emociones y otras alternativas para la solución de situaciones que se van dando conforme la situación lo requiera, estar activa y siempre atenta a los sucesos son algunas de las herramientas de las cuales me he valido para cumplir con lo que el área solicita.

El hecho de aplicar y crear estrategias y programas adecuados a las necesidades del plantel no fue tarea fácil, pues en conjunto con el análisis pedagógico y las necesidades de los alumnos estos programas deben resultar funcionales para la obtención de resultados, conocer estos programas desde cero y consultarlos periódicamente me ha permitido entenderlos para hacer uso de ellos de manera más eficaz.

Un reto en particular que considero importante mencionar es la interacción con los adolescentes, factores como mi edad y mi aspecto físico así como mi actividad en el Hip Hop son características que se encuentran a mi favor o en ocasiones en contra, por lo que considero a partir de esta observación es importante crear lazos de confianza con los alumnos y que de alguna manera ser joven me ha permitido interactuar con ellos de manera más cercana, ven en mi a alguien de confianza para poder expresar sus sentimientos sin temor a ser regañados. Es necesario dejar en claro que el pedagogo no es un padre de familia que regaña, que reprende y castiga, no es un juez que dicta su veredicto, el pedagogo no es el verdugo, el pedagogo debe escuchar, dialogar, ofrecer alternativas, aplicar sus conocimientos y ser imparcial para resolver cualquier situación.

Un Espacio para construir

Considero que cualquier espacio que se preste para la interacción y el diálogo siempre será un espacio de construcción de conocimiento y acciones que permitan a los alumnos desarrollar o descubrir en ellos mismos capacidades y habilidades que quizás desconocían.

El trabajo con los alumnos me ha permitido descubrir en ellos ese lado humano que no debemos dejar nunca de lado por más profesionales que seamos, lamentablemente se ha ido opacando, por lo que las estrategias de acercamiento con ellos en mi experiencia han tenido que salirse un poco de lo escolar para trasladarse en ámbitos de gusto personales con algunos de ellos.

La importancia que el diálogo tiene dentro de esta reflexión es tremenda puesto que como herramienta de comunicación me ha ayudado a acercarme con los alumnos de una manera tan interesante que de mano de ella en conjunto con los intereses o los gustos de ellos realizo mi labor orientadora.

Aplicar esta herramienta con frecuencia cuando hay alguna situación con los alumnos, en el caso con el consumo de sustancias me ha permitido conocerlos y saber cómo brindar mi servicio de orientación, el uso de la música me ha ayudado, me satisface poder brindarles una herramienta con la que han podido expresarse y sentirse mejor, para escribir sus vivencias o sentimientos,

El pedagogo así también busca y aprovecha los recursos a su alcance para construir, transmitir y lograr objetivos.

Toda esta serie de acontecimientos me han permitido observar realmente cual es el panorama y cómo se da la orientación educativa en la vida real, en donde la teoría se conjuga con la práctica para poder crear y recrear momentos de aprendizaje y experiencia en cada uno de los participantes, por lo que de alguna manera sirve como parte de esta historia pedagógica que nos remite a pensar en las posibilidades que el pedagogo tiene en los campos de acción en donde aprenderá, se tropezará y volverá a levantarse para continuar con la construcción de conocimiento que

perdurará en este tipo de escritos y así aportar mejoras cuando el panorama pueda verse enredado y así invitar a la indagación y reflexión de los fenómenos.

Respecto al área de orientación educativa considero que la labor que se lleva a cabo dentro de ella es sumamente enorme y conlleva una gran responsabilidad, puesto que no somos las prefectas que corren detrás de los alumnos, nuestro trabajo se encuentra establecido dentro de un programa institucional y por ende en orientación educativa este programa se debe adecuar a las necesidades del plantel.

Nuestro trabajo se encuentra establecido a partir de un programa semestral, en el cual se llevan a cabo diagnósticos iniciales, se trabaja con la prevención y el desarrollo, así como con áreas de atención por medio de programas estructurales, así mismo se realiza todo el registro de la información obtenida misma que debe llevar orden para poder entregar resultados.

Estas actividades no siempre son respetadas por autoridades o jefes de proyecto del plantel por lo que a veces los obstáculos o el trabajo de otras áreas que al final nos asignan no permiten que concluyamos con nuestras tareas o pendientes.

Las creencias convertidas en prejuicios que se han construido acerca de la orientación, dificultan las acciones y actitudes del orientador respecto a las áreas de atención. Un paso importante será avanzar en el conocimiento y comprensión de las posibilidades de este campo laboral del pedagogo.

Reflexiones finales

Sobre el modelo académico

Al inicio de esta travesía en orientación educativa me interné en los documentos y programas oficiales con los que comenzaría a trabajar, analizando el modelo académico Conalep que es un modelo actualizado y basado en la metodología de enseñanza por competencias me preguntaba si realmente era adecuado a las necesidades de los alumnos, este modelo fue creado y actualizado a partir de las recopilaciones de teorías pedagógicas y un sinfín de modificaciones.

Respecto a las modificaciones, esta serie de cambios ofrecen a los alumnos las herramientas pertinentes que los ayudarán a reforzar sus conocimientos previos y así mismo desarrollar habilidades para el futuro que les espera, es importante destacar que en el proceso de elaboración, las bases pedagógicas se hacen presentes respecto a tres ejes que son: el constructivismo que es la construcción operada totalmente por los alumnos en el cual generan su propio conocimiento a partir de procedimientos para resolver situaciones diversas por medio de procesos de aprendizaje a partir de la experiencia para construir su propio conocimiento, el segundo eje es el desarrollo sustentable que refiere a la aplicación de estrategias y técnicas pedagógicas por medio del aprendizaje participativo y el pensamiento crítico y la formación basada en competencias, hay cambios en el enfoque curricular, el docente es facilitador y mediador de conocimientos dinámicos para generar el aprendizaje significativo con el uso de la tecnología, el alumno participa en su propio proceso de construcción de conocimiento para solucionar problemáticas en cualquier ámbito.

Es necesario transformar los procesos de enseñanza aprendizaje a medida que la sociedad y los cambios en la misma lo requieran, como consecuencia pienso que Conalep y su modelo académico a partir de su estudio y análisis son opciones académicas sumamente interesantes y que a su vez como opción académica ofrecen un servicio de calidad, en el que el alumno es participe de ello y no sólo se centra en memorizar información sino que busca respuestas a partir de la

indagación y posible comprobación, estos conocimientos no solo servirán para una vida laboral satisfactoria sino también para el ámbito personal y social.

Sobre el programa de estudios

Escolarmente los planes o programas de estudio son herramientas que permiten tanto a los profesores como a los alumnos saber datos específicos acerca de las materias que se impartirán curricularmente durante el trayecto académico.

En el caso de Conalep, cada programa ha sido desarrollado y actualizado con base en las necesidades requeridas a partir del modelo académico en acción. Analizar cada programa de estudios es parte de una tarea ardua, misma que debe realizarse con atención y cuidado.

En definitiva, los programas de estudios que Conalep ofrece a sus alumnos y profesores son digeribles en cuanto a contenido, pues en ellos se explica detalladamente en que consiste el módulo respecto a los aprendizajes esperados, así como los temas y el contenido específico de cada uno de ellos, mismos a desarrollar durante el semestre, así como las horas en las que estos temas deben ser vistos, incluso anexa en su contenido el perfil de egreso de los alumnos después de cursar el módulo y las habilidades que podrán adquirir en beneficio de su desarrollo educativo.

Por lo que considero congruente que los programas que Conalep brinda a sus alumnos son generalmente fáciles de entender y concretos en cuanto a las temáticas que ofrece, utilizando un lenguaje sencillo en su mayoría, por otra parte, habría que cuidar los detalles en el contenido que en ocasiones suele ser confuso puesto que dentro del análisis pude observar algunos ejercicios que no entendí, asistiéndome de otros profesores que se encontraban en la misma dificultad.

Sobre Guía pedagógica

La implementación de las guías pedagógicas dentro de este modelo educativo son parte de estas herramientas que se inclinan a hacer la labor académica un tanto más fácil y objetiva. Estas guías que ofrece Conalep son documentos técnico-metodológicos en los cuales el profesor puede facilitar y orientar su práctica

docente. Dentro de estas guías pedagógicas existen ejercicios, actividades y problemas que sirven como apoyo para que los alumnos a resuelvan problemáticas relacionadas con los temas a analizar.

Es importante mencionar que esta guía pedagógica es una herramienta sumamente importante para el ejercicio docente, ya que es bien sabido que los profesores en su mayoría no tienen una preparación pedagógica, misma que les sirve de gran apoyo para poder implementar herramientas o estrategias dentro del aula, facilitar los contenidos, realizar mejoras, generar ambientes sanos, etc.

Respecto a los alumnos, ellos también pueden hacer uso y consulta de esta herramienta para que puedan resolver problemas, trabajar colaborativamente y aprenden a ser críticos y autónomos por medio de ejercicios o actividades específicas con respecto a las temas por analizar.

A pesar de su extenso contenido considero que las guías pedagógicas que Conalep ofrece son necesarias y se encaminan a los objetivos que pedagógicamente requiere el modelo basado en competencias por el cual se basa esta institución en la actualidad.

Estructura física del plantel

En general cada plantel de Conalep es diferente, refiriéndome al plantel Tlalpan II donde ocurrieron todas las situaciones narradas anteriormente, es una estructura escolar de tamaño regular en la que es posible llevar a cabo el ejercicio educativo a excepción de algunos detalles en los talleres de cada carrera ya sea por las herramientas inservibles o escasas, positivamente es posible acceder de manera rápida a los puntos de evacuación en caso de algún siniestro.

Respecto a orientación educativa estructuralmente es posible monitorear los movimientos de los alumnos, aunque no en un 100 % por el lugar en el que se ubica la oficina del área, como consecuencia a ello los espacios como las áreas verdes son lugares que se facilitan para que los alumnos se queden ahí y no entren a sus clases, por otra parte, también son lugares en los que en ocasiones recibí reporte sobre alumnos consumiendo sustancias como la marihuana y el tabaco.

La falta de personal hace del monitoreo una tarea que debe ser permanente y que se implementa en otros planteles, acción que en Tlalpan II no es llevada a cabo por motivos que desconozco por la negación a la información que solicite en su momento.

En definitiva, creo que sería conveniente aprovechar los espacios vacíos para implementar talleres o actividades que promuevan acciones positivas en la vida de los alumnos ya que, lamentablemente en este plantel no se aplican con regularidad actividades que permitan a los alumnos explorar ciertas habilidades en ellos, y así mismo dar el seguimiento oportuno que requieren las acciones para demostrar los resultados para buscar mejoras en caso de necesitarlas, considero que hacer dichas actividades no es una tarea fácil pero que con el tiempo pueda ser posible integrarlas dentro de los programas o modelos educativos, considero que este trabajo debe ser colaborativo y enriquecedor y que sería grandioso se llevara a cabo y no sólo como un objetivo a cumplir sino también como parte de esa humanización que necesitamos para entender a los alumnos, padres de familia y compañeros de labor.

Acerca de la orientación educativa

Creo firmemente que el papel de la orientación educativa es fundamental en los centros escolares y así mismo todo lo que engloba, no es una tarea fácil ser orientador y mucho menos llevar el orden y cumplimiento de lo que se pide en un programa semestral. Desde el perfil que debe cubrir el personal a cargo del puesto hasta la evaluación de la aplicación del programa de orientación educativa en cada plantel del país, hay un trabajo que merece ser reconocido y valorado.

El quehacer en esta área me ha permitido conocer y así mismo tener un panorama más amplio y significativo del fenómeno educativo, en general de lo que pasa con los alumnos y que probabilidades hay al alcance para poder intervenir y darle una solución eficaz.

La imagen de La orientación educativa para mi antes de ejercerla vista desde mi prestación de servicio social fue siempre el de un lugar al que se llevaban a los

alumnos con situaciones de comportamiento negativo, bajo rendimiento y otras circunstancias, veía a las orientadoras como las prefectas que correteaban niños o los regañaban por portarse mal hasta que me vi como una de ellas ejerciendo el papel de orientadora.

Tener que seguir paso a paso cada programa semestral, desde su elaboración, revisión y cumplimiento me hizo comprender que la orientación educativa es más compleja de lo que pensaba, ya que mi creencia era sobre aconsejar a los alumnos y ya, sin imaginar que en orientación educativa se requieren muchas habilidades y el orientador educativo es multitareas, debe tener conocimientos básicos sobre psicología, computación, uso de otras herramientas y mucho más. En ocasiones dejé de lado la teoría sin saber que más tarde la utilizaría para el análisis cuando lo requiriera.

El Programa institucional de orientación educativa

El programa institucional es una herramienta básica para el orientador educativo, esta herramienta también debe ser utilizada por los directores, el área de formación técnica y servicios escolares, así como el área de vinculación. El programa estructuralmente es muy claro respecto a su contenido, específicamente describe que es la orientación educativa, las áreas de atención, el perfil del orientador, etc.

Como ya se ha mencionado en el capítulo 2 de este trabajo recepcional, el orientador educativo tiene diversas tareas que realizar, desde la modificación del programa institucional para adecuarlo a las necesidades del plantel hasta la evaluación y corroboración de lo estipulado en dicho programa, el papel que desempeña es sumamente relevante, todo ellos vienen descrito en dicho documento.

Al analizarlo no surgieron dudas al respecto, sin embargo, en Conalep en el programa se especifica que el área de orientación educativa no es un área fundamental, es vista como actividad auxiliar por lo que considero que es un tanto incongruente que en el documento especifiquen de alguna manera la importancia de la orientación educativa y así mismo le resten la importancia debida.

Importancia y limitaciones del diagnóstico inicial

Aplicar el diagnóstico inicial es esencial para poder determinar de alguna manera las características con las que opera habitualmente la población estudiantil, es con esta herramienta que podemos saber cuáles son las condiciones en las que los alumnos se encuentran emocional y físicamente así como saber y dar pauta al trabajo que se realizará durante el semestre y con base en las herramientas la disposición para buscar cumplir con los objetivos establecidos en el programa institucional, de lo contrario nos enfrentaríamos a un panorama en el cual el trabajo se dificultaría al ignorar las problemáticas de la población estudiantil.

El documento que proporciona el programa institucional de orientación educativa es básico porque realiza preguntas específicas sobre el autoconcepto, los hábitos alimenticios, el comportamiento, uso de tiempo libre, la expresividad, la creatividad y la convivencia, sin embargo, considero que las preguntas son muy básicas y a su vez se debería indagar específicamente un poco más sobre estos elementos en la parte de la creatividad y la expresividad. Aun y con ello los resultados no siempre serán los exactos y es necesario hacer hincapié que se trata de un aproximado de situaciones en la población.

Sobre los factores de riesgo

Particularmente en la adolescencia considerada una etapa de vulnerabilidad constante se presentan diversos factores de riesgo, mismos que no podemos evitar que los alumnos conozcan o tengan cerca de la mano ya sea fuera o dentro de las escuelas o incluso que puedan afectarlos de manera emocional.

Cada una de estas situaciones son a las que son enfrentamos día con día, por ello a partir de la implementación de herramientas se ha podido brindar apoyo integral e incluso la canalización a instituciones especializadas en las problemáticas que surjan.

Es necesario contar con un protocolo de actuación para poder intervenir y evitar en lo posible sucesos indeseables, no es una labor sencilla y que se solucione de manera breve, el seguimiento como base primordial en la atención y canalización

nos sirve para saber de principio a fin que ocurre en cada situación específica. Sin embargo, eso no significa que el sujeto pueda volver a recaer.

Actividades extra y funciones específicas

Como he mencionado en el capítulo 2 de este trabajo recepcional, el orientador educativo tiene diversas funciones que realizar, estas tareas van desde la modificación del programa institucional para adecuarlo a las necesidades del plantel hasta la evaluación y corroboración de lo estipulado en dicho programa.

El tema sobre las actividades extra y las funciones específicas siempre será un debate sin fin, en el cual siempre habrá discrepancias por el poco valor que se le da a la labor orientadora, por lo que ser todólogo dentro del área es una actividad que hay que desarrollar de manera obligada, sin embargo, abogar por la justicia laboral y solicitar se respeten las actividades específicas en lo que a mí respecta siempre fue un tema sin final. Se denigra la labor orientadora, se menosprecia y el orientador educativo se convierte en un individuo que tiene que hacer los deberes que no le corresponden sin importar si tiene o no el conocimiento o las habilidades para realizar dicha tarea impuesta.

¿Cómo se aprende a ser orientadora?

Nadie nace sabiendo hacer las cosas, ser orientadora educativa para mí ha sido una experiencia enriquecedora y magnífica, es una labor maravillosa que lamentablemente es poco valorada por otros trabajadores en el ámbito educativo. Desde el día 1 se van aprendiendo cosas tan básicas como el trato a los padres de familia, la relación cordial hacia los alumnos y como enfrentar y resolver conflictos delicados.

Al principio me sentí incapaz de lograrlo puesto que tuve que experimentar vivencias muy fuertes que a mi percepción creía imposible resolver por mi propia cuenta al considerarme incompetente por la falta de experiencia, es ahí donde me encontré en la encrucijada y darme cuenta que poco a poco la experiencia la iría construyendo con el pasar del tiempo.

Si, la frustración se presentó, las lágrimas y la incertidumbre me hicieron fortalecer mi carácter que al principio era rígido pero que con el tiempo logré modificar para que los alumnos tuvieran en cuenta que era la orientadora más no una prefecta gritona y regañona, que podían confiar en mí y que estaría ahí cuando lo necesitaran.

Para mí, poder comprender y enlazar la teoría con la practica fue una tarea difícil puesto que hay cosas que olvidé pero al momento de analizar al final de la jornada y con el apoyo de mi compañera de turno pude comprender, el trabajo en equipo es una herramienta maravillosa de la cual podemos aprender, al inicio de mi labor nadie me capacitó, aprendí con base en los consejos que algunas de las orientadoras me daban, pero ellas no siempre iban a estar ahí para resolver mis dudas, fue así como paso a paso fui aprendiendo.

Para ello consulté bastante información que se encontraba en la oficina y en internet.

Aun considero que me falta aprender más sobre el área y sobre como ser orientadora, pero creo que, con el paso del tiempo y el amor a la pedagogía, así como a la motivación que me encamina a seguir en esto lograré ser mejor que ayer, porque nunca se deja de aprender.

Problemas y potencialidades de los adolescentes

Existe una frase popular que dice así: “cada cabeza es un mundo”. Esta frase siempre venía a mi mente cada vez que interactuaba con los alumnos, en cada ser existen una serie de situaciones inconclusas que deben tomar su camino para ser resueltas, pero mientras esto sucede en el trayecto de solución aparecerán dificultades o adversidades que harán de este proceso un tanto dificultoso. Con ello me refiero a las problemáticas que sin duda alguna aquejaban a estos adolescentes.

Esta serie de problemas eran de diversas indoles, considero que cuando se es adulto en ocasiones se pasa por alto que los adolescentes también tienen preocupaciones o dificultades, en ocasiones esto llegó a sucederme al principio de mi experiencia como orientadora hasta llegar a un punto en el que mi propio ser me

incitó a dejar de pasar por alto el comportamiento inapropiado de algunos de ellos para dar paso a una interacción más profunda con cada alumno con el que trabajé, esta interacción siempre fue en un clima de respeto.

Los adolescentes son seres inteligentes, capaces de lograr casi cualquier tarea que se les asigne o que le sea de su interés, muchos de ellos son deportistas, músicos, artistas del dibujo, oradores e incluso tan sociables que pueden mover a las masas estudiantiles, lamentablemente en muchas ocasiones se reprimen estas habilidades en ellos ya sea por parte de la misma familia, los amigos e incluso la escuela también a causa de la posible falta de recursos o porque los padres tienen planes diferentes para sus hijos que fueron algunas de las situaciones que se dieron en mi oficina.

Aprovechar y explotar cada potencial en los adolescentes nos brindará seres felices, amables, conscientes y satisfechos, con ganas de vivir, de experimentar y expresar lo que en su momento sea necesario. Tenemos que ser más empáticos con estas nuevas generaciones que vienen de la mano con la tecnológica, las redes sociales y un sinnúmero de elementos que para algunos de nosotros son nuevas pero que nos invitan a conocer más sobre nuestro presente y los fenómenos que los rodean.

¿Qué hay con el abandono y la deserción escolar?

Desde mi punto de vista, es lamentable ver que los alumnos abandonan sus estudios por factores en los que educativamente no podemos intervenir, estos factores son los que terminan por arrastrarlos a una vida en la que no son felices, no hacen lo que les gustaría, en pocas palabras no cumplen sus metas.

“No me alcanza para mandar a todos mis hijos a la escuela”, “no me gusta esta escuela”, “mis compañeros se burlan de mí porque no hablo con nadie”, son algunas de las oraciones que escuché mientras entrevistaba a los alumnos o padres de familia al intervenir en un posible caso de deserción escolar.

Enfrentar estos sucesos escolares es una tarea difícil en toda la extensión de la palabra, como orientadora educativa me vi envuelta en una serie de dificultades que

me incitaron a buscar alternativas de solución, cada una más laboriosa que la otra, el abandono escolar no sólo es tarea de la escuela sino de un trabajo en equipo con padres de familia, quienes son parte de ese núcleo de convivencia más cercano y así mismo de confianza para que los adolescentes expresen sus ideas y sentimientos sobre algún problema que les aqueje.

Así mismo en el caso de Conalep Tlalpan II, considero que es de suma relevancia la creación e implementación de programas eficientes de apoyo, o redes de acompañamiento que brinden a los alumnos las herramientas para poder continuar con su proceso en caso de desearlo. La orientación educativa es parte de esa guía que les puede ayudar a encontrar el camino o la vía de solución, lamentablemente en ocasiones, aunque ha habido casos en lo que el diálogo se aplica no siempre será la vía y tampoco lo suficiente, considero que la parte económica y moral son bases necesarias para contrarrestar en cierta medida el abandono y rezago educativo.

¿Qué hacer ante cada escenario de deserción o abandono escolar?

Como pedagoga buscar una posible solución y poder elaborar herramientas o estrategias para evitar este fenómeno ha sido satisfactorio en diversos momentos en los que, no siempre se alcanzó el éxito por el momento en el que los escenarios no eran los adecuados pero que dejan la experiencia para afrontar lo que en un futuro se presente.

Desde el diálogo personalizado hacia los alumnos y también hacia los padres de familia hasta la búsqueda de becas de apoyo, cada momento me ha hecho sentir satisfecha por lo que cada herramienta que se encuentre al alcance debe ser utilizada siempre y cuando sea para fines positivos.

Es de suma importancia saber cuáles son nuestras limitaciones como profesionales de la educación, saber hasta dónde podemos intervenir y de qué manera hacerlo para evitar conflictos. Las emociones son parte de la tarea diaria puesto que no somos de piedra y en ocasiones nos aflija algún caso, pero debemos aprender a limitarlas en el plano profesional, aunque a veces sea inevitable.

La satisfacción es parte de la motivación que nos ayudará a ser mejores cada día.

La importancia y fortalezas potenciales de la educación a partir de la escritura, el conocer y hacer música.

El aprendizaje no sólo ocurre en las aulas, no sólo se ofrece por profesionales de la educación, también se da en los escenarios menos esperados, con herramientas poco usuales y con personas que poco o nada saben de pedagogía o educación.

Durante mi experiencia pude comprobar que las estrategias en orientación educativa descritas en el programa institucional respecto a los programas para trabajar las emociones no eran suficientes o sencillamente no eran tan funcionales desde mi perspectiva al observar a los alumnos trabajar con las fichas Construye T, por lo que me di a la tarea de buscar otras herramientas que me permitieran encontrar respuestas a los fenómenos sociales que se daban en la escuela con los alumnos.

El uso de la música y la escritura como herramientas de expresión fueron parte de ese proceso de búsqueda y respuesta. En ellas pude encontrar la manera para ayudar a los alumnos a expresar sus ideas, sus sentimientos o sencillamente hablar sobre un tema en específico.

Considero que como pedagoga utilizar herramientas poco usuales es parte de esa tarea innovadora, y tener en cuenta que no sólo nos tenemos que enfrascar en métodos complejos o practicas poco didácticas, explorar otros mundos y utilizar lo que hay en ellos puede ser una opción que nos permita vislumbrar que hay en ellos para poder intervenir y brindar una posible solución a las situaciones que se presenten.

Creo que la música es lo mejor que le pudo pasar al hombre, sin ella nuestra vida sería totalmente aburrida, no hay canción en el mundo que no nos incite a sentir, recordar o simplemente vivir, pienso que usarla como herramienta laboral fue y ha sido una de las mejores decisiones que he tomado en la vida y que me ha dejado mucho.

Hacer la música propia es algo que no todos tendrían en mente, pero como un medio de expresión personal a mi parecer es algo magnifico que nos ayudaría a sacar lo que tenemos por dentro sea bueno o malo.

El cumulo de experiencia, las vivencias y el conocimiento que poco a poco adquirí me han fortalecido profesionalmente, algunas situaciones de riesgo han podido brindarme la madurez que necesito para entender los procesos por los que he pasado. Esta experiencia profesional no sólo da cuenta de lo que sucede teóricamente con la orientación educativa, esta experiencia se encuentra rodeada de un mar de emociones, satisfacciones y encrucijadas que me llevaron al límite y que pude resolver acertadamente.

Considero que el trabajo que desempeña un orientador educativo debe respetarse y no menospreciarse, con ello hago referencia a las actividades que desempeña en su campo de acción, creo firmemente que el papel de un orientador educativo es elemental dentro de las escuelas, que cada una de ellas debe contar con este departamento y que así mismo es necesario respetar su labor y sus funciones, de las cuales a partir de mi experiencia muy poco se han valorado o dado su grado de importancia.

El orientador educativo no es una persona que se dedique a cuidar a los alumnos, tampoco es quien debe hacer el trabajo que otros evitan, considero que es necesario tener en claro cuáles son las funciones reales de un orientador, trabajar este concepto con profesores y trabajadores en las escuelas para saber con claridad cuál es el papel que cada uno debe fungir y así evitar conflictos, mismos que tuve que vivir porque se desconocen hasta la fecha cuáles son los deberes del personal que labora en el plantel Tlalpan II.

Las escuelas no sólo son lugares donde el alumno va y aprende conocimientos teóricos específicos, en estos lugares ellos pasan gran parte de su tiempo interactuando con muchas personas, es necesario reconocer que su necesidad no sólo es académica sino también afectiva, necesitan ser escuchados por sus semejantes y por los adultos por lo que crear, desarrollar e implementar

herramientas puede ser parte de esa formación integral que tanto se pretende llevar a los alumnos.

Sugerencias

La escuela

El trabajo en equipo es una pieza fundamental para la obtención de mejores resultados, trabajar divididos por asuntos personales, puntos de vista diferentes, el carácter, ver la vida con negatividad y otras situaciones, sólo nos impedirán disfrutar y hacer nuestro trabajo objetivamente pues nunca nos llevarán a la meta y sólo crearán un clima de hostilidad que no nos permitirá comunicarnos y expresarnos con confianza y libertad.

Delegar nuestras responsabilidades no es sinónimo de superioridad e inteligencia, pues sólo demostrará ante los ojos de los demás nuestra incapacidad para actuar ante situaciones de frustración, solicitar apoyo podría ser una vía de solución ante alguna emergencia, recuerda que Freire dijo en alguna ocasión "...no hay ignorantes absolutos ni absolutos sabios...", todos vamos aprendiendo en el camino, aún no escriben el manual sobre la vida perfecta.

Considero es necesario aprender a conocer y reconocer las funciones de los demás y respetar su lugar de trabajo, de nada sirve exigir cuando puedes solicitarlo de manera amable y educada, orientación educativa puede ser un lugar magnifico, no hay que verle con menosprecio.

Los tiempos han cambiado en demasía y con ello se hacen más fuertes algunos monstruos que nos roban el sueño por las noches, estos monstruos se apoderan de los alumnos y en ocasiones los transforman, sabemos que esos monstruos jamás se irán pero podemos tratarlos con la implementación de programas o alternativas de seguimiento continuo y con ello el acompañamiento de personal de prefectura que posibilite un mayor alcance y así obtener los resultados esperados, negar su existencia solo empeorará la situación.

Orientador educativo

Tienes una infinidad de herramientas a tu alcance, la orientación se puede transmitir en ocasiones por medio del papel o simples oraciones, no te límites a una charla, un salón de clases o un reporte, el diálogo puede funcionarte, es una maravilla, confía en tus habilidades y conocimientos y busca dentro de ese mar de posibilidades, seguramente alguna te funcionará.

Es necesario aprender a escuchar y saber que hay dentro de cada uno de esos mundos que se encuentran a tu alrededor, posiblemente alguien sólo necesita que lo escuches para que pueda sentirse mejor.

Cuatro horas de tu tiempo a veces no son suficientes para cubrir las actividades, las horas extras no las pagan y lo digo por experiencia, al final del día irse a descansar con la satisfacción de saber que el trabajo está hecho vale mucho, no sugiero que regales tu tiempo y tu energía, pero de alguna manera evitarás se junten tus actividades y cumplirás con tus objetivos laborales.

El diálogo

Comunicarte con otro ser humano es parte de ese acto existencial en el que la interacción con otros sujetos es necesaria para la convivencia en la vida diaria. Saber comunicarnos a través del diálogo implica el uso de una serie de características que nos permitirán lograrlo, aunque en el transcurso del ejercicio se puedan presentar ciertas dificultades. Enfrentar estas dificultades es el reto puesto que estas pueden ser externas o internas con respecto al sujeto que lleva a cabo este ejercicio dialógico.

Para comenzar, sentirse superior al otro sólo entorpecerá este proceso, aprender a aceptar la forma de pensar y vivir de los demás nos permite ver otros puntos de vista, no hay por qué temer a lo desconocido a pesar que dentro de ese diálogo la igualdad de oportunidades en los sujetos no sea la misma en varios aspectos, hay que aprender a conocer y reconocer a los otros dentro y fuera del diálogo, poner en práctica la humildad es parte de ello pues es bien sabido que a la fuerza, con la imposición y la manipulación este acto dialógico se rompe y pierde toda su esencia.

En cuanto a la estructura administrativa y las funciones que realizan o deberían realizar, considero que es de suma importancia que en cada una de ellas exista un trabajo colaborativo que permita brindar y resolver las situaciones que se presentan en el plantel y así mismo que no obstaculicen el cumplimiento de los objetivos que indica el modelo educativo, puesto que como lo describí en las actividades extra de orientación educativa algunas de estas áreas delegan sus actividades a otras áreas por lo que el trabajo de orientación educativa no se cumpla a tiempo por la sobrecarga de trabajo por parte de otras áreas.

Las condiciones para que se dé la orientación educativa deben reflejarse en un clima de respeto entre los que conformamos la comunidad Conalep y hacia el trabajo que esta área ofrece, debe existir un trabajo en equipo en el que autoridades, profesores, orientadores, padres de familia y alumnos trabajemos para fortalecer y enriquecer el proceso de formación de los alumnos y así lograr en ellos el desarrollo integral que tanto se busca como objetivo general institucional y en el área de orientación educativa.

Bibliografía

Aberastury, A. (1989). *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. México: Paidós.

Anzaldúa, E., Ramírez, B., Flores, A., Moreno, M., Pérez, L., & Murga, M. (coord.). (2011). *Lugar y proyecto de la orientación educativa. Reflexiones en la contemporaneidad*. México: UPN.

Bisquerra, R., Soler, J. (coord.). (2004). *Orientación y tutoría: congreso internacional asociación aragonesa de psicopedagogía*. Zaragoza: Mira.

Blos, P. (1980). *Psicoanálisis de la adolescencia*. México: Joaquín Mortiz.

Castillo, G. (2006). *Los adolescentes y sus problemas*. México: Minos III milenio.

Coleman, J. (1984). *Los años escolares. Problemas comunes en la socialización de los jóvenes*. México: Continental.

Coslin P., Frías, M. & Corral, V. (coord.). (2009). *Niñez, adolescencia y problemas sociales*. México: Plaza y Valdés.er.

Delval, J. (1994). *El desarrollo humano*. México: Editorial Siglo XXI.

Freire, P. (1990). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.

Fromm, E. (comp). (1998). *La familia*. Barcelona: Ediciones Península.

Gobbi, S. (1993). *Adolescencia y adicción. Acerca de la elección de la droga. : Homo Sapiens*.

Golombok, S. (2006). *Modelos de familia: ¿Qué es lo que de verdad cuenta?* Barcelona: editorial Graó.

Loredo, O. (1962). *Características teóricas y funcionales de la orientación educativa en México, Brasil y Estados Unidos*. México: Atisbos.

Mora, J. (1998). *Acción tutorial y orientación educativa*. España: Narcea.

Moreno, A. & del Barrio, C. (2005). *La experiencia adolescente. La búsqueda de un lugar en el mundo*. Buenos aires: Aique Grupo Editor.

Morici, S. & Donzino, G. (comps.) (2015). *Culturas adolescentes. Subjetividades contexto y debates*. Buenos Aires: Noveduc libros.

Sánchez, P. & Valdés, A. (2003). *Teoría y práctica de la orientación en la escuela: un enfoque psicológico*. México: El manual moderno.

Palacios, j. Marchesi, A., & Coll, C. (1995). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza.

Conalep Plantel Tlalpan II. Área de orientación educativa (2017). Programa semestral de Orientación Educativa semestre 01-17-18.

Links de consulta

García, C. & Parada, D. (2018). "Construcción de adolescencia": una concepción histórica y social inserta en las políticas públicas. Colombia. Fecha de consulta: 13 de abril del 2018. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n85/0120-4807-unih-85-00347.pdf>

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (2017) Modelo Académico Conalep. Estado de México. Fecha de consulta: 11 de agosto del 2018. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo_Acad_mico_C_ONALEP_noviembre_2017.pdf

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (2018) Guía pedagógica autogestión del aprendizaje. Fecha de consulta: 15 de octubre del 2018. Disponible en: <http://www.conalepguadalajara2.edu.mx/formatos/programas%20de%20estudio%202018/1er%20%20SEMESTRE%20BASICAS/GuiaAutogestiondelaprendizaje%2004.pdf>

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (2018). Programa de estudios de autogestión del aprendizaje. Fecha de consulta: 15 de octubre del 2018. Disponible en:

http://www.conalepguadalajara2.edu.mx/formatos/programas%20de%20estudio%202018/1er%20%20SEMESTRE%20BASICAS/PE_Autogestion_del_aprendizaje-23jul18_versionfinal_1.pdf

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (2018) Mapa curricular de la carrera en electromecánica industrial Conalep. Fecha de consulta: 15 de octubre del 2018. Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/72751/Mapa_Curricular_-_Electromec_nica_Industrial.pdf

Anexos



CONALEP TLALPAN II

**PROGRAMA SEMESTRAL DE
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

SEMESTRE 01-17-18

(agosto – diciembre)

PROGRAMA SEMESTRAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA SEMESTRE 01-17-18

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los estudiantes un servicio de Orientación Educativa, que los acompañe y apoye en su trayectoria de formación profesional técnica, proveyéndoles de contenidos y herramientas que les permitan potenciar sus cualidades cognoscitivas, psicomotrices y afectivas, para construir su desarrollo integral.

Objetivos Específicos:

- Orientar a los alumnos durante su estancia en el Sistema Conalep, ayudándolos a mejorar y aprovechar sus capacidades, habilidades, actitudes y aptitudes
- Apoyar al alumno en el desarrollo de competencias socioemocionales.
- Integrar a los Prestadores de Servicio Social de la Universidad Pedagógica Nacionales (UPN) al proceso de Orientación Educativa como agentes activos en la consolidación de la formación académica y humana de los estudiantes.
- Promover la participación de los docentes en el seguimiento del Rendimiento Académico de los estudiantes, a través de la entrega de reportes, incidencias y canalización de los estudiantes.

El tutor realiza acciones en forma individual o grupal, que implican un proceso de acompañamiento, Orientación y asistencia durante la formación de los estudiantes.

El orientador realiza un proceso de apoyo al estudiante, en la toma de conciencia sobre sí mismo, sobre los demás y sobre la realidad que le rodea para que sea capaz de ordenar su mundo interior de valores, que le permitan una relación consiente y de integración consigo mismo, con los demás y con el medio; así como una adecuada elección de opciones Educativas y laborales.

PRECEPTORIA	ORIENTACIÓN EDUCATIVA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acompañamiento permanente al estudiante ✓ Brinda atención integral ✓ Se centra en la persona ✓ Énfasis en lo humanista ✓ Énfasis en la formación ✓ Énfasis en la privacidad ✓ Énfasis en la empatía ✓ Se abordan problemas generales y específicos ✓ Abarca cuestiones objetivas y subjetivas ✓ Implica atención integral ✓ Ofrece Orientación y/o canalización al área profesional que requiera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrece un servicio permanente con enfoque humanista centrado en la persona • Su plan de acción se fundamenta en un diagnóstico fisiológico, psicológico, pedagógico y sociológico de los estudiantes • Está integrado por diferentes especialistas • Dirigido a todos los estudiantes de forma secuencial y progresiva • Con enfoque preventivo y de intervención en: desarrollo personal y social, desarrollo de la carrera y desarrollo académico

O.E. TLALPAN II

PROGRAMA SEMESTRAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA 1.17.18

ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO	PLANTEL: TLALPAN II	PERIODO ESCOLAR: 1.17.18.
RETROALIMENTACIÓN		
Diagnóstico inicial	<p>Algunos de los factores que causan el abandono escolar, son la inasistencia a clases, la falta de hábito y compromiso para estudiar, la pereza (fomentada desde la secundaria), la falta de compromiso de los padres de familia para dar seguimiento a los estudios de sus hijos (no asisten por que trabajan o son madres o padres solteros), no tienen proyecto de vida (carecen de orientación vocacional a nivel secundaria), la carrera que seleccionan no es lo que esperaban y por lo tanto pierden interés por estudiar, la asignación de escuela y carrera no seleccionada por el alumno (último opción), la carencia de recursos económicos, entre otros.</p> <p>Aunado a esto, son los problemas personales del alumnado (económicos, familiares, emocionales, adicciones, psicológicos, salud, entre otros). Esto se ha visualizado en semestres anteriores, de lo anterior se pueden identificar una serie de áreas de oportunidad a reforzar, ya que éstas son factores que influyen en provocar el abandono escolar.</p> <p>Las condiciones de la población estudiantil del Conalep Tlalpan II, se caracteriza por el bajo nivel de aprovechamiento de los estudiantes, la interacción entre docentes y alumnos, sobre todo en lo que se refiere a dificultades en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.</p> <p>El ausentismo de los alumnos a clases y una enseñanza que no le resulte pertinente y significativa. Otra condición importante son las pautas de comportamiento propias de la edad, las consecuencias de las decisiones (por ejemplo, trabajar y ganar dinero, cambio de carrera, embarazarse o embarazarse a alguien). Se presentan algunas desigualdades individuales (socioeconómicas y culturales) en la elaboración de evidencias, la elección e interacción con los amigos, las condiciones de bienestar, la escuela y sus reglas, las autoridades de la escuela, los profesores, los otros alumnos, los padres, las madres y los hermanos, el entorno social como proveedor de seguridad o de inseguridad, entre otras.</p>	
Objetivo general	<p>Proporcionar a los estudiantes un servicio de Orientación Educativa, que los acompañe y apoye en su trayectoria de formación profesional técnica, proveyéndoles de contenidos y herramientas que les permitan potenciar sus cualidades cognitivas, psicomotrices y afectivas, para construir su desarrollo integral.</p>	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Orientar a los alumnos durante su estancia en el Sistema Conalep, ayudándolos a mejorar y aprovechar sus capacidades, habilidades, actitudes y aptitudes ▪ Apoyar al alumno en el desarrollo de competencias socioemocionales. ▪ Integrar a los Prestadores de Servicio Social de la Universidad Pedagógica Nacionales (UPN) al proceso de Orientación Educativa como agentes activos en la consolidación de la formación académica y humana de los estudiantes. 	

	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de los docentes en el seguimiento del Rendimiento Académico de los estudiantes, a través de la entrega de reportes, incidencias y canalización de los estudiantes. 		
Áreas de desarrollo	<p>Pedagógico: Enseñar desde que perspectiva, a quienes lo hacen, para que, como y cuando se evalúan los aprendizajes del alumnado descubra y se le apoye para que tenga una formación integral, para que descubra y defina sus aptitudes y sus preferencias vocacionales. Donde las actividades no suplen el proceso de enseñanza-aprendizaje del docente, ni fortalecen los contenidos de los diversos módulos, pero sí estimulan y motivan para que el alumno obtenga interés por el aprendizaje, orienta habilidades cognitivas y del pensamiento, así como estimula para la creatividad y el compromiso. Genera nuevos aprendizajes no evaluables para formación humana integral, que ha de abarcar la transición de los valores morales, éticos y cívicos.</p> <p>Psicológico: Desarrolla actividades que contribuyan a la transformación de actitudes y comportamientos de los alumnos. Mediante diversas técnicas y métodos, facilita el autoconocimiento, la autoestima, la comunicación y la convivencia con los grupos a los que el alumno pertenece. Los vincula con instituciones especializadas que promuevan su desarrollo personal.</p> <p>Socio-cultural: Fomenta relaciones interpersonales que contribuyen al aprendizaje de comportamientos y estrategias que influyen en su desarrollo personal y académico. Asimilando su entorno socio-cultural para la toma de decisiones y elaboración de su proyecto de vida.</p> <p>Competencias Socioemocionales: El aprendizaje socioemocional es el proceso mediante el cual, los jóvenes adquieren y aplican de manera efectiva los conocimientos, las actitudes y habilidades necesarias para entender y manejar sus emociones, establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía hacia los demás, construir y desarrollar relaciones positivas y tomar decisiones responsables. Dar un acompañamiento a las y los alumnos para identificar y entender la importancia y el efecto de las emociones en su vida cotidiana así como en el ámbito educativo, porque el aprendizaje socioemocional se relaciona directamente con lo académico.</p>		
Áreas críticas	<ul style="list-style-type: none"> Rendimiento académico Ausentismo Problemas de Conducta 		
ORIENTACIÓN EDUCATIVA			
Área: Orientación escolar			
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos por atender
Acompañamiento de la trayectoria académico-escolar	Atención a alumnos que presentan bajo rendimiento académico	3	40% población
	Reunión de Preceptores con Padres de Familia (Inicio del semestre)	1	60% población
Acciones de apoyo académico	Entrevistas con padres de familia de alumnos con bajo rendimiento académico	1	40% población
	Reuniones con Padres de familia, previas al periodo de evaluación	3	60% población

	Registro de técnicas de estudio para la adquisición de hábitos formativos.	1	30% población
Evaluación del aprendizaje	Reuniones bimestrales con padres de familia para informar avance académico	3	40% población
Área: Orientación vocacional			
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos por atender
Aptitudes, características y condiciones personales	Difusión de pruebas psicométricas en línea http://www.psicotecnicostest.com/testdepersonalidad/testdeorientacionvocacional.asp?TIP_2=Test%20de%20orientaci%F3n%20vocacional&TIP_1=Test%20de%20Personalidad Test de Orientación vocacional o profesional (CHASIDE)	1	70% población
Área: Orientación para el desarrollo personal y social			
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos por atender
Igualdad de género	Difusión del Decálogo para mejorar las relaciones de género en la escuela	1	80% población
Juventud, ciudadanía y participación social	Colaboración de instituciones como IEDF, INE, CNDH, entre otras.	N/A	N/A
Cultura democrática y valores cívicos	Colaboración de instituciones como IED, INE, CNDH, entre otras.	N/A	N/A
Cultura de la legalidad y prevención del delito	Colaboración de instituciones como IEDF, CNDH, SSP entre otras.	1	60% población
	Operativo Mochila	1	40% población
PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE			
Área: cuidado de la salud			
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos por atender
El joven como ser psicosocial	Colaboración de instituciones como CNDH, IEDF, INE Centro de Salud, CIJ, entre otras.	N/A	N/A
Salud y alimentación	Colaboración de instituciones como Centro de Salud, Asociaciones Civiles, entre otras.	N/A	N/A
Relaciones afectivas y sexualidad	Colaboración de instituciones como Centro de Salud, Asociaciones Civiles, entre otras.	N/A	N/A
Área: prevención de conductas de riesgo			
Temáticas:	Nombre de la actividad	No. de sesiones	No. de alumnos por atender
Prevención de adicciones	Colaboración de instituciones como Centro de Salud, CIJ, Asociaciones Civiles, entre otras.	N/A	N/A
Prevención de ETS y embarazo	Colaboración de instituciones como Centro de Salud, Asociaciones Civiles, CIJ, entre otras.	N/A	N/A
Atención personalizada a alumnos	Identificación y seguimiento de alumnos en riesgo	2	10% población

A. Calendario de actividades

		01-17-18																				
ACTIVIDADES / PERIODO		AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				RESPONSABLE (S)
semana (s)		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Primera reunión de Preceptores con Padres de Familia																						Orientación Educativa Preceptores de Grupo
Seguimiento de asistencia de alumnos de 1° a 5° semestre																						Jefatura de Servicios Escolares Orientación Educativa Preceptores de Grupo
Seguimiento de bajo Rendimiento Académico de alumnos de los diferentes semestres																						Orientación Educativa Preceptores de Grupo
Información sobre Becas																						Jefatura de Servicios Escolares Orientación Educativa
Atención a Problemas Emocionales, Familiares y de Conducta de los Alumnos																						Orientación Educativa Preceptores de Grupo
Pláticas informativas y de Prevención a Conductas de Riesgo																						Orientación Educativa
Programa "Mochila Segura"																						Director Jefes de Proyecto Orientación Educativa
Acciones Protocolo de Seguridad "Simulacro de Sismo o Incendio"																						Director Jefes de Proyecto Orientación Educativa
Acciones de Protocolo de Seguridad "Puerta Segura"																						Director Formación Técnica Orientación Educativa
Becas alimenticias																						Coordinador Ejecutivo Orientación Educativa
Apoyo de Alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) que realizaran Servicio Social																						Director Jefe de Proyecto de Formación Técnica Orientación Educativa Preceptor de Grupo
Becas de cuota de reinscripción																						Coordinador Ejecutivo Orientación Educativa
Reunión de Padres de Familia para entrega de avance académico																						Jefatura de Servicios Escolares Orientación Educativa Preceptores de Grupo
Escuela para Padres																						Orientación Educativa

B. Horarios de atención del área de Orientación Educativa,

Atención a Padres de Familia

Se citará a los padres de familia sólo por los siguientes motivos:

- Problemas de conducta
- Alto índice de inasistencias
- Bajo rendimiento
- Problemas emocionales

Horarios de atención

Martes y Viernes

Turno Matutino: de 7:00 a 13:30 horas

Turno Vespertino: de 14:00 a 20:00 horas

Atención a alumnos

Se atenderá en forma individualizada sólo por los siguientes motivos y con la debida canalización del docente y/o preceptor:

- Problemas de conducta
- Alto índice de inasistencias
- Bajo rendimiento
- Problemas emocionales

Horarios de atención

Lunes a Viernes

Turno Matutino: de 7:00 a 14:00 horas

Turno Vespertino: de 14:00 a 20:20 horas

Atención de docentes a padres de familia

Proporcionar formatos de citatorio a docentes y registrar en bitácora en la que cada profesor dará atención a los padres de familia o tutores que citen. Así, como registrar los acuerdos u observaciones pertinentes.

Horarios de atención

Lunes a Viernes

Turno Matutino: de 7:00 a 14:00 horas

Turno Vespertino: de 14:00 a 20:20 horas

C. Evidencias de la atención del área de Orientación Educativa,

Área: Orientación escolar

Temáticas:	Nombre de la actividad	CARPETA
Acompañamiento de la trayectoria académico-escolar	Atención a alumnos que presentan bajo rendimiento académico	TUTORIAS
	Reunión de Preceptores con Padres de Familia (Inicio del semestre)	TUTORIAS
Acciones de apoyo académico	Entrevistas con padres de familia de alumnos con bajo rendimiento académico	BITACORA RENDIMIENTO
	Reuniones con Padres de familia, previas al periodo de evaluación	BITACORA RENDIMIENTO
	Registro de técnicas de estudio para la adquisición de hábitos formativos.	TUTORIAS
Evaluación del aprendizaje	Reuniones bimestrales con padres de familia para informar avance académico	TUTORIAS ENTREGA DE CALIFICACIONES

Área: Orientación vocacional

Temáticas:	Nombre de la actividad	CARPETA
Aptitudes, características y condiciones personales	Difusión de pruebas psicométricas en línea http://www.psicotecnicoestest.com/testdepersonalidad/testdeorientacionvocacional.asp?TIP_2=Test%20de%20orientaci%F3n%20vocacional&TIP_1=Test%20de%20Personalidad Test de Orientación vocacional o profesional (CHASIDE)	ABANDONO ESCOLAR

Área: Orientación para el desarrollo personal y social

Temáticas:	Nombre de la actividad	CARPETA
Juventud y enfoque de género	Difusión del Decálogo para mejorar las relaciones de género en la escuela	ABANDONO ESCOLAR
Juventud, ciudadanía y participación social	Colaboración de instituciones como IEDF, INE, CNDH, entre otras.	ABANDONO ESCOLAR
Cultura democrática y valores cívicos	Colaboración de instituciones como IEDF, INE, CNDH, entre otras.	ABANDONO ESCOLAR
Cultura de la legalidad y prevención del delito	Colaboración de instituciones como IEDF, INE, SSP, CNDH, entre otras.	ABANDONO ESCOLAR
	Operativo Mochila	ABANDONO ESCOLAR

PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE

Área: cuidado de la salud

Temáticas:	Nombre de la actividad	CARPETA
El joven como ser psicosocial	Colaboración de instituciones como CNDH, IEDF, INE Centro de Salud, CIJ, entre otras.	ABANDONO ESCOLAR
Salud y alimentación	Colaboración de instituciones como CNDH, IEDF, INE Centro de Salud, CIJ, entre otras.	ABANDONO ESCOLAR
Relaciones afectivas y sexualidad	Colaboración de instituciones como CNDH, IEDF, INE Centro de Salud, CIJ, entre otras.	ABANDONO ESCOLAR

Área: prevención de conductas de riesgo

Temáticas:	Nombre de la actividad	CARPETA
Prevención de adicciones	Colaboración de instituciones como Centro de Salud, CIJ, Asociaciones Civiles, entre otras.	ABANDONO ESCOLAR
Prevención de ETS y embarazo	Colaboración de instituciones como Centro de Salud, Asociaciones Civiles, CIJ, entre otras.	ABANDONO ESCOLAR
Atención personalizada a alumnos	Identificación de alumnos en riesgo a través de la aplicación del cuestionario de adicciones CIJ	SEGUIMIENTO DE ALUMNOS EN RIESGO

Funciones de Orientación Educativa

El personal de orientación educativa debe tener una formación superior en psicología y/o pedagogía, debiendo favorecer la calidad de la enseñanza, brindando su apoyo y asesoramiento, aplicando métodos de trabajo en grupo, colaborando en programas individuales de ayuda y orientación, y actuando siempre con imparcialidad.

Un orientador educativo es esa persona que brinda una atención sistemática al alumnado, con la finalidad de ayudarlos a conocerse a sí mismos: sus posibilidades, sus limitaciones, sus gustos académicos, etc.

De esta forma, el alumnado estará informado en todo momento, tendrá un conocimiento propio sobre sí mismo y su situación educativa y personal; y conocerá su entorno, para así poder tomar las decisiones adecuadas alcanzando el máximo desarrollo personal, social y académico.

FUNCIONES GENERALES DEL ÁREA.

Brindar atención a problemas personales y académicos que pueden incidir en el aprovechamiento de los estudiantes del plantel, para evitar el abandono escolar.

FUNCIONES ESPECÍFICAS.

En el Acuerdo 442 por el que se establece el SNB en un marco de diversidad los aspectos referidos a la orientación, tutorías y mecanismos de apoyo a las necesidades de los estudiantes, se contextualizan ampliamente, y se sintetiza la revisión de las distintas experiencias de los subsistemas de la EMS en este tipo de acciones.

- Promover conductas saludables y competencias personales relacionadas con la inteligencia interpersonal e intrapersonal.
- Asesorar tanto al alumnado, como a los tutores y familias, siempre con el fin de mejorar las calidades educativas del lugar y las relaciones interpersonales.
- Identificar las necesidades educativas del alumnado haciéndoselas saber en todo momento para que este conozca su realidad académica.
- Colaborar junto con los profesores y familia en la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje que el alumno o alumna.
- Asesorar psicopedagógicamente al profesorado para que estos tengan más herramientas educativas que poner en práctica en sus clases.
- Contribuir a la interacción entre todos los integrantes de la comunidad educativa (padres, madres, profesores, alumnos), para una buena convivencia y una mayor comunicación entre todos.

- Aplicar el Programa de Orientación Educativa, que considera los aspectos, socioeconómicos y psicopedagógicos de su contexto específico enfocándolas a las cuatro Áreas de Trabajo (Institucional, Psicosocial, Escolar y Vocacional).
- Atender los casos de canalización que los profesores soliciten de atención psicopedagógica, o bien proponer la canalización a la institución correspondiente, en caso de que se presenten problemas que rebasen los límites del profesional encargado de la Orientación Educativa.
- Coordinar e implementar el programa integral de tutorías y orientación educativa.
- Integrar y Coordinar fichas de trabajo del programa “CONSTRUYE-T”, en el programa semestral de preceptorías.
- Coordinar actividades relacionadas con prevención de consumo de sustancias adictivas.
- Atender casos de consumo de sustancias adictivas y canalización a instancias correspondientes.
- Colaborar en la elaboración e implementación del plan contra el abandono escolar.
- Atender de manera individual a estudiantes y padres de familia a tutores de alumnos del plantel (con un máximo de duración de 30 a 45 minutos).
- Atender grupalmente a Padres de familia (Tutores) por medio de talleres y pláticas programadas semestralmente (por ejemplo “Programa Escuela para Padres”).
- Programar y aplicar talleres de inducción a alumnos de nuevo ingreso.
- Integrar y Coordinar actividades del programa “YO NO ABANDONO”, en el programa semestral de preceptorías.
- Dar seguimiento y apoyo a los alumnos que soliciten el apoyo en relación con sus procesos de aprendizaje y con la realización de su trabajo académico.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Turno Matutino

Lic. Matilde Montes de Oca Huerta

Lic. Alma Jiménez Rivera

Turno Vespertino

C. Margarita Hernández Gutiérrez

C. Carmina Beatriz Cruz Velásquez

Lic. Natividad I. Mimiaga Mendoza
Jefe de Proyecto de Formación Técnica

Mtro. J. Ignacio Domínguez Bocanegra
Director del Plantel

O.E. TLALPAN II

13